INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL PERIODO

ENERO-DICIEMBRE DE 1994 Y

ENERO JULIO 1995

I PRESENTACION.-

El informe dará cuenta de los siguientes rubros:

1. Situación de los proyectos
2. Situación del Programa de Capacitación a distancia
3. Situación del Programa de Capacitación Permanente
4. Situación del Programa de Asesorías y Capacitación a Gremios y Escuelas de Trabajo Social
5. Publicaciones
6. Búsqueda de convenios de cooperación para la descentralización y mayor cobertura institucional
7. Situación financiera
8. Comentarios sobre la gestión y las posibilidades del CELATS

II DESARROLLO

2.1 Situación de los proyectos.-

a) Durante 1994-1995 se elaboraron y/ó se pusieron a consideración de diversas agencias de cooperación internacional un total de 14 proyectos:

Código	Proyecto
1.	Apoyo a iniciativas generadores de ingreso a mujeres articuladas a la Federación Distrital de Comedores Autogestionarios y el Comité Distrital del Programas del Vaso de Leche. Distrito de Chorrillos.
2.	Organización de la población discapacitada en torno a alternativas de ocupación e ingresos en el marco de la metodología de rehabilitación basada en la comunidad. Distrito de Chorrillos.
3.	Curso de capacitación a distancia "Educadores de niños de la Calle".
4.	Curso de capacitación a distancia "Promoción de la salud en la escuela".
5.	Seminario-taller "Organización Institucional - para la obtención de una metodología de trabajo con Niños Afectados por la Violencia Armada".

6. Proyecto productivo para jóvenes. Una propuesta para Educación Secundaria

7. Plan Trienal CELATS

8. Tesauro de Trabajo Social

9. Curso de capacitación a distancia Trabajo Social y Gestión del empleo.

10. Taller sobre enseñanza de los Derechos Humanos en Trabajo Social

11. Curso de capacitación a distancia Gerencia Social de Programas de Bienestar Social

12. Curso de capacitación a distancia Trabajo Social y Derechos Humanos

13. Proyecto de Protección y Rehabilitación de niños afectados por la violencia armada. Constitución de una red nacional

14. Proyecto de Fortalecimiento y promoción de iniciativas juveniles microempresariales.

b) Resultados por agencias y proyectos

FINANCIERAS	PROYECTOS ENVIADOS	SITUACION
1. Fondo Perú Canadá San Isidro-Perú	(1) y (2)	Respuesta negativa
2. Secretaría Ejecutiva Técnica de Cooperación Internacional Ministerio de la Presidencia - Perú	(1) y (2)	Sin respuesta
3. Coordinador de la Oficina Iglesia Luterana Mundial PERU	(2) y (4)	Respuesta negativa
4. Coordinadora del Programa de Género y desarrollo Heifer Project International (HPI) PERU	(1) y (6)	Sin respuesta

5. Directora Ejecutiva ESQUEL PERU	(1) y (7)	Sin respuesta
6. UNESCO - CHILE UNESCO - PARIS	(8)	Recomendo su envio a la UNESCO PARIS
7. ACCION INTERNATIONAL (AITEC) USA	(1) (2) (6)	Sin respuesta
8. ADVENTIST DEVELOPMENT AND RELIEF AG. INT. USA	(1) (2) (6)	Sin respuesta
9. INTERNATIONAL HUMAN ASSISTANCE (IHAP) USA	(1) (2) (6)	Sin respuesta
10. THE RECOURSE FOUNDATION USA	(1) (2) (6)	Sin respuesta
11. TRICKLE UP PROGRAM (USA)	(1) y (2)	Respuesta para aplicar
12. WORLD NEIGHBORS (USA)	(1)	Sin respuesta
13. Narantha Trust (USA)	(1) y (2)	Sin respuesta
14. AUSTRIAN AID FOR L.A. (AUSTRIA)	(1) y (2)	Sin respuesta
15. DANISH INTERNATIONAL D.A. (DINAMARCA)	(1) (6)	Sin respuesta
16. Inter Kerkeliske Coordinatte (Din.)	(1) (5) (6)	Sin respuesta
17. Ministery for Development (Din.)	(1) (6)	Sin respuesta

18. STICHTING BISSCHOPPELIJKKE (DUTCH)	(1) (2) (6)	Sin respuesta
19. KUNNALLISTEN TYONTEKIJAIN (FINNOSH)	(1)	Respuesta negativa
20. FRIEDRICH NEUMANN FO.(ALEMANIA)	(1)	Sin respuesta
21. PEOPLE TO PEOPLE (PPP) (JAPON)	(1) y (2)	Sin respuesta
22. AUSTRALIAN COUNCIL For R. (AUSTRALIA)	(2)	Sin respuesta
23. INTERNATIONAL FEDERATION (CANADA)	(2) y (4)	Sin respuesta
24. OXFAM. CANADA	(2)	Sin respuesta
25. CHRISTOFFEL BLINDNMISSION (URUGUAY)	(2) y (4)	Respuesta y visita.Pocos recursos.
26. MISEREOR. ALEMANIA	(9)	Positivo a partir de Julio.
27. Oxfam (Ingalterra)	(5)	Sin respuesta
28. CANADIAM FEDD THE CHILDREN SOCIETY (CANADA)	(3) y (4)	Sin respuesta
29. CCA (CANADA)	(3) y (4)	Sin respuesta
30. CHRISTIAL CHILDREN'S FO (CANADA) (3)	(3) (4) (5)	Sin respuesta
31. GLOBAL ED-MED (CANADA)	(3) (4)	Sin respuesta

32. SAVE THE CHILDREN (CANADA)	(3) (4) (5)	Sin respuesta
33. CARITAS DENMARK (DANISH)	(3)	Sin respuesta
34. TERRE DES HOMMES (DUTCH)	(3) (4) (5)	Sin respuesta
35. TERRE DES HOMMES (ALEMANIA)	(3) (4)	Sin respuesta
36. REDD BARNA (NORUEGA)	(3) (4) (5)	Respuesta negativa
37. ROCKEFELLER FO (USA)	(4) (5)	Sin respuesta
38. WORLD VISION INT. (USA)	(4)	Sin respuesta
39. OSTERREICHISCHE (AUSTRIA)	(4)	Sin respuesta
40. CANADIAN ORG. FOR REHAB. (CANADA)	(4)	Sin respuesta
41. TOLSTOY FO. (USA)	(5)	Sin respuesta
42. CIIR (INGLATERRA)	(5)	Sin respuesta
43. OXFAM	(5)	Sin respuesta
44. OSANAI NANMIN (JAPON)	(5)	Sin respuesta
45. DIAKONIA (SUECIA)	(6)	Sin respuesta
46. SVENSKA ALLIANSMISSIONEN (SUECIA)	(7)	Sin respuesta
47. OREALE - UNESCO (CHILE)	(7)	Sin respuesta
48. PROGRAM MANAGER FOR L.A. (CANADA)	(7)	Sin respuesta

49. FUNDACION DE WAAL BOLIVIA	(5)	Respuesta negativa
50. OXFAN - PERU	(7)	Respuesta negativa
51. BERAUN INTERNATIONAL CATHOLIQUE DE L'ENFRANCE	(5)	Si respuesta
52. CATHOLIC RELIEF SERVICES (CRS)	(1) (2) (5)	Sin respuesta
53. Manuel Luis López - Escuela Superior de Acción Social - BELGICA	(2) (4) (5) (6)	Respuesta negativa, con posibilidad de poder contactar con otras institucio-nes
54. Luisa María Aguilar - Oficina Internacional Católica de la Infancia -Bélgica.	(3) (4)	Sin respuesta
55. Intituto Interamericano de Derechos Humanos.Costa Rica	(10), (12) y (13)	Sin respuesta
56. Organización Internacional del Trabajo. OIT-Lima	(9)	Ofrecimiento de avalar ante PNUD
57. Organización de Estados Americanos. CICAD.Bolivia	(3)	Sin recursos
58. Catholic Relieve Service	(3) y (4)	Sin recursos

59. Comunidad Económica Europea - Lima	(13)	Respuesta para conectar ONG Europea como contraparte
60.-CERFOCAL. VENEZUELA	Entrevista/Visita	Posibilidades de Cooperación entre ambas instituciones

c) Situación de los proyectos financiados.-

c.1 El proyecto "Apoyo a iniciativas gereradoras de ingreso a muejres arcticuladas a las Organizaciones Sociales de Base - Chorrillos" financiado por MISEREOR asciende a US $ 105,000.00 y está en proceso de implementación con un equipo de cinco personas. De acuerdo a lo convenido con la Junta, el Coordinador Académico es, al mismo tiempo, Coordinador de dicho proyecto. En conversaciones sostenidas con la OIT, este organismo estaría dispuesto a colocar un consultor en materia de organización de ferias de consumo familiar, para reforzar el aspecto de mercadeo del proyecto; de igual forma, Plan Internacional ha señalado su disposición para cubrir el aspecto de la protección a los menores, dentro del componente de promoción social que caracteriza al proyecto, de tal forma que es posible preveer la ejecución de dos proyectos.

Como forma de potenciar este proyecto y otorgarle una cobertura poblacional mayor, después de los dos años de etapa inicial, hemos sostenido conversaciones con la Comunidad Económica Europea a través de su programa Fondo de desarrollo de Microempresas (FONDEMI) con la finalidad de lograr una mayor cobertura financiera para nuestro fondo de garantías y acceso al programa de capacitación. Se ha firmado el convenio respectivo mediante el cual FONDEMI nos otorga una línea de crédito por 20,000 Dólares, ampliándose a US$ 50,000 después de un semestre de operaciones. De igual manera hemos coordinado con la Cooperación del gobierno italiano para convenir nuestra participación en sus programas de capacitación técnica y de acceso a servicios productivos en la línea de confecciones.

Es importante aclarar que este proyecto al igual que el de Apoyo a personas discapacitados, generación empleo juvenil, Problematica de niños afectados por la violencia armada y otros en la línea de promoción son asumidos como base para la definición de

metodologías y propuestas conceptuales que pueden ser replicadas a otras realidades latinoamericanas - en el campo del Trabajo Social.

c.2 En relación al proyecto presentado a FO (Asociación de Asistentes Sociales de Noruega) **Capacitación a Educadores de Niños de la Calle** ya se ha recibido la primera parte del financiamiento correspondiente a 1995. A Julio del presente año ya tenemos elaborado el primer módulo y se ha comenzado la distribución a la propaganda de nivel internacional. Contamos con el auspicio de UNICEF y CEAAL.

Con el Centro Regional de Formación de Educadores de la Calle (CERFOCAL) hemos establecido un convenio cooperación mediante el cual dicha institución se compromete ha participar parcialmente en el cofinanciamiento del proyecto Capacitación a Educadores de Niños de la Calle. De otro lado el convenio también establece mecanismos de cooperación para utilizar el programa de capacitación a distancia con la finalidad de que CERFOCAL logre llegar eficientemente a los países firmantes del Convenio Andrés Bello.

FO ha confirmado el aporte de 76.000 Dólares para el proyecto.

c.3 **El proyecto Gerencia Social para programas de Bienestar Social**, es autofinanciado por el CELATS mediante sistema de transferencia transitoria de recursos. Ya se ha elaborado el primer módulo, el segundo se encuentra en proceso de elaboración. Se ha iniciado igualmente el envio de la propaganda a nivel internacional. El inicio del curso será a partir del primero de Agosto del presente año. La recepción a este nuevo curso ha sido óptima y se estima una inscripción aproximadamente de 1,000 participantes.

c.4 En relación al proyecto **Organización de la población discapacitada en torno a alternativas de ocupación e ingresos en el marco de la metodología de rehabilitación basada en la comunidad**, tenemos el compromiso de MISEREOR de financiarlo después de un plazo de doce meses de recibido el financiamiento para el proyecto de talleres productivos de Chorrillos. Esto significa volver a presentarlo en el mes de Julio del presente año como proyecto piloto con una cobertura de hasta US$ 30,000

Entre tanto hemos avanzado conversaciones, con miras a establecer un convenio de cooperación, con la ONG Solidez Peruanas que nuclea a personas discapacitadas. El convenio permite a ambas instituciones a coordinar la donación de aproximadamente US $200.000 en aparatos ortésicos logrados por el contacto de Solidez y que permitirá poner en ejecución el proyecto, sentando las bases hasta lograr el financiamiento de MISEREOR.

c.5 Hemos establecido contacto con el primer Vice-presidente de la República con la finalidad de enmarcar el proyecto **Fortalecimiento**

y promoción de iniciativas juveniles microempresariales dentro del programa de creación del empleo juvenil.

c.6 El resto de los proyectos está en etapa de espera. Tenemos especial confianza en el proyecto de la Red para niños afectados por la violencia armada (en el cual está interesado UNICEF), así como los proyectos de apoyo a las escuelas de trabajo social del Perú que contaría con el financiamiento del IIDH.

2.2 Situación del Programa de Capacitación a distancia.-

a) Seguimiento regular de los cursos de educación a distancia, 1993

Después de Julio de 1994, se continuó con el seguimiento de los dos cursos correspondientes a 1993. Para la continuación de los que se encontraban muy atrasados, se les pidió que paguen el mayor gasto que originaba su retraso, ya que los costos correspondían a 1994 y no al proyecto anterior que estuvo subvencionado. Sin embargo, muy pocos respondieron a esta invocación, habiéndose obtenido el reintegro de cinco participantes y que hicieron un total de S/.22.- y $US.50.- .

Se ha atendido las evaluaciones de otras personas además, por el criterio de ayuda a las condiciones económicas difíciles de algunos colegas y la salvaguarda de una imagen positiva del CELATS.

b) Segundo curso " Salud comunitaria y promoción del desarrollo" 1993

Los resultados del seguimiento a la fecha. de este curso como sigue:

Al trabajo del módulo I no se agregó ninguno a los 185 que ya lo hicieron, del módulo II tampoco respondieron más de los 140 anteriores; al del módulo III se sumaron 15 a los 100 precedentes; en el módulo IV, fueron 18 los que se sumaron a los 82 anteriores. Culminaron el curso en este período, con las respuestas al módulo V, 22 participantes que agregados a los 54 anteriores, totalizaron 76 participantes a este curso (19.75%).

c) Segundo curso " Trabajo social y educación popular con niños"

A la fecha la situación de este curso es como sigue:
Al trabajo del módulo I no se agregó ningún participante a los 193 que ya lo hicieron, al del módulo II se sumaron 2 a los 158 anteriores; al del módulo III se sumó 1 a los 137 precedentes; en el módulo IV, fueron 3 los que respondieron sumándose a los 117 anteriores; culminaron el curso en este período, con las respuestas

al módulo V. 12 participantes, que agregados a los 89 anteriores, totalizaron 101 participantes a este curso.

d) Inscripciones a los cursos 1994

Luego de iniciar las inscripciones para los cursos programados para 1994 desde enero y comenzarlos oficialmente en marzo, fechas en que se puso algunos plazos de inscripción, mas bien como táctica incentivadora, se ha seguido como política la inscripción de todo postulante que lo solicitara en el momento que lo hiciera, lo cual implica no haber delimitado plazos rígidos para la inscripción.

Para tomar esta actitud, se ha considerado que la mayoría de los costos de seguimiento son unitarios o sea que, dependen del financiamiento de cada uno de los alumnos: el material educativo, el transporte y portes de correo, la evaluación docente, pago de personal fijo (Coordinadora, Secretaria). De otro lado, los demás egresos (mantenimiento de local y de equipos) se subsumen en los gastos generales de la institución lo que deben ser financiados por el conjunto de lo proyectos de la institución. Las ventajas de mantener esta política de apertura a las inscripciones se relacionan con la buena imagen y misión institucional, además de la atención personalizada por participante, que es una característica de la EAD.

En relación a la demanda de inscripciones los meses de mayor solicitud han sido marzo, abril y mayo; los siguientes sólo han reportado una demanda menor, tal como se señala en el cuadro siguiente:

Flujo total de inscripciones, según Meses

Mes de 1994	Salud C. y P.D.	T.S. y E.P.con Niños
Enero	86	14
Febrero	43	36
Marzo	67	34
Abril	29	20
Mayo	29	05
Junio	18	--
Julio	01	01
Agosto	--	11
Setiembre	05	07
Octubre	--	--
Noviembre	--	01
Abril.95	06	--
Total Inscritos	284	129

Se ha tomado en consideración también, el perfil de los estudiantes de educación a distancia para esperar, en cuanto a tiempos de duración de los cursos, los siguientes aspectos: la programación oficial de un año es el eje alrededor del cual giran los demás aspectos. El estilo personal del alumno de Educación a Distancia es la autonomía. Sus deberes laborales, responsabilidades familiares y obligaciones sociales, flexibilizan su horario y el calendario pre establecido.

La experiencia previa de la institución señala la existencia de alumnos de EAD [1], que van respondiendo paulatinamente las actividades de los módulos, hasta llegar a aproximadamente dos años de duración.

e) Tercer curso Salud comunitaria y promoción del desarrollo.

Los inscritos en total en el curso son 278 alumnos y su distribución por región es la siguiente:

Participantes Inscritos por región

Centroamérica	14	participantes
Región Andina	218	"
Cono Sur	40	"
Africa	1	"
España	5	"

Con cada nuevo participante se inicia la relación pedagógica a partir del envío de los dos primeros módulos de cada curso, que comprende cada uno un texto acompañado del material educativo correspondiente.

Según el cuadro de participantes del III curso 1994,se puede apreciar que se inscribieron profesionales de 10 paises. De ellos, al 13 de Diciembre, 136 (48.92 %) respondieron al módulo I; 118 (42.44%) respondieron al módulo II; 28 (10.07%) respondieron al módulo III y 4 (1.43%) respondieron al módulo IV.

---

1 Se tomará en cuenta lo que representan en porcentajes, para la programación económica de los cursos de EAD posteriores.

Participantes al III curso "Salud Comunitaria y Pomoción del Desarrollo" 1994, por país

País	Inscrip	Mod.I	Mod.II	Mod.III	Mod.IV	Mod.v
Argentina	44	30	27	15	08	
Bolivia	36	25	26	25	25	11
Colombia	22	07	09	06	04	
Ecuador	02	02	02	02	02	02
España	05	04	04	03	03	
Nicaragua	06	03				
Panamá	05	05	05	03		
Perú	160	75	62	35	28	06
El Salvador	03					
Angola	01					
Totales	284	151	135	89	70	19

f) Tercer " Curso trabajo social y educación popular con niños", 1994

Los inscritos en el curso son 129 y su distribución por región es la siguiente:

Centroamérica	4	participantes
Región Andina	94	"
Cono Sur	29	"
Brasil	2	"
Total	**129**	

Los 129 participantes que se inscribieron, pertenecen a 7 países y al 15 de Diciembre. 60 (46.51%) respondieron al módulo I; 45 (34.88%) respondieron al módulo II, y 17 (13.17 %) respondieron al módulo III.

Participantes al III curso "Trabajo Social y Educación Popular con Niños" 1994, por país.

País	Inscrip.	Mod.I	Mod.II	Mod.III	Mod.IV	Mod.V
Argentina	29	13	09			
Bolivia	12	09	09	06	06	
Brasil	02					
Colombia	01					
Ecuador	01					
Nicaragua	04					
Perú	80	47	38	17	13	4
TOTALES	129	69	56	23	19	4

g) Evaluación docente

La evaluación docente de los dos cursos de EAD que se están dando el presente año, se lleva a cabo por dos docentes, de acuerdo a los lineamientos elaborados para ellos. La evaluación de los cursos de 1993, se continúa con los mismos criterios de ese año. Cada mes presentan un informe estadístico escrito.

El equipo de EAD, compuesto por cuatro personas, se reúne regularmente cada martes por la tarde, con fines de coordinación en los siguientes aspectos: discusión del trabajo de evaluación docente de los cursos, análisis de los avances de las propuestas de proyectos elaborados por el área de EAD, evaluación y planificación de acciones dentro de la Red Peruana de Trabajadores Sociales.

2.3 Situación del Programa de Capacitación Permanente.-

Este Programa se implementó con la finalidad de lograr una mejor imagen del CELATS especialmente frente al ámbito académico y, dentro de ello, priviligiar la capacitación a jóvenes bachilleres y estudiantes de los últimos años de Trabajo Social. Este programa se inicia durante el primer trimestre de 1994 y tuvo un carácter de piloto para observar la reacción del mercado para, posteriormente, definir un programa de mayor continuidad. Financieramente no ha representado una alternativa dado el mercado al cual ha estado orientado (estudiantes, especialmente).

CURSOS DE ACTUALIZACION A ESTUDIANTES Y BACHILLERES

1,995

Curso	Fecha	No.de Partic.	Docente
Metodología de Sistematización de Esperiencias en T. S.	22/23 de Julio	21	Dina Guerrero
Trabajo Social en la perspectiva dela Gerencia Social	01 Octb.	10	Juan Contreras
Proyecto de Generación de Inor. desde la perspectiva del T.S.	20 Agost.	20	Juan Contreras
Formulación de proyectos de Investigación Social	27 Agost.	16	Nilda Váldez
Trabajo Social en la perspectiva de género	03 Setb.	4	Frida Valdivia
Formulación de Proyectos de Bienestar Social	10 Setb.	11	Clemencia Sarmiento
Trabajo Social con niños	17 Setb.	7	Nilda Váldez
Metodología de evaluación de proyectos Sociales	24 Setb.	25	Juan Contreras
Metodología de Sistematización de proyectos sociales	25 Setb.	21	Juan Contreras
Gerencia Social en la perspectiva del T. S.	05 Nov.	16	Juan Contreras
Formulación de proyectos de Investigación Social	19 Nov.	14	Juan Contreras
Total participantes		175	

2.4.- Situación del Programa de Asesorías y Capacitación a Gremios y Escuelas de Trabajo Social

Este Programa se ha desarrollado como una línea específica que busca aproximar al CELATS a las escuelas y gremios del entorno nacional; por razones de orden financiero no es posible ampliarlo a nivel latinoamericano salvo sistema de autofinanciamiento, tal como se les ha propuesto a algunas escuelas.

Todos los seminarios y conferencias descritas a continuación, han sido llevadas a cabo por el Coordinador Académico.

a) En relación a gremios.-

a) Seminario sobre Gerencia Social y Trabajo Social.
Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Trabajo Social.

b) Seminario Metodología de Formulación de Proyectos Sociales. Colegio de Asistentes Sociales de Arequipa.

c) Seminario sobre Metodología de Sistematización de proyectos sociales. Colegio de Asistentes Sociales de Piura.

d) Seminario sobre Metodología de Evaluación de Proyectos Sociales. Colegio de Asistentes Sociales de Piura

e) Seminario Formulación de proyectos sociales.
Colegio de Asistentes Sociales de Piura

f) Seminario sobre Planeamiento Estratégico en Trabajo Social. Equipo de trabajadoras sociales del Instituto Peruano de Seguridad Social. Lima.

g) Conferencia sobre la Situación de las Políticas Sociales y Trabajo Social.
Equipo de Trabajadoras Sociales del Ministerio del Interior. Lima.

h) Conferencia sobre Diagnósticos Sociales.
Gremio de Trabajadores Sociales de Salud.Lima

i) Conferencia Situación del Trabajo Social en la actual perspectiva latinoamericana.
Escuela de Trabajo Social. Universidad Garcilaso de la Vega. Seminario Nacional de Trabajo Social.

j) Conferencia Políticas sociales y espacios profesionales.
Gremio de Asistentes Sociales de Empresa. Congreso Nacional de Asistentes Sociales de Empresa. Lima

k) Seminario Taller de Formación de Proyectos Sociales con base en Planeamiento Estratégico.
Departamento de Trabajo Social del Hospital Guillermo Almenara e Instituto de Seguridad Social.

l) Seminario taller sobre Formulación de Proyectos.
A trabajadores sociales del Club de la Tercera Edad y Centro de Esparcimiento y Rehabilitación para personas Discapacitadas para Tercera Edad IPSS.(Instituto Peruano de Seguridad Social).

ll) Seminario Taller sobre Formulación de Proyectos Sociales con base a Planeameinto Estratégico.
UNICEF-Trujillo.

b) En relación a escuelas de trabajo social.-

a) Seminario Taller sobre Reformulación Curricular. Escuela de Trabajo Social de la Universidad San Agustín. Arequipa-Perú

b) Seminario-Taller sobre Reformulación curricular y planteo de nueva propuesta formativa.
Universidad Nacional del Centro. Huancayo-Perú

c) Conferencia sobre Trabajo Social en la perspectiva de la gestión social.
Congreso Nacional de Trabajo Social. Barranquilla.Colombia

f) Conferencia Caracterización del Trabajo Social.
Facultad de Trabajo Social, Centro Federado de Estudiantes. Universidad Católica de Lima.

g) Conferencia sobre Situación y Perspectiva del Trabajo Social en América Latina.
Universidad Católica de Quito-ECUADOR.

h) Conferencia Investigación Social y Crisis de Paradigmas.
Escuela de Trabajo Social de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega - PERU.

2.5 Publicaciones.-

a) Durante 1994 se ha editado Acción Crítica N.33 y participado conjuntamente con el Presidente de ALAETS, en la preparación y difusión de la revista Acción Crítica Nos. 34-35, que será editada en Colombia, esperándose su distribución a fines de enero ó febrero del presente año.

b) Con esfuerzos hemos logrado poner nuevamente en circulación el Informativo ALAETS-CELATS. De acuerdo a las recomendaciones de la reunión de Barranquilla, la distribución (2,500 ejemplares) ha sido transferida a la responsabilidad de las vicepresidencias regionales, presidencia de ALAETS, gremios y personalidades del T.S. latinoamericano. Durante el presente año hemos editado el informativo Nº 58 que contiene como novedad una evaluación de lo realizado por la actual Junta Directiva ALAETS/CELATS. La distribución de este Boletín se realizará aprovechando el desarrollo del 15 Seminario.

c) El CONETS en coedición con ALAETS han editado el libro **"Diseño de Proyecto de Bienestar Social.** Un enfoque estratégico" ha tenido una muy buena acogida por lo que es recomendable proceder a una segunda edición.

d) Ha sido enviado al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para su publicación el libro **Trabajo social. Redefiniciones en la perspectiva de la gestión social.** La autoría corresponde al Coordinador Académico y se espera que contribuya a enriquecer el actual debate sobre la profesión.

e) Humanitas a reeditado el libro **La formación del Trabajador social.** cuya negociación llevó a cabo Raquel Castronovo, vicepresidenta del Cono Sur. Hemos recibido 100 ejemplares que le corresponden al CELATS por derecho de autoría.

2.6 Búsqueda de convenios de cooperación para la descentralización y mayor cobertura institucional.-

Una de las alternativas que debe incidir con mayor profundidad el CELATS es el establecimiento de convenios de cooperación tanto para el logro de una mayor capacidad operativa como para aumentar las capacidades de búsqueda de financiamiento. Esto significa privilegiar los contactos y ofertas con los gremios y escuelas de trabajo social, así como con ONG donde prima la presencia ó la dirección a cargo de trabajadores sociales. Es claro que es sumamente difícil establecer desde la sede proyectos de cobertura continental tanto por la naturaleza de la cooperación internacional como por los costos operativos que ello demanda. En este sentido se insiste en la necesidad de seguir ofertando la cobertura institucional a nivel latinoamericano para canalizar la búsqueda de financiamientos **para proyectos nacionales** cuya lógica se asiente en términos de la misión institucional del CELATS. Esto significa establecer una base mínima de exigencias a los proyectos expresados en la determinación de líneas de acción cuyos resultados sistematizados puedan servir como retroalimentación al proceso formativo. Esta propuesta ha sido publicada en el Informativo Nº57 y reiterada en el Nº58.

Durante 1994 y en menor medida durante el presente año se enviaron comunicados y se recepcionaron ofertas para la firma de convenios y/ó aclaraciones sobre esta modalidad de trabajo. A nivel global, la recepción no ha sido muy fructífera a pesar de que el Informativo se dá a conocer los requisitos para la firma de convenios.

a) A nivel latinoamericano.

a) Hemos recibido respuesta de parte de Ecuador a través de la ONG Centro de Defensa y Atención al Niño Perdido. Se les ha enviado comunicación y los términos de referencia para la suscripción de un Convenio.

b) Del mismo país se ha recibido también una intención de trabajo en conjunto con la Coordinadora Nacional del Niño. No se ha logrado materializar el trabajo pues la condición es el envio de un proyecto para comenzar a actuar como operadores para la búsqueda de financiamiento, lo cual no se ha producido.

c) De Argentina ha respondido la Secretaria de Coordinación de la escuela de Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires. El tratamiento ha sido el mismo para los dos casos anteriores y se está a la espera de resultados.

b) A nivel nacional.

a) Se ha apoyado la constitución de una ONG a cargo de trabajadoras sociales en la ciudad de Arequipa. Gestión para el desarrollo del Bienestar Social.

a.1 En la actualidad está operativa y ha desarrollado dos seminarios de capacitación para profesionales de T.S.

a.2 Se ha firmado un convenio para la venta de publicaciones en la zona sur del país;

a.3 Se les ha transferido un proyecto de apoyo y promoción del empleo para población discapacitada y se encuentran realizando gestiones para el logro de financiamientos locales.

b) Se ha establecido convenio con la ONG PERSPECTIVA de la ciudad de Trujillo. Al igual que la anterior su base profesional son trabajadores sociales.

b.1 Han desarrollado un seminario sobre Gestión de proyectos sociales

b.2 Han establecido contactos con UNICEF para lograr aval sobre la realización de un proyecto a la generación de ingresos para mujeres de estratos sociales pobres.

b.3 Tienen contactos cercanos con el Colegio de Trabajadores Sociales de Trujillo, de tal forma que las actividades son concertadas.

2.7 Situación financiera del CELATS.-

Informe Financiero 1994 - 1995

Durante el año 1994 se ha captado ingresos por un monto aproximado de S/.91,887.44 conforme al cuadro siguiente:

RESUMEN DE INGRESOS 1994
(Expresado en Nuevos Soles)

FECHA	CURSOS	SEMINARIOS	LIBROS	OTROS	TOTAL
Enero	6.653.06		3.547.60	2,023.43	12.224.09
Febrero	6.350.90		1,539.32	631.47	8.521.69
Marzo	12.294.40		1,293.14	4.896.80*	18.484.34
Abril	6.396.80		36.75	1.423.20	7.856.75
Mayo	9.811.20		230.38	68.77	9.972.81
Junio	3.734.67		470.85	2.145.21	6.350.73
Julio	616.00	270.00	725.79	14.23	1.626.02
Agosto	3.106.20	190.00	633.64	-.-	3.936.44
Setiembre	2.563.80	55.00	256.90	1.723.55	4.599.25
Octubre	625.20		1.907.10	4.001.74	6.534.04
Noviembre	5.781.31		641.18	1.373.74	7.796.23
Diciembre	10.00		409.65	3.565.40	3.985.05
TOTAL:	57.943.54	515.00	11.692.30	21.736.60	91.887.44

*** CARE**

Estos ingresos han permitido cubrir los gastos efectuados por la institución durante el mismo período.

Así mismo en el mes de setiembre de 1994 se recibió la transferencia de MISEREOR por un monto de US$ 40.743.04 para financiar los gastos del Proyecto "Apoyo a Generación de Ingresos para mujeres de Organización Social de Base de Chorrillos" el mismo que se ha iniciado en el mes de noviembre del mismo año, cuyos gastos efectuados al cierre del año ascienden a S/.2,550.89. (que al tipo de cambio de S/.2.23 representa US$1,144.00) más pagos en US$1,635.18 totaliza un monto de US$ 2.779.18 quedando un saldo final al 31.12.94 más intereses bancarios de US$39,044.73 para proseguir las actividades del año 1995.

Durante el año 1995 hasta el mes de Junio se ha captado ingresos por un monto aproximado de S/.21,377.79 conforme al cuadro siguiente:

RESUMEN DE INGRESOS 1995
(expresado en Nuevos Soles)

FECHA	CURSOS	SEMINARIOS	LIBROS	OTROS	TOTAL
Enero	133.45		2.323.30	53.23	2.509.98
Febrero	11.45		512.21	8.265.18	8.788.84
Marzo	961.35		1.504.98	1.082.79	3.549.12
Abril	209.95		587.34	26.00	823.29
Mayo	986.30		1.844.22	1.865.83	4.696.35
Junio	-.-		947.11	63.10	1.010.21
TOTAL:	2.302.50	-.-	7.719.16	11.356.13	21.377.79

Durante el presente año se ha recibido 18.050 Dólares por parte de FO para el 01 de Setiembre se recibirán otros 15.000 dólares lo que totaliza US$33.050 Dólares correspondiente al presente año. La contribución total de FO para los dos años será de 72,100 Dólares. De parte de CERFOCAL se ha recibido un primer aporte de US$2,500. como parte del Convenio al que hemos hecho referencia en el literal c) Situación de los proyectos financiados. La segunda remesa correspondiente a MISEREOR será recibida durante el mes de Julio ó principio de Agosto y corresponde a aproximadamente US$35,00 Dólares. El convenio con MISEREOR asciende a US$105,000 dólares.

2.8 Comentarios sobre la gestión y las posibilidades del CELATS.-

Según se ha podido apreciar en relación a la búsqueda de fuentes de financiamiento se han contactado varias agencias, la mayoría de las cuales no ha respondido. Esto, y sin que ello sea como una justificación, aparece como una constante en el Perú desde hace unos cinco años y, según tenemos información, también para el resto de A.L. (una de las razones principales ha sido la atención para los países de Europa del Este que ha privilegiado la cooperación internacional).

Sin embargo los esfuerzos por lograr captar recursos desarrollados durante casi un año de gestiones, han comenzado a rendir resultados.

a) Para 1995 el CELATS está operando, con plena seguridad, cinco proyectos.

1.- Apoyo a la generación de ingresos para mujeres del distrito de Chorrillos.

2.- Curso de capacitación a distancia Capacitación a Educadores de niños de la calle.

3.- Curso de capacitación a distancia sobre Gerencia Social para Programas de Bienestar Social.

4.- Generación de ingresos para población discapacitada (como proyecto piloto a partir de julio del presente año)

5.- Curso de capacitación a distancia sobre Salud Comunitaria y promoción del desarrollo (Tercera edición)

b) Tomando como base la experiencia en materia de capacitación desarrollada durante 1994, será posible poner en ejecución programas más consolidados y que estén dirigidos a un mercado de mayor solvencia (especialmente profesionales de diversas disciplinas), sin descuidar aquellos que buscan reforzar a recién egresados y estudiantes de los últimos niveles de la profesión. Financieramente es posible esperar montos de ingresos mayores, aún cuando desde el punto de vista del soporte institucional no serán muy significativos.

c) Las experiencias desarrolladas en el plano de las asesorías y capacitación a gremios han permitido fortalecer la imagen del CELATS a nivel nacional. Se ha ofertado este mismo servicio a nivel internacional pero sin resultados, debido especialmente a dificultades financieras u organizativas de los gremios.

d) De igual modo las asesorías y capacitaciones a escuelas de trabajo social en lo referente a la reformulación curricular han dado buenos resultados a nivel nacional, especialmente por la validación de una metodología que permite logros definidos tanto en el aspecto de la estructura como contenido curricular. Para este año se espera trabajar con las escuelas de las universidades de Ayacucho, San Marcos y Huacho con lo que CELATS habría logrado una significativa cobertura en términos de apoyo a los procesos formativos. Estos avances no se han podido ofertar a nivel internacional a pesar de haber una demanda potencial como es el caso de las mayorías de escuela de Trabajo Social del Ecuador que fueron contactadas por el Coordinador Académico en su visita a Quito para dictar una conferencia sobre Realidad y Perspectiva de Trabajo Social Latinoamericana.

e) La reactivación del Informativo ALAETS-CELATS, por las respuestas recibidas, ha permitido que el Centro logre, en cierta forma, volver a recuperar su imagen ante la comunidad latinoamericana de t.s. Un resultado concreto es el acceso a nuevas direcciones institucionales y personales con lo cual el DILATS es reactualizado, sirviendo como base para el envío de la propaganda para los cursos de capacitación a distancia.

f) Los esfuerzos destinados a buscar alternativas de mayor cobertura institucional e impacto, se han orientado en el plano interno al fortalecimiento de ONG dirigidas por trabajadores sociales. Ellas

actúan como libreros, organizadores de eventos de capacitación, propagandistas de cursos de capacitación a distancia y como ejecutores de proyectos. Este último aspecto mediante el envío de proyectos desde nuestra sede y que pueden ser replicados en provincias. Este último aspecto no ha sido logrado, aún cuando en un caso (Arequipa) habían avances significativos para captar fondos.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE ESCUELAS DE TRABAJO SOCIAL

ALAETS

INFORME DE GESTION

JUNTA DIRECTIVA

1992-1995

Ciudad de Guatemala, Julio 15 de 1995

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE ESCUELAS DE TABAJO SOCIAL

ALAETS

JUNTA DIRECTIVA

SEPTIEMBRE 1992 - JULIO 1995

Jesús Glay Mejía N.
Presidente

Raquel Castronovo
Vice-presidente Región Cono Sur

Clemencia Sarmiento
Vice-presidenta Región Andina

Dalys Batista de Pérez
Vice-presidenta Región Centro América Méjico y el Caribe

Nilsa Burgos
Vice-presidenta suplente Región Centro América Méjico y el Caribe

Adolfo Manzano + (QPD)
Fiscal

Martha Jara
Fiscal

Carmen Delia Sanchez
Representante Gremial

Edgardo Medina
Representante Estudiantil

PRESENTACION

Este informe comprende la gestión realizada por la Junta Directiva ALAETS-CELATS en el período septiembre de 1992 a Julio 14 de 1995.

Los logros obtenidos son el resultado del trabajo en equipo de la junta, al opoyo recibido por las asociaciones nacionales y las escuelas de trabajo social.

A esta junta le correspondió una gestión en condiciones bien difíciles, al afrontar el retiro del apoyo financiero de la Fundación Konrad Adenauer -KAS- al CELATS, a partir del 31 de diciembre de 1992.

El informe comprende una primera parte de tipo global, la segunda parte son los informes de las vice-presidencias, del representante estudiantil, la representante gremial, la fiscal, la tercera parte es el informe del manejo de los fondos, finalmente un informe sobre el CELATS.

La junta expresa a los y las colegas de América Latina sus agradecimientos por la confianza depositada y por el apoyo recibido, les invita a continuar apoyando a nuestros organismos continentales y en especial a la junta que en esta asamblea se elija.

Ciudad de Guatemala, julio 11 de 1995

Junta Directiva ALAETS/CELATS

1. CRITERIOS, DIRECTRICES Y ESTRATEGIAS QUE ORIENTARON LA GESTION.

La asamblea de Paraná, partió de los acuerdos y directrices formulados en la gestión de la anterior junta, resultado de la consulta efectuada a nivel latinoamericano en 1990, así como de la plataforma programática aprobada en la asamblea de Quito-1989, por considerar dichos planteamientos estaban vigentes y los mismos deberían continuar orientando a la junta directiva en el período 1992-1995.

Perspectivas y directrices de la gestión de la Junta Directiva de ALAETS-CELATS en el período 1992-1995

MISION:

Contribuir al desarrollo y consolidación de la formación universitaria del Trabajador Social, a la reflexión sobre el Trabajo Social y la realidad social, procurando que esta se dé buscando el desarrollo integral de la sociedad y la transformación social de América Latina; para lo cual se formará un Trabajador(a) Social capacitado científica y humanamente para trabajar con los grupos, organizaciones y sectores sociales que requieran su acción profesional.

OBJETIVOS:

- Estimular la reflexión continua sobre la formación profesional en trabajo social y sobre la realidad social.
- Consolidar a ALAETS en los planos programático y operativo.
- Apoyar la actividad investigativa de las escuelas y los profesionales, sobre el trabajo social y sobre la realidad social.
- Estimular el desarrollo y fortalecimiento del nivel de formación post graduada en trabajo social.
- Apoyar a las Universidades y asociaciones en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de la docencia en el proceso de formación del trabajador(a) social.
- Fortalecer la capacidad de acción de las acciones nacionales y de las vice-presidencias regionales.

ESTRATEGIAS:

- Apoyar las acciones orientadas al estudio y caracterización de la situación actual del trabajo social.
- Fortaler la capacidad de gestión de las asociaciones nacionales de escuelas.
- Mejorar la capacidad operativa de las vice-presidencias.
- Asociarse con otras organizaciones regionales para la organización de eventos académico-profesionales.
- Ofrecer capacitación continuada en las modalidades de cursos a distancia, cursos cortos y cursos avanzados.
- Asociarse con universidades para ofrecer programas académicos: docencia e investigación.
- Ofrecer a las Universidades los servicios de asesoría curricular, pedagógica, investigativa y especializada en asuntos sobre desarrollo social.
- Propiciar la reflexión curricular, pedagógica y sobre la realidad social.
- Ganar mayor presencia de ALAETS-CELATS en los asuntos relacionados con el desarrollo y el bienestar social.
- Propiciar las relaciones y diálogo con la comunidad académica y científica.
- Apoyar la constitución de redes de investigación y de programas académicos.
- Constituir fondos como soporte económico a la gestión de ALAETS-CELATS.

En cumplimiento de las estrategias se planteó:

- Trabajar en la formulación de una política y un plan de reflexión sobre el trabajo social, los procesos sociales y la realidad social, que le permitan al trabajo social ganar un espacio en la comunidad científica y reconocimiento socio-político.

- Un plan administrativo financiero, que le permita a ALAETS-CELATS superar la crísis a que se ha visto abocada mediante la generación de recursos y las posibilidades de inversión económica.

- La gestión requiere de un soporte económico, que necesariamente debe ir mas allá de la cuota de sostenimiento y de la dependencia de ayuda economíca, es necesario avanzar hacia la autofinanciación.

- La formulación de unas línas directrices y estrategias programáticas, que orienten las acciones de la junta directiva, que adecuen el organismo a las nuevas circunstancias y que respondan a las necesidades y desarrollos del sector académico y de los profesionales.

En esta perspectiva se formularon como directrices programáticas:

Fomento a la investigación y al diálogo con la comunidad académica.

Consolidar el nivel de formación post-graduada en trabajo social.

Fomento de la capacitación continuada.

Mejorar la calidad de la docencia en trabajo social.

Implementar las publicaciones en la línea de los textos universitarios y de videos educativos.

Incentivar y crear condiciones para el desarrollo de las diferentes tendencias a nivel del trabajo social.

A nivel organizativo se planteron como directrices:

Apoyo a la consolidación de las organizaciones nacionales de escuelas.

Descentralizar la gestión, mediante el fortalecimiento de la capacidad de gestión de las vice-presidencias.

Apoyar y estimular la capacidad de gestión y de acción de las organismos nacionales de escuelas.

Asumir desde ALAETS un rol de coordinación, apoyo e información, en articulación con las asociaciones nacionales y las escuelas.

Desarrollar la capacidad de autogestión y autofinanciación.

2. SITUACION ADMINISTRATIVA

2.1 Aspectos jurídicos.

ALAETS se encuentra registrado en Lima, Perú, mediante escritura notarial, en donde además de registrar el acta se registraron los cambios realizados a los estatutos en la asamblea de Argentina 1992.

Se debe efectuar la inscripción de ALAETS en el Registro de organizaciones No gubernamentales de desarrollo rectoras de cooperación técnica internacional -ONGD-Perú, así como lograr el reconocimiento como organismo internacional tanto de ALAETS como del CELATS, el cual se perdió con las medidas tomadas por el presidente Alan Garcia, pués es necasario este reconocimiento para el CELATS y también para ALAETS, el primero mencionado se logró en abril de este año para el CELATS. Esta tarea deberá efectuarla la nueva junta directiva.

En cuanto al reconocimiento del CELATS como organismo de cooperación técnica internacional por el gobierno de la República de Costa Rica, esta gestión se viene haciendo con la colaboración de las colegas Maria Lorena Molina y Laura Guzmán, en esta asamblea deberán informar del estado de esta gestión, la cual una vez obtenida se debe proceder nuevamente al reconocimiento como organismo de cooperación técnica internacional por parte del gobierno del Perú.

1.2 De secretaría.

En el período de esta junta no funcionó el CELATS como oficina de apoyo y todas las labores de secretaría se realizaron desde la presidencia con el apoyo del CONETS, la Universidad del Valle, el Consejo Nacional de Trabajo Social, a su vez cada vice-presidencia debió realizar las labores de secretaría para su región, a diferencia de los períodos anteriores cuando el CELATS con sus recursos apoya las labores programáticas y operativas de la junta.

El archivo de correspondencia despachada se encuentra en diskette, programa W.P 6.0, la correspondencia recibida se

encuentra en Cali y seráa despachada a Lima, en donde se encuentra el archivo de ALAETS.

Se cuenta con un directorio de Escuelas y de gremios suministrado por la junta anterior.

2.3 Situación Económica

ALAETS no cuenta ni ha contado con un patrimonio independiente del patrimonio del CELATS, el cual es de ALAETS con destinación especifica.

Al recibir la junta anterior, había en el banco de Santander $U.S 5.501.75 incluido un legado de $U.S 3000 de Doña Carolin Ware, se hizo entrega en efectivo de $ U.S 764. El principal ingreso de ALAETS lo constituyen las cuotas de sostenimiento que pagan anualmente las escuelas, sin embargo esta cuota presenta varios problemas, es muy baja, muy pocos paises o asociaciones las pagan regularmente, principalmente por la dificultades para el cobro y giro de dichos dineros, es también una cuota que se congela por varios años, la actual cuota fue aprobada en 1991.

Es necesario incrementar la cuota, establecer una cuota con variación anual, así como garantizar el pago de la misma.

A partir de 1993 se estableció el cobro por las vice-presidencias, dejando para ellas el 50% del dinero recaudado con el fin de apoyarlas con algún dinero, el 50% restante es para el funcionamento de la presidencia y de la secretaría ejecutiva, el 50% sólo se otorga cuando el dinero es recaudado directamente por la vice-presidencia. Este sistema ha funcionado para la vice-presidencia del Cono Sur y para el caso de la vice-presidencia suplente de Centro América y el Caribe. La vice-presidencia de la región de Centro América no tuvo recaudos, ya en su informe explicaran las razones.

En este período se obtuvieron algunos ingresos por la participación en eventos, es el caso del Encuentro Regional del Cono Sur en 1994 y el 8 Congreso Colombiano de trabajo social, dineros que si bien no fueron en grandes cantidades si son significativos y demuestran que gerenciando los eventos es posible autofinanciarlos y generar algún excedente, que se distribuye entre los organismos según su compromiso y participación.

Al 30 de junio habia en el banco de Santander $U.S. 2.284,89

y en caja menor $U.S 143,00.

Los dineros por concepto de cuotas son mínimos y los mismos no garantizan el funcionamiento ni siquiera de la secretaría ejecutiva, la cual funcionó como se indica arriba con el apoyo de los organismos de trabajo social y con la capacidad logística de los miembros de la junta directiva.

Esta asamblea deberá subir la cuota y establecer un sistema de incremento anual por períodos trienales.

Un sistema que gerenciado permite la captación de ingresos son los eventos regionales masivos, así como los nacionales, en los cuales ALAETS deberá participar como un miembro convocante y garantizarle una participación en los excedentes, esperamos este seminario que acaba de concluir deje algunos excedentes. Los programas de capacitación con el aval de ALAETS, pueden permitirle una participación.

Un informe más detallado de los movimientos económicos se presenta anexo.

3. ESTRATEGIAS ORGANIZATIVAS

3.1 Fortalecimiento de las organizaciones nacionales.

La reunión de junta directiva efectuada en San José en diciembre de 1992, tomó una serie de medidas tendientes al fortalecimiento de las Asociaciones Nacionales tales como orientar la acción de las vice-presidencias a un trabajo directo con las asociaciones nacionales de escuelas y la vinculación a los eventos regionales y nacionales, se participó del Comgreso científico de trabajo social realizado en septiembre de 1993 en Panamá, del Congreso Nacional de Costa Rica realizado en 1994, del 8 Congreso Colombiano de trabajo social realizado en agosto de 1994, se participó en la fundación de la Asociación nacional de escuelas de trabajo social de Puerto Rico, la cual se afiliará en esta asamblea, se apoyó la realización de eventos locales de capacitación en Guatemala, el cual se efectuó en asocio con el CONETS, se apoyó la asociación del Perú aprovechando la visita del presidente a Lima, se efectuó en septiembre de 1994 la primera reunión de postgrados de trabajo social entre Venezuela y Colombia, se asistió a la asamblea de la AVETS en 1994.

- En lo organizativo:

  . Debe quedar fortalecida la estructura por vice-presidencias, modelo que funciona siempre y cuando de un lado los paises de la región comprendan tanto las nuevas condiciones como la estructura propuesta y del otro si la vicepresidencia proyecta su acción a la región, mantiene un nivel continuo de comunicación y logra el apoyo de su organización nacional o escuela.

  . **Se impone un cambio de imagen corporativa de ALAETS-CELATS, de organizaciones de caracter SUPRA, que fomentaban una línea profesional y que distribuían dineros (intermediaria de la KAS) a una organización articulada orgánicamente a partir de los entes constitutivos, cuyas posibilidades y desarrollos dependen de su propia dinámica, de la capacidad de entender el contexto y el futuro y de sus posibilidades de autogestión.**

    Es fundamental que ALAETS y CELATS no sigan siendo vistas como financieras, sobre esto se tuvo avances significativos, sin embargo aún subsisten sectores que siguen con esta imagen y expectativa.

- En lo Financiero:

  . A un mediano plazo ALAETS y CELATS deberán definir aspectos referidos a la constitución de un patrimonio, el que no se constituyó en momentos en que se contó con suficientes ingresos. Si bien hay que acudir a las donaciones y apoyos internacionales, no es esta la via que garantice a este o a ningún organismo su alivio económico, por el contrario en casos como este generó dependencia y pasividad.

  . Los eventos masivos a partir de los objetivos académicos deberán responder también a una estrategia de captación de recursos.

  . En cuanto a las cuotas de sostenimiento, es claro que las mismas son un ingreso mínimo respecto al ingreso que se requiere para funcionar. Se debe trabajar por que los afiliados paguen cumplidamente las cuotas y entiendan que es necesario un

incremento anual de las mismas, así como autoresponsabilidad en su liquidación.

3.2 Decentralización de ALAETS

Se busca dotar de mayor capacidad política y de acción a las vice-presidencias, como la instancia de ALAETS que esta más cerca de los afiliados, conoce la región y esta en posibilidad de dar dirección.

En la reunión de San José se acordó distribuir el dinero de las cuotas recuadas por la vice-presidencia dejando el 50% para la vice-presidencia, dinero que aunque es muy poco, de alguna manera es apoyo al menos para corrspondencia, además es un estímulo y las posibilidades de captación también van a depender de la gestión que se realice.

Quedo a la iniciativa y capacidad de convocatoria de la vice-presidencia regional la programación y ejecución del plan trienal de la región, con la coordinación continental de la presidencia y la evaluación de gestión por la junta directiva.

Busca el fomento del intercambio y cooperación entre los paises, como en efecto se ha dado en este período con la red de investigación liderada por la Universidad de Costa Rica, con la participación de Colombia, Guatemala y la Argentina, en este caso esta iniciativa superó las pretenciones regionales, convirtiéndose en un proyecto continental, que luego por gestión de ALAETS va a conseguir el apoyo de la Unión Europea. En este caso no se trata de un proyecto dirigido por ALAETS, sino impulsado y coordinado por una de sus unidades afiliadas.

La organización a través de las vice-presidencias, se propone la distribución de los libros, destinando un excedente para la vice-presdiencia, así de alguna manera se mejora el sistema de distribución de los libros y el dinero que corresponde a la vice-presidencia puede ser utilizado en la gestión.

4. ESTRATEGIAS PROGRAMATICAS.

Las líneas programáticas planteadas en la primera reunión de junta en Paraná y luego ampliadas en la reunión de San José, parten de las conclusiones del diagnóstico latinoamericano efectuado en 1990 y asumido por la anterior directiva, comprenden:

4.1 Fomento a la investigación e interlocución con la comunidad científica.

Esta línea impulsada por la anterior junta, fué en un principio trabajada por la Universidad Católica de Sao Paulo, se esperaba tuviera un mayor desarrollo con la vinculación del proyecto que financiaría Canadá, proyecto que no fué aprobado por el gobierno del Canadá.

Por iniciativa de la Universidad de Costa Rica se constituyó la Red de investigación sobre: Política social, a la cual se invitó a participar a los diferentes paises, según comunicación entregada a las vice-presidentas en agosto de 1.994. Respondieron a la convocatoria Argentina, Colombia y Guatemala, con el apoyo del Consejo Nacional de Trabajo Social de Colombia, se efectuó una reunión de trabajo en Cali, en noviembre en la misma se coordinaron las escuelas de Colombia y Costa Rica.

Este red es coordinada por la Universidad de Costa Rica, por gestión de ALAETS se logró este año la colaboración de la Unión Europea, a través de la Universidad Complutense, participarán además universidades de Portugal, Bélgica e Italia. El proyecto se denomina EULASTRI.

Con motivo del 15 seminario se realizará una reunión de la Red, con participación de los docentes Europeos.

4.2 Los post-grados.

Se efectuó la reunión entre Venezuela y Colombia, con la región del Cono Sur se trabajó conjuntamente y para la fecha en la Argentina se realiza un programa en asocio con el Brasil.

Este proyecto esta vigente y deberá ser continuado, buscando la articulación a paises de Europa, los EE. UU. y el Canadá, lo más factible es el trabajo en una red Latinoamericana de post-grados de trabajo social, que facilite el intercambio de docentes, bibliografía y desarrollos investigativos, enfocado de esta forma es posible lograr el apoyo a través de los

trabajos investigativos de los docentes.

4.3 Otros eventos regionales en la dirección de las estrategias de ALAETS fueron:

El taller Centro Americano sobre teoría y práctica de la enseñanza de los derechos humanos en trabajo social, realizado en asocio y con el apoyo económico del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, en San José en diciembre de 1992.

El seminario regional Andino sobre nuevas demandas profesionales: gerencia social, realizado en Guayaquil Ecuador, en asocio con la Universidad Católica de Guayaquil.

Taller Suramericano sobre la teoría y práctica de la enseñanza de los derechos humanos en el trabajo social, relizado en Barranquilla en agosto de 1994, con el apoyo del CONETS y apoyo y financiación del IIDH.

El Seminario La pobreza: desafio de hoy. Impulsado por la vice-presidencia suplente de Centro América, Méjico y el Caribe, con el apoyo del Colegio de trabajadores sociales de Puerto Rico, la Escuela graduda de trabajo social Beatriz la Salle y la asociación de trabajadores sociales de República Dominicana.

Los eventos indicados se realizaron organizados por las asociaciones nacionales, organismos que asumieron además la financiación, el papel de la presidencia y de la vice-presidencia regional fue fundamentalmente de apoyo y coordinación entre la región.

Esta experiencia nos demuestra que es posible la presencia de una ALAETS, articulada y acompañando los procesos regionales y locales, a partir de su propia dinámica, iniciativa y gestión, superando el papel visto principalmente en lo económico.

Experiencia estimulante y gratificante para los organismos locales y en muchos casos decisivos como sucedió en República Dominicana, en donde la profesión esta en proceso de extinción y el impacto político y social del evento permitió demostrar la pertinencia y vigencia de la profesión.

Busca esta estrategia responder a la poca presencia de ALAETS en las escuelas, como quedo demostrado en la asamblea de Quito y por el diagnóstico realizado en 1991, representa una

posibilidad efetiva de llegar a los afiliados, al constituirsen los organismos locales en el canal de comunicación y relaciones entre ALAETS y las escuelas, en una doble direccionalidad como ha sucedido en este caso, partiendo para ello de la voluntad política de los tres niveles: el latinoamericano, el nacional y las escuelas.

Las ventajas son múltiples, se gana presencia y esto significa capacidad de dirección, liderazgo compartido, se rebajan los costos y es posible ganar presencia en todo el continente que de otra manera en las actuales circusntancias le sería imposible a ALAETS, no solo por los costos sino por la magnitud y complejidad del continente.

TEMATICAS TRABAJADAS:

- **Derechos humanos en la enseñanza del trabajo social:** temática que se trabajó en dos seminarios regionales y también en eventos nacionales, temática ligada a la acción profesional y también de grandes perspectivas en América Latina.

  Es uno de los subtemas que se espera abordar en el Seminario Latinoamericano. También a través del CELATS se tienen proyectos en esta línea de trabajo.

  Esta temática ha sido posible trabajarla gracias a la colaboración del Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

- **Pobreza y Desarrollo Humano:** Temática ligada histórica y estructuralmente a los países de América Latina y que es retomada nuevamente a raíz del progresivo deterioro de las condiciones y calidad de vida de los sectores populares, resultado de las políticas de ajuste e implementación del modelo neo-liberal. Temática que se trabajó en República Dominicana, Puerto Rico y el Caribe, también será un tema a trabajar en el 15 Seminario Latinoamericano.

- **Democracia:** Se inscribe en la perspectiva pensar y desarrollar la temática relacionada con el fortalecimiento de la sociedad civil, de desarrollar nuevas metodologías de intervención en procesos de participación.

- **Gerencia social:** Se orienta a mejorar la capacidad de liderazgo de los y las profesionales en trabajo social y

su capacidad de gestión de los programas, proyectos e instituciones del sector social, se busca dar un enfoque gerencial a la gestión del sector social.

. **Nuevos escenarios y desafíos para el trabajo social:** más que una temática ha sido la orientación de pensar el futuro tanto de nuestros países como del desarrollo del trabajo social y de nuestras organizaciones, como se concreta en los eventos preparatorios y en el 15 seminario Latinoamericano de Trabajo Social.

Esta perspectiva es importante, nos introduce en un pensamiento prospectivo y nos demanda una mayor responsabilidad frente a las acciones futuras: educación en Trabajo Social, políticas y desarrollo social.

Esta temática y con esta perspectiva, fué abordada en los congresos nacionales de Panamá, Costa Rica y Colombia y se propone y realiza este seminario Latinoamericano:

Convocatoria y organización del 15 Seminario Latinoamericano de Trabajo Social.

Dentro de la nueva estrategia organizativa de ALAETS, el seminario es de gran importancia por ser el evento que congrega a reflexionar sobre la profesión y sobre la realidad social, se constituye así en el espacio de encuentro y reflexión sobre los desarrollos y estado del arte, que fundamenta las líneas programáticas de ALAETS, buscando así que sea el colectivo profesional el que contribuya a la formulación de líneas de acción.

La temática propuesta por la junta directiva y asumida por el comité organizador, recoge el estado del debate sobre la profesión y esta en la línea de buscar una mirada prospectiva de la sociedad y de la profesión.

La propuesta se fundamenta en:

Dar continuidad al proceso de reflexión iniciado en seminarios anteriores y referido a las perspectivas de formación para el ejercicio de la profesión.

Incidir en reflexionar en torno a la naturalez de la crisis de los modelos societales, asi como de la crisis paradigmatica y su influencia en la formación y

definición de politicas de intervención profesional.

Incidir en la definición de líneas de formación que tengan como eje de referencia la reducción del ámbito de las políticas sociales, como consecuencia de la imposición del modelo neo-liberal.

Contribuir a definir estrategias de intervención profesional tanto para los escenarios de la sociedad civil, como en el ámbito de lo público, a través de metodologías que permitan una caracterización más precisa del perfil profesional.

La temática: "Nuevos escenarios y desafíos para el trabajo social" y los sub-temas: Familia, desarrollo sostenible, gerencia social, pobreza y desarrollo, los derechos humanos, la cuestión etnica y la enseñanza de la metodología en trabajo social, son temas que están al orden del dia en el debate académico y socio-político, de esta manera se busca una mayor articulación a los debates contemporáneos y la comunidad académica.

Otra característica de este seminario es la convocatoria amplia, que lo diferencia al menos del último seminario (argentina 1992). Se efectuó una convocatoria masiva, busca congregar a los académicos y profesionales en ejercicio, como en efecto sucedió y se corrobora por la cantidad y calidad de las ponencias presentadas, convocatoria amplia también en cuanto a que no se limitó al ámbito Latinoamericano, invitando a colegas y estudiantes de los Estados Unidos, Canadá y Europa.

Se busca estimular y propiciar el diálogo con el trabajo social de otros continentes en un proceso en donde el trabajo social Latinoamericano tiene mucho por aportar y también mucho por recibir. Es necesario romper el aislamiento en que por 25 años permaneció el trabajo social, proceso que si bien tuvo desarrollos importantes en lo que se denominó la reconceptualización del trabajo social, hoy no se puede ni justifica continuar aislados de los desarrollos de la profesión en otras latitudes.

6. RELACIONES INERNACIONALES

Se han mantenido e incrementado las relaciones con los organismos internacionales del trabajo social y con organismos como la OEA y la ONU.

De la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social -IASSW-, se viene participando activamente, en la junta directiva en donde el presidente de ALAETS fué designado para el cargo de vice-presidente por el periodo 1994-1998.

Se participó de Congreso mundial de escuelas y de la asamblea de la asociación, efectuadas en julio de 1994 en Amsterdam Holanda. En la IASSW, nuestra asociación tiene reconocimiento y gana un mayor espacio. A esta asamblea se invitó al presidente colega Ralph Garber quien se excusó por coincidir este evento con la reunión del comité de directores que se reune en Zimbawe, Africa, reunión a la cual debió asistir el presidente de ALAETS , pero que también por coincidir con este evento no fué posible que se hiciera presente, asiste a esta asamblea la vice-presidente de la IASSW para Europa colega Teresa Rossel.

AlAETS es el único organismo de carácter continetal a nivel mundial que articula todo un continente y con capacidad de convocatoria, reconocimiento, que cuenta con un organismo técnico de cooperación con capacidad de acción.

Con el Consejo Internacional de Bienestar Social CIBS, se viene colaborando y coordinando principalmente con la vice-presidencia para América Latina, a esta reunión se invitó al presidente del CIBS, quién se excusó de asistir, se hace presente el vice-presidente para América Latina colega Jorge Krug a quién se invitó asistir.

Con la **Federación Internacional de Trabajadores Sociales -FITS-** se viene teniendo correspondencia con la actual vice-presidenta para América Latina Gloria Lizarraga de Sousa, quien asiste a esta asamblea y espera poder articular la actividad gremial a nivel continental en colaboración con ALAETS. Se cursó invitación al presidente de la FITS y al secretario ejecutivo, quienes han asistido a la asamblea.

Con la **Organización de Estados Americanos -OEA-** se viene sosteniendo correspondencia y actualmente se ha presentado la solicitud de inscripción del CELATS como organismo técnico de cooperación.

A las **Naciones Unidas** se le invitó a participar del Seminario y se le solicitó enviar un ponente, a lo cual han accedido, se espera esta relación continue y se fortalezca con proyectos conjuntos hacia un futuro. En Holanda en una reunión con el delegado de las Naciones Unidas se le hizo una presentación de ALAETS Y CELATS y se le entregó un portafolio de proyectos, existe interés de las Naciones Unidas por

realizar proyectos conjuntos con las facultades de trabajo social, sin embargo son proyectos que deben contar con el aval de los gobiernos.

Es importante en la medida en que las Universidades lo puedan asumir, afiliarse a la IASSW, la cuota se rebajó y no supera los $U.S.200 para la mayoría de los países de América Latina.

El próximo congreso mundial será en Hong Kong en julio de 1996, esta vez se realizaran allí mismo y en forma consecutiva el Congreso Mundial de Escuelas, la Conferencia de Bienestar Social y las asambleas de la IASSW y de la FITS, desde ahora es necesario comenzar a preparar la participación de América Latina, la cual debe ser amplia en lo académico y en asistencia. **El tema que convoca es: "Participando en el cambio-** La profesión de trabajador social en desarrollo", el congreso será del 24 al 27 de julio, informes sobre ponencias y demás pueden ser solicitados a: Hong Kong Workers Association, 703 Duke of Windsor Social Service Building. 15 Hennessy Road. Wanchai. Hong Kong. Fax (852) 525 0068.

La presencia de América Latina en el resto del mundo, debe continuarse dando y fortaleciendo.

Fundación Konrad Adenauer -KAS- . En varias ocasiones se le escribió planteándole la necesidad de apoyo al menos por un período mientras se consolida ALAETS-CELATS en una relación caracterizada por la cooperación y apoyo. En las tres ocasiones se recibió respuesta negativa, argumentando no poder apoyar al CELATS en estos momentos, lo que queda claro es la intención de la KAS de no continuar colaborando pese a lo que siempre se expreso que después de tres años harían una evaluación y definirían los términos de cooperación.

RELACIONES CON LAS ESCUELAS Y GREMIOS.

El contacto con las escuelas se mantuvo a través de las vice-presidencias y directamente por la presidencia en los casos en que las escuelas o asociaciones se dirigieron, también mediante los desplazamientos a otros paises de los miembros de la junta.

Como exdirectivos de ALAETS-CELATS, se debe destacar la solidaridad expresada por el Dr. Seno Cornely, quién en todo momento ha expresado su disposición de colaborar, también lo han hecho Margarita Rozas, Teresa Quiroz, del resto de expresidentes y exdirectores del CELATS, no se recibió comunicación alguna.

Informe de la representante gremial ante la Asamblea de La Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social (ALAETS) en Guatemala, por el período de 1992-1995.

Carmen Delia Sánchez - Puerto Rico

El 30 de agosto de 1992 se llevó a cabo la reunión de Asociaciones Profesionales y Gremios o Colegios de Trabajo Social con motivo del XIV Seminario Latinoamericano de Trabajo Social en Paraná, Argentina. Los representantes gremiales allí reunidos acordaron elegir un representante gremial de cada región por cada uno de los tres años de vigencia de la Junta Directiva. Esta representante gremial fue electa a la Junta Directiva por la región de Centroamérica y El Caribe por el período comprendido de septiembre 1992 a agosto de 1993. Durante los años 1993-94 y 1994-95 las regiones Andina y Cono Sur no eligieron su representante gremial por lo cual la Junta Directiva acordó que permaneciera formando parte de la Junta, a pesar de las limitaciones que esto representó. Este informe comprende las actividades desarrolladas durante ese período, particularmente durante el primer año.

Actividades realizadas:

1. **Preparación de un directorio de Gremios, Colegios o Asociaciones profesionales de trabajo social:**

Ante la ausencia de un directorio de gremios o colegios de trabajo social de América Latina se preparó un directorio de colegas y Asociaciones y Gremios de América Latina, recopilando direcciones a través de diferentes fuentes. (Ver adjunto). En octubre de 1992, se envió una comunicación a las personas en este directorio informándoles sobre los acuerdos de la reunión de gremios celebrada en Paraná, Argentina y exhortándoles a someter recomendaciones para el plan de trabajo del año. Se recibieron contestaciones de la Asociación de Trabajadores Sociales de Nicaragua, de Chile, Argentina y Ecuador, acusándo recibo de la comunicación y actualizando la Directiva de sus respectivos Gremios. Este directorio se utilizó para enviar comunicados informando sobre el Seminario llevado a cabo en la República Dominicana en octubre de 1994 y convocando a asistir al XV Seminario Latinoamericano de Trabajo Social en Guatemala.

2. **Asistencia a reuniones de la Junta Directiva:**

Se participó en las siguientes reuniones de Junta Directiva:
San José, Costa Rica - 6 al 9 de diciembre de 1992
Guayaquil, Ecuador - 5 y 6 de septiembre de 1993
Barranquillla, Colombia - 7 y 8 de agosto de 1994

La asistencia a éstas reuniones se hizo posible con fondos personales o con apoyo de la Universidad de Puerto Rico, Colegio de Trabajadores Sociales de Puerto Rico y otras fuentes de financiamiento.

3. **Asistencia a Encuentro de Trabajadores Sociales de la República Dominicana el 9 de enero de 1993:**

Se participó en un Encuentro convocado por varios trabajadores sociales de la República Dominicana para discutir los resultados del Diagnóstico de la profesión en ese país que se llevara a cabo con el auspicio del CELATS. En este encuentro, a los que asistieron alrededor de 30 trabajadores sociales dominicanos incluyendo una radicada en Estados Unidos, se proponía también abordar la perspectiva de reanudar la carrera de trabajo social en la República Dominicana y reactivar el gremio. Durante el mismo, la representante gremial informó sobre los acuerdos de la Asamblea en Paraná Argentina, particularmente en lo que a los gremios respecta. Se constituyeron dos equipos para impulsar trabajos dirigidos por un lado a proponer alternativas respecto a lo académico (reanudar la carrera) y por otro hacia la reactivación del gremio. Tanto la Dra. Nilsa Burgos (Vice-presidenta alterna de la Región) como la representante gremial se pusieron a la disposición del grupo para colaborar en los procesos organizativos del gremio y el fortalecimiento académico para reanudar la carrera de trabajo social. Ambas tareas se facilitaron mediante viajes periódicos por la cercanía territorial entre ambos paises (Puerto Rico República Dominicana). El seguimiento a estas reuniones culminó en el Seminario celebrado en agosto de 1994 en el cual participaron varios países de la región Centromérica y El Caribe. El evento fue coauspiciado por ALAETS.

4. Asistencia Evento de la Coordinadora Regional México. Centroamérica y El Caribe celebrado en la Habana CUBA, en mayo, 1993:

Con motivo del Seminario sobre Derechos Humanos y Trabajo Social auspiciado por la Coordinadora Regional Mexico, Centroamérica y El Caribe y la Federación de Mujeres Cubanas se participó en las reuniones de la Coordinadora. Se informó a los asistentes de la Junta Directiva de la Coordinadora sobre el evento de Paraná, Argentina. La Coordinadora Regional respaldó la elección de la representante gremial ante la Junta ALAETS para el 1992-93. Se ratificó en esta reunión que la Coordinadora se une a los esfuerzos de integración latinoamericana. Se establecieron contactos con varios colegas cubanos con miras a mantener comunicación y fortalecer la organización de una asociación de trabajadores sociales en Cuba. Desafortunadamente la comunicación con estos colegas se ha visto limitada. A pesar de que en Puerto Rico se consiguieron fondos para llevar a dos cubanas al evento de Santo Domingo, no lograron Visa de salida de Cuba.

5. Colaboración y participación en celebración de Seminario Pobreza Desafío de Hoy en República Dominicana, agosto de 1994:

Siguiendo las líneas y directrices programáticas de ALAETS-CELATS de fomentar espacios socio-políticos dentro de los diferentes países para que la profesión tenga una mayor presencia, se colaboró con la Asociación Dominicana de Trabajadores Sociales en la celebración del Seminario sobre Pobreza llevado a cabo en agosto de 1994. En éste Seminario participaron colegas de Centromérica y El Caribe incluyendo al Presidente de CELATS, Prof. Jesús G. Mejía. Este evento fue altamento reseñado por la Prensa del pais y dio mucha visibilidad al CELATS-ALAETS.

6. Contactos con Asociaciones de Trabajo Social en Estados Unidos:

Se estableció contacto con las Asociaciones de Estados Unidos la National Association of Social Workers y El Council on Social Work Education, al igual que a la Asociación de Educadores Latinos de Trabajo Social de Estados Unidos, para dar promoción al evento de Guatemala mediante los afiches y hojuelas del evento.

7. Distribución y venta de publicaciones del CELATS:

Se estableció un acuerdo con el Colegio de Trabajadores Sociales de Puerto Rico para vender las publicaciones del CELATS. El contrato de ventas se concretizó en Guayaquil, Ecuador en septiembre 1993. Se distribuyeron y vendieron además otras publicaciones entre los programas de Trabajo Social en Puerto Rico y durante el Seminario celebrado en la República Dominicana.

Limitaciones:

1. Al no existir financiamiento de parte de ALAETS para la participación del representante gremial en las reuniones de la Junta Directiva, se depende de la buena voluntad del Gremio al cual pertenece el representante gremial, lo cual limita de gran forma esta participación. En el caso particular de esta representante gremial, El Colegio de Trabajadores Sociales de Puerto Rico sólo asumió esta responsabilidad por un año.

2. Esta limitación económica también resulta en impedimento para mantener comunicación escrita con los gremios ya que envuelve costos de franqueo el cual no asumen los orgauismos locales.

3. El cambio de directivas y por ende de direcciones de los Gremios y Asociaciones limita la comunicación entre los gremios, ya sea porque no informan su nueva dirección o porque se devuelve la comunicación.

Recomendaciones:

1. Mantener actualizado un directorio de las Asociaciones, Gremios y Colegios Profesionales de Trabajadores Sociales de América Latina.

2. Continuar la comunicación con los diferentes gremios y asociaciones de America Latina a fines de fortalecer la participación de los gremios en las actividades de ALAETS.

3. Explorar la posibilidad de organizar la Federación Latinoamericana de Trabajadores Sociales (FLATS), gestión que se ha venido articulando desde hace varios años, a fin de que de este organismo proceda el representante gremial ante la Junta y se pueda así establecer una mejor comunicación entre los gremios y asociaciones profesionales. Esto a su vez facilitaría el apoyo económico al representante gremial ante la Junta de ALAETS.

4. Llevar a cabo un diagnóstico de gremios y asociaciones profesionales (tipo inventario) de América Latina que pueda identificar:

- políticas de capacitación o necesidades de capacitación
- recursos
- membresía entre otras áreas

Dra. Carmen Delia Sánchez
Representante Gremial
Julio de 1995

INFORME DE LA VICE-PRESIDENTA DE LA REGION ANDINA 92-95

Antecedentes

La Vice-Presidencia de la Región Andina recibió una doble responsabilidad. De un lado la que corresponde a su cargo y de otro la representación legal de ALAETS - CELATS. debido a que el último organismo tiene su sede en Lima, ciudad de residencia de la Vice-presidenta.

En informe aparte se presenta las actividades desarrolladas como representante legal de ALAETS-CELATS. Es importante reiterar que este encargo "ad honoren" ha exigido una dedicación extraordinaria de tiempo obligándome a tomar buena parte de mi horario laboral.

Apreciación de la situación en la región

La región comprende a 5 paises: Colombia, Venezuela, Ecuador, Bolivia y Perú.

En Colombia se ubica la sede de la Presidencia de ALAETS y es la sub-sede de CELATS por lo cual se consideró conveniente que la Vice-presidencia se concentrase en los otros paises. Más adelante se vió que existia una buena coordinación entre Colombia y Venezuela por lo que restringimos la comunicación a los tres últimos. No obstante al inicio de la gestión se enviaron comunicaciones a todas las asociaciones de Escuelas de Colombia, Venezuela, Ecuador y Perú, y a las dos Escuelas de Bolivia. Se adjunto los dos acuerdos de la reunión de Argentina y una propuesta de plan de trabajo que recogia las lineas de trabajo del Consejo Directivo ALAETS. En el Perú esta comunicació con la Junta Directiva de la Asociación de Escuelas fue también personal.

Después se ha enviado 5 comunicaciones más a las Asociaciones y las Escuelas individualmente. Una sobre situación del CELATS, otra adjuntando el pronunciamiento del Consejo Directivo de Guayaquil, otra con la carta aclaratoria a la circular de las ex-servidoras del CELATS, otra volviendo a insistir en la necesidad de comunicarnos y dándoles a conocer los acuerdos de Guayaquil, la última con la convocatoria a la asamblea de Guatemala y el boletinn informativo sobre el 15º Seminario de Trabajo Social.

A todas estas comunicaciones solo respondió la Escuela de Cuenca-Ecuador, pero invitándonos y solicitando apoyo del CELATS para el aniversario que celebraban.

En general la falta de respuesta creo que merece una reflexión, sobre los factores que influyen en este "aparente" desinterés. Entre ellos me parece importantes: la relación e identificación de las escuelas con ALAETS y CELATS, la situación de

las organizaciones de escuelas y de la formación académica en los paises de la región con las que se buscó comunicación. Empezaré por:

a) La organización de escuelas:

1. Ecuador contó hasta hace unos 4 años con una asociación que fué desactivándose poco a poco. En estos años tengo entendido que no ha funcionado. El último presidente del que tenia referencia fue el Director de la Escuela de Cuenca. A la comunicación que le enviamos repetidas veces al final nos contestó, la nueva Directora quién no nos dió información sobre el colega que habia presidido la asociación. Por colegas de ese pais (no docentes) al parecer existen conflictos de carácter ideológico que dificultan la organización.

2. Bolivia, en este pais existen dos escuelas de Trabajo Social una Estatal y otra privada entre las cuales al parecer no existe mayor coordinación. Me he dirigido a cada una de ellas y ninguna dió respuesta a las comunicaciones.
A fines del 94 (Noviembre) viajó a Bolivia la colega peruana Nilda Valdez, evaluadora del CELATS, para asistir a un evento al que fui invitada pero no puede ir por motivos de salud. La colega Valdez llevó el encargo de contactarse con la directora de la Escuela de la Paz. Así lo hizo e incluso le dejó libros para la venta con el compromiso de firmar un convenio con el CELATS. Con este motivo le hemos escrito pero tampoco contesta. El CELATS debe sin duda a insistir para aclarar la venta de libros.
Por mi parte ha acudido a la colega Yolanda Lizárraga, Vice-Presidenta de la FITS,con quién si estamos coordinando la difusión del Seminario de Guatemala, para que converse personalmente con las directoras de las escuelas de Bolivia. Aún no tengo respuesta.

3. Perú, la Asociación Nacional de Escuela y Facultades de Trabajo Social inició funciones a fines de 1992 y empezó realmente a tener actividad en 1993. La Junta Directiva trató de movilizar a las escuelas sin mayores resultados. En sus dos años de gestión no convocó a ninguna asamblea, ni reunión de docentes. Al interior de la propia Junta Directiva surgieron dificultades, además la falta de recursos no les permitió tener presencia significativa.
La Vice-Presidencia tuvo con la Junta Directiva 3 reuniones. Se les ofreció el apoyo logístico del CELATS pero ellos esperaban más un apoyo económico. Con el ánimo de impulsar sus acciones se les propuso la organización de un evento aprovechando el viaje a Lima del Presidente de ALAETS. En efectó, se realizó una conferencia sobre Gestión Social que tuvo una buena participación de trabajadores sociales. Después de esa actividad que les permitió recoger fondos, no volvieron a realizar otra actividad.
A mediados de octubre se convocó a elecciones, proceso que ha durado 4 meses y por fin el 28 de Febrero asumió funciones la

nueva directiva que en esta oportunidad está conformada por las directoras de las Facultades y Escuelas de Lima.

Con motivo de la próxima asamblea, la Vice-presidencia, citó a una reunión de directores de escuelas y a la Junta Directiva de la Asociación. No obstante que las citaciones se realizaron con 15 días de anticipación, se entregaron personalmente y se confirmó telefónicamente contándose con el compromiso de todas las personas, asistieron a la primera reunión solo dos personas por lo cual tuvimos que hacer nueva citación.
Existe pués un clima de muy pasivo, de cierto desinterés por un trabajo colectivo. Las directivas se desgastan en una lucha por buscar un acercamiento y romper la costumbre de un trabajo aislado, rutinario casi sin perspectivas frente a las condiciones desalentadoras de un potencial humano estudiantil que disminuye progresivamente y en esa medida es también menos calificado.

b) La formación académica

No existe una investigación seria en la región, ni en el Perú que nos informe con rigorosidad sobre las condiciones cualitativas y cuantitativas de la formación académica en trabajo social.
Circunscribiéndome a lo que acontece en mi país por simple observación puedo decir que existen múltiples problemas, algunos que se arrastran desde hace muchos años y otros que surgen por efecto de los cambios socio-económicos, políticos y culturales.

Los antiguos:

- Gran dispersión de curriculas. Cada una de las 12 escuelas tiene el suyo. La mayoría se limita a un plan de estudio sin objetivos, sin perfil profesional, sin visión del mercado ocupacional ni perspectiva futuras.
- Los planes de estudio en unos casos se mantienen inalterables muchos años y en otros se cambian constantemente sin criterios más o menos claros, obeciendo más a cuestiones ideológicas.
- Desconexión entre cursos y entre profesores de áreas teóricas con los del área práctica.
- Ejercicio de la docencia sin preparación pedagógica.

Los nuevos:

- Desconección entre la formación académica y los desafíos de la práctica profesional en campos diferentes y con problemas más complejos.
  En consecuencia la práctica plantea nuevas exigencias en manejo teórico, metodológico y teórico.
- Debilidad teórica en la formación práctica.
- Debilidad o desvalorización de la formación ética.
- Decrecimiento progresivo y preocupante de los postulantes a la carrera, existen pocas posibilidades de selección.

Estos problemas son a su vez consecuencias de la profunda crisis por la que atraviesa nuestro país en el ámbito económico, social, cultural, político y moral. En este contexto la profesión en sí misma se ha deteriorado y están perdiendo espacio. Sin embargo, se reconoce que existen esfuerzos aislados individuales y grupales por revertir esta situación. Por ello el CELATS se ha comprometido a prestarles apoyo dentro de sus posibilidades: uno de esos esfuerzos es la creación de la Red Nacional de Trabajadores Sociales que nace con el auspicio de la Vice-presidencia Regional y del equipo de educación a distancia del CELATS.

c. La relación con ALAETS-CELATS

En este punto la hipótesis es que éstas organizaciones han logrado establecer, a lo largo de toda su existencia una relación muy débil y lejana con las escuelas y organizaciones de los países de la región.
La vinculación y comunicación ha sido unilateral. Del CELATS o de ALAETS con las escuelas y gremios pero no viceversa, salvo cuanto existen intereses particulares: tengo la impresión de que con el CELATS se da el mismo fenómeno que con las organizaciones populares y el Estado benefactor. Existe participación, movilización cuando se organizan y otorga apoyo a un proyecto específico. Cuando éste concluye desaparece la participación y cada uno vuelve a su rutina individual.
La política del CELATS durante muchos años fue algo parecida a la de una financiera. Prestó apoyo económico bajo parámetros teórico ideológico que definía el equipo directivo de turno. Esta política generó de un lado adhesiones momentáneas y aisladas, y de otro rechazo o resentimiento en las mayorías marginadas.
Son muy pocos los que se sienten identificados con estas organizaciones, que reconocen su papel orientador de representantes de los más altos intereses de la profesión. ALAETS ha realizado en este aspecto más esfuerzo en los últimos años para tener presencia y cercanía con escuelas y organizaciones nacionales mientras que la relación con CELATS ha disminuido notoriamente por la crisis económica y los últimos problemas generados por las ex-servidoras que difundieron la idea del cierre de la institución. Indudablemente que esta relación con CELATS está también fuertemente condicionada por las dificultades de la profesión, de las organizaciones y de la formación académica en cada país.

Propuestas

1. Fortalecer una política de acercamiento directo a las organizaciones y también a las escuelas. En este sentido las vicepresidencias deben tener facilidades para visitar por lo menos una vez en el período a las organizaciones o escuelas de la región.

2. Descentralizar la vicepresidencia solicitando que cada organización nacional nombre un representante que actuaría como nexo la vice-presidente.

   En lo posible, la vice-presidente suplente debe ser de otro país de la región.

3. Activar las sub-sedes CELATS otorgando por concurso la sede a la organización profesional que asegure el mejor funcionamiento con la cual ALAETS establecerá un convenio legal por tiempo definido.

4. Elaborar un nuevo proyecto de CELATS con una nueva estructura administrativas y académica.
   Es importante que la programación continental sea resultado de la coordinación de los que dirigen la sede central y las sub-sedes.

Lineas programáticas

1. Reactivar la investigación a nivel de escuelas y de profesionales de campo.

2. Fortalecer la capacitación permanente a través de eventos presenciales y de cursos a distancia.

3. Mantener vinculación permanentemente con organismos internacionales, educativos de nivel universitario que permitan canalizar proyectos de investigación y capacitación y publicaciones.

Lima, Febrero de 1995

Lic.CLEMENCIA SARMIENTO SANCHEZ
Vice-Presidente ALAETS - CELATS

INFORME Nº 18-95-JM.

Srta Licenciada
Clemencia Sarmiento
Vice Presidenta del Centro Latinoamericano de Trabajo Social "CELATS".
Presente.-

Que, en referencia a los expedientes que nuestro Estudio Jurídico tiene a cargo la Asesoría legal, le hacemos llegar a Ud. un detallado informe Jurídico-Procesal de los mismos:

ANTECEDENTES:

El Estudio considerando la conducta de insubordinación y otras actitudes de las ex-trabajadoras, que venian perjudicando la administración y conducción de los programas del CELATS, asesoró y logró regularizar los requisitos para inscribir el poder de la representante del CELATS ante los Registros Públicos de Lima, lo cual permitió una solida defensa frente a los Juicios Laborales que el estudio había previsto con anticipación.
Asimismo se realizaron las denuncias en previsión ante las dependencias del Ministerio de Trabajo y Promoción Social, como se detalla mas adelante.

1.- **Demandante:** Norma Rottieri Hassinger.
Materia : Pago de Beneficios Sociales.
Estado : Con fecha 06 de Julio de 1993, la

reclamante interpone demanda a efecto de que CELATS le abone la suma de S/. 7,797.53 por concepto de Compensación por Tiempo de Servicio,procedimiento que nuestro Estudio Jurídico ha contradicho en todos sus extremos, ya que la actora en su primer período laboró en el régimen común hasta el 31 de Diciembre de 1992, siendo cancelados sus beneficios sociales con arreglo a ley, reingresando posteriormente mediante contratos de Prestación de Servicios Profesionales sujetos a las disposiciones del Código Civil Vigente y por tanto, consideramos que la vía procesal recurrida no es la correcta y así esperamos que las autoridades judiciales lo determinarán en su oportunidad.

Encontrándose en la fecha los actuados en el estado de haberse denegado a la demandante la solicitud de embargo en forma de Inscripción sobre el local institucional del CELATS, puesto que lo peticionado se efectuó posteriormente al comparendo, y por ende no reunía los requisitos exigidos por el Art. 69 del Decreto Supremo Nº 03-80-TR, y que el Estudio fundamentó jurídicamente ante el Juzgado que conoce la causa, el que posteriormente nos otorgó la razón.

2.- **Demandante:** Antonieta Manrique Castro.

Materia : Pago de Beneficios Sociales

Estado : La presente demanda se interpuso el 06

de Julio de 1993, en la que la actora solicita se le abone sus beneficios sociales por el monto de S/. 15,783.10; encontrándose los actuados en la etapa de que la reclamante legalice su firma por ante el Secretario Cursor para que proceda su desestimiento de la testimonial ofrecida como prueba, diligencia que no ha cumplido la reclamante hasta la fecha; no obstante de que el mandato es desde el 13 de Julio del año proximo pasado.

3.- **Demandante:** Rosa Margarita Campos Rivera.

Materia : Pago de Beneficios Sociales.

Estado : Con fecha 06 de Julio de 1993, la reclamante interpone demanda solicitando se le cancele la suma de S/. 7,797.53 por concepto de beneficios sociales; determinando el Juzgado de Trabajo mediante sentencia de fecha 07 de Julio de 1994 se le abone a la demandante la suma S/. 183.03 por Compensación de Tiempo de Servicios más los intereses legales y costas; sentencia que ha sido apelada con fecha 05 de Agosto de 1994 por la demandante, al considerar que la cantidad ordenada es irrisoria a sus pretenciones.

4.- **Demandante:** Ella Carrasco Reyes.

Materia : Pago de Beneficios Sociales

Estado : La demandante interpone su acción a

efecto de que se le cancele un monto de S/. 7,797.33 por concepto de beneficios sociales. Con fecha 03 de Junio de 1994 el Juzgado tiene por desistida a la reclamante de la prueba testimonial ofrecida en la demanda y además señaló fecha para que su Abogado defensor informe sobre el proceso, sin que haya concurrido el Letrado citado; encontrandose los actuados en la etapa de senteciar desde el 30 de Setiembre de 1994.

5.- **Demandante:** Cecilia León Oncoy.

Materia : Pago de Beneficios Sociales.

Estado : La acción se refiere al reclamo de pago de Compensación por tiempo de servicios por un monto de S/. 7,797.33. El cuatro de Enero de 1994 la demandante se desiste de la prueba grafotécnica ofrecida en su demanda y legaliza su firma por ante el Secretario Cursor; encontrándose en la actualidad el Estudio Jurídico tramitando para que el juzgado de oficio ordene el archivamiento definitivo de los actuados por la causal de abandono.

6.- **Demandante:** Doris Luz Sigueñas Pereda

Materia : Pago de beneficios Sociales

Estado : Con fecha 06 de Julio de 1994, la actora interpone demanda contra CELATS, a

efecto de que le abone la suma de S/. 8,952.58 nuevos soles más los intereses legales y costas; sosteniendo que ha sido despedida por actos de hostilidad consistente en obligarla a suscribir una modalidad siu generis de contrato de trabajo a plazo determinado lo que considera ilegal. Que, tramitado el proceso según su naturaleza el juzgado cito a diligencia de comparendo, en la que la representante de Celats, asesorado por nuestro estudio jurídico, sostuvo que la demandante laboró hasta el 31 de Diciembre de 1992, fecha en que terminó su relación laboral por mutuo discenso colectivo, cobrando sus beneficios sociales con carácter cancelativo, por consiguiente, la relación posterior al acto aludido y apartir deel mes de Enero de 1993, han sido de carácter profesional, por lo que su demanda debió plantearla bajo las normas del Código Civil.

El proceso se encuentra en la actualidad en el estado en que la actora absuelva el informe revisorio de planillas en la que se señala que no se efectuó la revisión, por cuanto la secretaria de la Celats manifestó que la persona encargada no se encontraba presente; sin que la demandante desde la fecha de notificación el 21 de Octubre de 1993, haya impulsado el procedimiento.

La acción procesal de cada uno de los juicios y el estado de los mismos estan regidos por las Leyes peruanas que

escapan en el tiempo a la voluntad del estudio, por concluirlos lo mas pronto posible, sin embargo el estudio garantiza al Celats la solución totalmente favorable de los diversos procesos que se tramitan en los juzgados de trabajo de Lima y la improcedencia de embargos sobre el inmueble las cuentas y demás bienes de la Institución.

Considerando las relaciones de amistad entre la representante del Celats y el fin social de la institución; el estudio ha estimado honorarios :

Honorarios : U S $ 1,000 por cada Juicio
habiendo un anticipo de U S $ 2,000 dólares americanos, el saldo por cobrar es de U S $ 4,000 dólares americanos.

Con deferencia muy especial.

Atentamente,

JOSMELL MUÑOZ CORDOVA
ABOGADO
C.A.L. 5028

Informe del área del Caribe de la Vicepresidencia Suplente de la Región México, Centroamérica y el Caribe

Por: Dra. Nilsa M. Burgos

El objetivo principal del trabajo en el área del Caribe fue el de reanudar los lazos entre los países que alguna vez habían participado de alguna forma con ALAETS y ésta organización. Se pueden mencionar algunos logros obtenidos como son:

- reactivar la Asociación Dominicana de Trabajadores Sociales Profesionales (ADOTRASOP), la cual en conjunto con la Asociación Nacional de Escuelas de Trabajo Social (ANAETS) de Puerto Rico y el Colegio de Trabajadores Sociales de Puerto Rico organizamos un Seminario Interdisciplinario La Pobreza: Desafío de Hoy. La que subscribe fue una de las coordinadoras de este Seminario junto a Claribel Díaz de ADOTRASOP.
- reanudar contacto con Cuba, logrando la disposición de dos trabajadoras sociales cubanas para participar en el Seminario, una de ellas con una ponencia. No se obtuvo visa para que ellas pudieran entrar a Santo Domingo, pero la ponencia fue envíada posterior al evento.
- crear la Asociación Nacional de Escuelas de Trabajo Social de Puerto Rico, organización que agrupa a casi todos los programas de trabajo social en la Isla y agilizar el pago de

cuotas a ALAETS. Esta organización será presentada ante la Asamblea de ALAETS en Guatemala para su ratificación.

- iniciar contacto con alguna persona en la profesión de trabajo social en Bélice, quién fue referido al Presidente de ALAETS.

La región del Caribe es compleja por la diversidad de culturas e idiomas, por lo que se concentraron los esfuerzos de trabajo en República Dominicana, Cuba y Puerto Rico. El cierre de la carrera de trabajo social en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra en Santiago, R.D. ha sido un importante obstáculo al desarrollo de la misma. El contexto institucional en que está ubicada la profesión, con bajos salarios y condiciones de trabajo poco favorables, no fomenta la selección de esta profesión. Naturalmente, como consecuencia no existe una demanda por la carrera y las instituciones de educación superior no se interesan por establecer la misma. La celebración del Seminario de la pobreza atrajo la atención de gran parte de los medios de comunicación y proveyó un espacio para estimular el interés de personas hacia la carrera y de representantes de instituciones de educación superior para que consideren el establecimiento de la ~~carrera~~ misma. Se está gestionando, también una publicación que incluya las ponencias del Seminario, lo que sería otro elemento que contribuya a la importancia de la profesión en el país. La nueva vice-presidencia de la región debe darle seguimiento a esa publicación y estimular la continuidad de ADOTRASOP, en su interés de reanudar la carrera en una institución o por autogestión.

El período especial por el atraviesa Cuba es de conocimiento general y obviamente afecta adversamente el desarrollo de la profesión. Se ha evidenciado interés de algunas trabajadoras sociales y trabajadores sociales de que sus organizaciones se integren a ALAETS, pero la participación de esos colegas está condicionada al apoyo económico y al éxito de la gestión de visas. Se recomienda que se mantenga la comunicación ya iniciada através de personas que viajen al país o por vía telefónica.

En Puerto Rico la creación de ANAETS ha facilitado la organización de actividades y la reafirmación de mantener los vínculos con ALAETS. La próxima actividad a celebrarse, el 15 de marzo, es un taller sobre la incorporación de los derechos humanos al currículo de trabajo social dirigido por la Dra. Laura Guzmán. La nueva vicepresidencia de ALAETS podrá mantener el contacto con Puerto Rico através de la Junta Directiva de ANAETS

Por último se recomienda buscar la forma de establecer contacto con Haití. Las gestiones que se hicieron no fueron éxitosas, y es obvio que la situación política hace muy difícil este contacto. Sin embargo, se puede consultar con personas que tengan contacto directo con Haití para su colaboración en esta gestión.

CONGRESO TRABAJO. SOCIAL

DESAFIOS DE LA FORMACION PROFESIONAL HOY

MARGARITA ROZAS PAGAZA

INTRODUCCION

Agrdezco a los organizadores por invitarme a participar en este encuentro de reflexión que la FAUTS nos convoca, instancia a valorar por el esfuerzo que algunas Unidades Académicas realizan para mantener este espacio tan importante en la vida académica de las escuelas de trabajo social.

Hace dos años fui invitada a participar en un encuentro similar, en la que entregué un avance sobre la intervención profesional tomando como base mi investigación sobre el tema. En esta oportunidad quiero compartir con Uds. otros avances de dicha problemática en estudio. Los organizadores me pidieron que analizara el tema de los "sujetos sociales y pobreza, nuevos desafios". Si bien es cierto dicha temática está considerado en esta propuesta que hoy expondré, es necesario aclarar que nuestra perspectiva de análisis parte de ubicar el perfil de la "nueva cuestión social hoy" en relación a la intervención profesional para definir los ejes que deben tenerse en cuenta en la formación profesional en la Argentina de Hoy. Este punto de partida nos posibilitará definir mejor el contexto en el cual se desarrolla la vida de los sujetos en relación a la pobreza. Por último situaré la pobreza o mejor dicho las diversas situaciones de pobreza en el marco de los procesos de exclusión. Con estas aclaraciones previas, plantearé las siguientes interrogantes, ¿es posible pensar la formación profesional sin analizar los nexos que se entrecruzan a nivel de las actuales transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales que afectan a los sujetos en su vida cotidiana?, ¿qué perfil muestran esas transformaciones para configurar hoy la "nueva cuestión social" en relación a la intervención profesional?, ¿es probable que se siga formando a los futuros profesionales con los parámetros de la "vieja cuestión social" que configuró una forma de intervención profesional?, y por último ¿preguntarse al menos, a nivel de hipótesis, por donde pasa el eje de la formación en el marco de la nueva cuestión social?. Intentaré dar algunas respuestas que aporten a la reflexión, aún teniendo en cuenta que dichas respuestas nos llevan a un análsis más complejo, que en el tiempo que dispongo intentaré no simplificarlas, asumiré este desafio y, en todo caso, si no es así podremos ampliar las explicaciones en el debate.

UNA MIRADA HISTORICA

Cuando se pensó la formación profesional, una vez instalada la necesidad de contar con un profesional técnico que administrara los recursos para el bienestar social de los individuos, grupos y comunidades que presentaban problemáticas diversas, se partía en ese entonces, de la constatación que el desarrollo capitalista a través de los primeros años del proceso de industrialización, el avance de la urbanización, el crecimiento de la marginalidad, había generado la aparición de la "cuestión social", como "cuestión problematizada" en tanto proceso conflictivo y contradictorio de la relación capital-trabajo, núcleo contitutivo de las relaciones sociales capitalistas que se explicitan en una forma de organización económica,social y que afecta a la clase trabajadora y no trabajadora en su reproducción biológica y social.

Como dice Rosanvallon que esta cuestión social lanzada hacia fines siglo XIX se referirá a las disfunciones de la sociedad industrial en el marco de regulación del capital, como contrapartida a dichas condiciones de explotación del capitalismo salvaje aprecen experiencias de lucha emancipatoria de la clase obrera de esa época para lograr conquistas en la transformación de las condiciones de trabajo. La explicación sobre esta "cuestión social" se pueden agrupar en aquellas teorías del orden, que de alguna manera justifican el carácter de desigualdad que dicha relación se perfilaba en el marco del sistema capitalista, así mismo el triunfo de la razón instrumental al servicio de dicho proceso, por lo tanto, la problematización de lo social pasaba por resolver los conflictos derivados de elementos disfuncionales que pudiesen afectar el orden y la integración social. Desde otra perspectiva, las teorías críticas que cuestionan la naturaleza de dicha "cuestión social" como expresión del proceso de explotación de la fuerza de trabajo necesaria para el proceso de acumulación capitalista, y en una perspectiva más amplia, la deformación del proyecto social y cultural de la ilustración que consistía en la autonomía del hombre entendida como libertad y no como sugesión.

Después de la gran crisis del capitalismo en 1929 se instala el Estado de Bienestar como estructurador de una relación sincrónica entre trabajo y la protección social desarrollada por dicho Estado. A nuestro juicio la ruptura de esta relación genera la "nueva cuestión social hoy", antes de entrar ha analizar dicha cuestión es necesario hacer explícito algunas consideraciones importantes alrededor de la implicancia que ha tenido la relación

protección social y trabajo como parte fundante de lo que fue el estado de Bienestar. Ello permitió como dice *Houbsbawm* "*un período de 25 a 30 años de extraordinario crecimiento económico y transformación social, que probablemente transformó la sociedad humana más profundamente que cualquier otro período de duración similar. Retrospectivamente puede ser considerado como una especie de edad de oro, y de hecho así fue calificado apenas a concluido a comienzos de los años 70. La última parte del siglo fue una nueva era de descomposición, incertidumbre y crisis y, para vastas zonas del mundo como Africa y la Ex Unión Soviética y los antiguos países socialistas de Europa, de catástrofes. Cuando el decenio de 1980 dio paso al de 1990, quienes reflexionaban sobre el pasado y el futuro del siglo lo hacían desde una perspectiva de fin de siglo cada vez más sombría. desde la posición ventajosa de los años 90, puede concluirse que el siglo XX conoció una fugaz edad de oro, en el camino de una a o c otro crisis. Hacia un futuro desconocido y problemático, pero no inevitablemente apocalíptico*". *(pág16)*

En el contexto que Houbsbwan describe el desarrollo de la llamada fugaz edad de oro dentro del siglo, se caracteriza fundamentalmente como la existencia de un gran pacto social entre capital y trabajo vía protección social. Este sistema de protección también es canalizada para los sectores no involucrados en el proceso productivo a través de las políticas sociales residuales.

Dicho Estado se desarrolló sobre la base de un sistema de seguridad en el cual se establecía garantías sociales que estaban vinculadas a cubrir los riesgos de existencia, tales como desocupación, jubilación, invalidez, enfermedad etc. El nivel de importancia que se le asigna al sistema de seguridad en la sociedad moderna está relacionado con la evolución que ella ha tenido históricamente, así mismo con las formas de solidaridad desarrolladas por la sociedad moderna. Según Rosanvallon "*en las sociedades tradicionales el principio de la cohesión social está inscripto en la estructura misma de la sociedad. Las jerarquías y las distinciones, como las equivalencias relacionaban a los hombres entre sí de manera orgánica. El vínculo social se percibe como natural, ya se trate de la familia, de la relación de vecindad o de la jerarquía social en su conjunto. Al procurar l emanciparse de la naturaleza, la sociedad moderna se piensa en términos completamente diferentes. Debe buscar el camino de un mi tipo de relaciones entre los hombres, en este contexto, ya se sabe, en el cual los teóricos del derecho natural elaboran a e partir del siglo XVII, la doctrina del contrato en la cual el*

vínculo social resulta de una situación voluntaria y artificial. Y también esa perspectiva que se erige el mercado identificado, como una especie de naturaleza refleja como competidor del contrato para fundar el vínculo social" (pág. 18i)

En este contexto la importancia que se le asigna a la idea de seguro, dice Rosanvallon, se relaciona con la búsqueda de instrumentos e instituciones que procuraran liberar al hombre de la subordinación a la naturaleza. Desde fines del siglo XVII, Leibnz se constituye en defensor del seguro como instrumento de justicia. A la idea de Estado reductor de incertidumbre (Hobbes) se opone el seguro obligatorio mutuo como solución al problema de riesgo. El seguro sería desde esta perspectiva, un sustituto del contrato social produciendo los mismos efectos de aglomeración y protección. La idea de seguridad y protección a los individuos de una sociedad desde el punto de vista más social y no individual se fue dando paulatinamente. Cuando el Estado asume que no es suficiente pensar los problemas sociales de pobreza, indigencia y protección a la existencia acudiendo al concepto de riesgo. Ella tiene su límite cuando el concepto de solidaridad (la sociedad tiene una deuda para con los individuos) y el principio de la responsabilidad (cada individuo es dueño de su existencia y debe hacerse cargo de sí mismo". Pero la cuestión social en relación a la protección social no es un problema solamente individual, ni moral, es un problema que tiene que ver con la distribución de la riqueza y equidad como aspectos fundamentales de los derechos sociales y ciudadanos.

La constitución de un sistema de seguridad social pasa por garantizar efectivamente dichos derechos sociales incluyendo la asistencia social. Desde luego que dicho sistema no fue una concesión graciosa de los sectores dominantes, por el contrario, fue producto de un proceso de lucha de clases que transformó las condiciones laborales y de protección de la clase trabajadora durante el período de industrialización de la sociedad capitalista. Este modelo al parcer ha llegado a su fin, situación que genera una "nueva cuestión" en tránsito a una etapa denominada denominada postindustrialización

En este contexto podemos distinguir dos etapas en la comprension del campo problemático, la primera etapa transcurre desde la insdustrialización hasta la crisis del 29, la segunda desde la constitución del Estado de Bienestar hasta la segunda crsis del capitalismo en 1974.
En la primera etapa durante el proceso de insdustrialización el

campo problemático en relación a la "cuestión social" pasa por garantizar la integración del individuo a la sociedad a través del llamado "caso social", estos individuos estaban en la esfera de la marginalidad esperando su integración en el proceso productivo. La explicación de lo social en esta etapa está ligado a los valores religiosos que estaban estrechamente relacionados con el origen de la asistencia organizada, y cuando ésta pasa ha ser profesionalizada dichos valores aparecen como argumentación de su práctica, y en el plano operativo aparece con fuerza el carácter pragmático y empirista de la profesión. Su función principal es la integración del individuo al grupo, a la comunidad y a la sociedad, en tanto dicha integración aparece como conflicto que altera el orden social.

Po lo tanto, la construcción del campo problemático en trabajo social se estructura en relación a estas disfunciones generadas en el marco del proceso de insdustrialización con una gran influencia en su proceso de argumetación por la teoría de Parsons fundamentalmente en el trabajo social norteamericano, sobre todo cuando el trabajo social estructura su intervención con el llamado método básico.-

En la segunda etapa instalado el Estado de Binestar este proceso se puede analizar también como la etapa de relación funcional entre trabjo-capital y protección social, dicha situación posibilitó canalizar los problemas derivados de la vieja "cuestión social". En este contexto la intervención profesional desarrolla un "campo problemático" que reproduce esta relación funcional, el mismo transita por las posibilidades y limitaciones que este proceso le permite para encarar la relación demanada-recuso. La argumentación de dicho "campo problemático" está dado fundamentalmente por las preocupaciones de orden práctico y valorativo, situación que se reproduce con algunas rupturas, respecto a los orígenes de carácter conservador de la disciplina.

Uno de los componentes de dicho campo problemático en ambas etapas está inpreganada de una identidad atribuida como estructurante de una racionalidad institucional para definir funciones del profesional en el tratamiento de la "cuestión social". A nivel de la formación profesional el eje de la formación pasa por perfilar mejor la perspectiva del procedimiento en el tratamiento de la cuestión social, fundamentalmente en sus perspectiva metodológica; hay tendencia profesionalizante y alcanza su máxima expresión en los años 60 con la incorporación de la planificación como metodología de intervención.

ALGUNOS RASGOS DE LA CUESTION SOCIAL HOY

A partir de 1970 se inicia la segunda gran crisis del sistema capitalista y con ella entra en crisis el Estado de Bienestar fundamentalmente en la relación trabajo-protección social, relación que había alcanzado cierta sincronía para el crecimiento importante del capitalismo, este esquema se quiebra. Como dice Rosanvallon "la utopía de una sociedad liberada de la necesidad y de un individuo protegido de los principales riesgos de la existencia parecía al alcance de la mano. Desde principios de los años ochenta, el crecimiento de la desocupación y la aparición de nuevas formas de pobreza, parecieron, llevarnos a largos años atrás. Pero a la vez se ve con claridad que no sólo se trata de un simple retorno a los problemas del pasado. Los fenómenos actuales de exclusión no remiten a las categorías antiguas de explotación. Así, ha hecho su aparición una "nueva cuestión social".(Pág.7).

En este contexto precisamos que la "nueva cuestión social" no pasa solamente por el enfrentamiento de la exclusión, como si dicho fenómeno tuviera una entidad propia de las condicionantes estructurales. Consideramos, por el contrario que este fenómeno existe por la precarización del trabajo y el requerimiento cada vez más tecnificado de la mano de obra. Pero además por el quiebre de la protección social y los cambios generados en la subjetividad de los individuos.

Desde esta perspectiva acordamos con Castell, cuando dice que el nudo de la "nueva cuestión social" es la fragmentación del soporte salarial, si le damos a este término, soporte, un valor bastante fuerte, es decir más allá de ser una fuente simple de ingresos, de beneficios, era un zócalo de estabilidad que había permitido vencer esta vulnerabilidad de las masas que había sido secularmente, digamos, el destello de lo que era el pueblo, como se decía en el siglo XIX. Efectivamente este zócalo de estabilidad había posibilitado vivir al día, manejar el presente y anticipar el futuro de un modo progresista y de hecho, es lo que se denominó como progreso social" (pág.2).

Se puede afirmar que en la sociedad salarial el trabajo era mucho más que el trabajo, eran también las condiciones del trabajo y la protección social, pero cabe anotar que el carácter del trabajo no dejó de generarse a partir de la necesidad y de condiciones exteriores que limitaron la posibilidad de prácticas autónomas, que permitieran la libertad de los hombres. De cualquier forma lo que queremos destacar son los niveles de

estabilidad funcional al sistema que se generó alrededor de dicha sociedad salarial.

La transformación de la sociedad salarial en el contexto de los procesos de globalización de la economía y su implicancia directa en la transformación de la categoría trabajo, y al mismo tiempo las mudanzas generadas en los sistemas de protección social, constituyen hoy la "nueva cuestión social".

Cuando hablamos de transformaciones que se expresan en esa "nueva cuestión social", nos referimos fundamentalmente como dice Ricardo Antunes a una década de gran salto tecnológico, automatización, robótica y microeléctrica, las mismas han generado transformaciones en el mundo del trabajo. "Estas modificaciones son tan intensas que se puede afirmar que la clase que vive del trabajo sufre la más aguda crisis de este siglo, que atiende no sólo a su materialidad, más tiene profundas transformaciones en su subjetividad y el interelacionamiento de estos niveles afecta a su forma de ser" (pág. 93).

Para Antunes el resultado más brutal de esas transformaciones es el crecimiento del desempleo estructural que afecta a los países capitalistas avanzados y no avanzados, se puede decir de mánera sintética, siguiendo a Antunes, " que hay una procesualidad contradictoria que, de un lado, reduce el proletariado industrial y fabril; de otro, aumenta el subproletariado o trabajo precario y el asalariamiento en el sector de servicios. Incorpora el trabajo femenino y excluye a los más jóvenes y viejos produciendo un proceso de mayor heterogenización, fragmentación y complejización de la clase obrera". (pág 42)

Efectivamente las características de la subproletatización intensificada del trabajo lleva al cambio de las formas anteriores del trabajo, de tiempo completo a tiempo parcial, temporario, subcontratado, "terciarizado" que marca hoy a las sociedades generando un proceso dual interno y externo, es decir sociedades más ricas y pobres, regiones más ricas y pobres; al interior de los países la existencia de diferencias cada vez más grande entre pobres y ricos. Este proceso dual se ha agravado en intensidad en los países llamados subdesarrollados, y que han entrado al proceso de globalización en condiciones estructurales que vienen arrastrando desde su conformación como Estado-Nación.

Las características que estamos mencionando no son más que las contradicciones que el capital genera como parte de

sus proceso de desarrollo. Estas contradicciones lejos de acabar con el sistema parece que son necesarias a su propio funcionamiento. Es importante analizar cómo esas contradicciones tienen un impacto directo en la vida cotidiana de los sujetos que sufren la disminución de sus posibilidades laborales, la experiencia de estar siendo excluidos, y la desesperanza de mejorar a corto plazo su situación. La experiencia social de estos sujetos en las condiciones actuales muestra a la intervención un desafío muy importante respecto a su competencia teórica, metodológica y ético-política.

La gran "cuestión social hoy" pasa por preguntarse cuáles son las bases que pueden garantizar los derechos sociales y los niveles de protección en la sociedad postindustrial?. Autores frances como Castell, Rosanvallon y Fitoussi han consideran que es necesario pensar en un nuevo pacto social concordante con las actuales condiciones de transformación que el mundo del trabajo muestra hoy como escenario. Pero sobre todo las nuevas desigualdades generadas en la sociedad actual.

En el contexto de nuestro análisis anterior, para el caso argentino la nueva fase de acumulación capitalista en la Argentina se caracteriza por la consolidación de un proceso destinado a modificar de manera sustancial el patrón de crecimiento, que basado en la sustitución de importaciones había dominado después de la posguerra. En este proceso los sectores dominantes se reubican a partir de una estrategia apoyada en un programa económico de creciente desregulación de lo mercados y reducción de niveles de protección del comercio, perjudicando la producción local. En fin una economía abierta, a fin de elevar los niveles de competitividad y una innovación tecnológica sofisticada, la misma necesita incorporar fuerza de trabajo altamente calificada, capaz de absorber estos cambios tecnológicos y garantizar un nivel de productividad y ganancia del capital. La justificación de este proceso desde el discurso del gobierno menemista está basado en demostrar que se está viviendo un proceso de transformaciones de la economía y el estado que nos pone en camino hacia la incorporación de la Argentina al primer mundo.

Estas transformaciones generadas en el aparato productivo, trae como consecuencia que la fuerza de trabajo se vea sometida a exigencias de mayor calificación que garantice la reproducción ampliada del capital, y por otro lado, expulsa mano de obra sin posibilidades de que estas sean reubicadas en otras

ramas de la producción. En estas condiciones la fuerza de trabajo adquiere una particularidad caracterizada por la reducción de la oferta y la expulsión compulsiva de la mano de obra. Crece la desocupación de manera acelerada llegando al 20% porcentaje altísimo en relación a la evolución del empleo en años anteriores. Especialistas en el tema consideran que es una población difícil de incluirse en el mercado de trabajo por lo tanto se la considera población "sobrante", y que forma parte de los excluidos.

Por otro lado, frente a la reducción y precarización de la economía asalariada se expande la economía informal, así como la agudización de la condiciones de vida de los pobres estructurales y de los "nuevo pobres" (en la que entra aceleradamente la clase media y los expulsados del mercado laboral). Al mismo tiempo el Estado también se ve sometido a un conjunto de transformaciones llamadas de "modernización"; entre ellas, la reducción del sector terciario, que como todos sabemos creció en el proceso de constitución del Estado de Bienestar; pero sobre todo, significa la reducción del presupuesto para los servicios sociales, así mismo la desregulación de las obras sociales que los sindicatos manejaban desde su creación. Ello ha significado un duro golpe para la clase obrera, los sectores medios y aquellos sectores de pobreza estructural que se beneficiaban de las políticas residuales o de asistencia.

Venimos sustentando que la "nueva cuestión social" se genera en las transformaciones ocurridas a nivel de la relación del trabajo y la protección social. Dichas transformaciones han desestructurado el modelo anterior sobre la cual se desarrolló una forma de concebir lo social y articular un campo problemático en función de una identidad atribuida desde dicho modelo.

Consideramos que este proceso de quiebre que estamos viviendo nos lleva a repensar la naturaleza de lo social a partir de la construcción de un nuevo pacto social que articule coherentemente equidad, solidaridad y un lugar de ciudadanía. Para ello es importante un posicionamiento ético-político. En el sentido de direccionalidad que la práctica debe asumir, desde esta perspectiva aportar a devolver a la política su sentido ético. Ello significa reformular los niveles de participación en los público, es poner en movimiento una conciencia que está aprisionada por el "mito de la sociedad bloqueada" y como dice Rosanvallon, es necesaria que sea desbloqueda. La sociedad bloqueda se fortalece en la desesperanza y las ideas

conservadoras que de manera sutil siguen existiendo y, del mismo cuando alagunas ideas que no hay salida y lo que existe es caos.

Frente a los nuevos perfiles de la "nueva cuestión social" consideramos que es importante pensar el campo problemático como expresión de ruptura de la formas pensar y enfrentar la vieja cuestión social, pero a su vez significa un desafío encaminar la comprensión de dicho campo problemático como la construcción de una nueva forma de búsqueda de equidad y protección social en la cual el sujeto aprenda a vivir con la precariedad y la provisoriedad.

Para pensar el campo problemático en esa perspectiva es importante repensar el lugar de lo social como la reconstrucción de los fragmentos que quedan de solidaridad y residuos de emancipación como instancias que configuran diversidad de lógicas, sentidos y significaciones que los sujetos estén desarrollando en cotidianeidad que ya no será de continuidad estructurante de procesos reproductivos, es posible que ellos sean significativamente cambiantes y heterogéneos. Por ello la experiencia social de los sujetos atiende lo inmediato sin horizonte, estaba atrevezado por la velocidad de los cambios tecnológicos en la comunicación, la cultura y el trabajo, pero al mismo tiempo sometido inexorablemente a un proceso de exclusión y desigualdades que marcan diferencias casi insalbables con aquellos incluidos en esta sociedad postindustrial.

En esta perspectiva la dimesión de la subjetividad de los sujetos sociales con los cuales trabajamos a través de la significación que le dan a su situación actual, marca para el trabajdor social un camino importante a recorrer y develar, al mismo tiempo el reconocimiento de la estructuración de nuevas formas de enfrentamiento de esta "cuestión social".

En esta dirección la intervención pensada como campo problemático estaría generando las bases de una identidad diferenciada de aquella nacida en la "vieja cuestión social" ello exige a la formación profesional, pensar en un nuevo perfil profesional competencia teórica para poder analizar las implicancias de dicha "nueva cuestión social", una perspectiva metodológica que va más allá de lo operativo y una postura ético-política que reoriente la intervención como producto de práctica social y no como modelo instrumental.

Desde esta perspectiva entendemos que la formación profesional debe incorporar la preocupación por el campo problemático en trabajo social a partir de los siguientes

criterios:
-De la necesidad comprender y explicar los hechos empiricos que problematizan la vida de los sujetos como expresión de la "nueva cuestión" social en clave problemática, tomando tres dimensiones: protección social, solidaridad social, y lucha por los derechos sociales.
- Incorporar al sujeto como agente estructurador de las relaciones y articulaciones que establece para considerar que la cuestión social aparece como problema en tanto marca una conflictivad a nivel de sus considicones materiales, subjetivas y simbólicaas en su reproducción social.
- Incorpora la lectura de lo instuituido respecto a la social como problema y legitimado en el marco institucional. El limite en está instancia está marcada por la implicancia política que adquiere lo social como problemática.

-La definición de la particularidad de la cuestión social problematizada debe ser leída en la marco de las consecuencias que genera la ruptuta de la protección social de aquellos están incluidos y de aquellos que están excluidos.

Por lo tanto el "campo problemático" para el trabajo social es la explicitación argumentada de los nexos más significativos que se entrecruzan en la llamada "nueva cuestion social" de hoy, particularmente en la forma cómo interactúan, se intercomunican y se significan la relación probelmatizada entre sujeto-necesiad" en una sociedad sin protección social.Desde esta perspectiva redefinir la formación profesional es un imperativo inmediato

ALGUNAS REFLEXIONES FINALES.

1. Es de fundamental importancia el análisis de la "nueva cuestión social" no sólo teniendo como punto de partida la pobreza o la exclusión, sino como una estructura que va modificando el mundo del trabajo y como expresión de ella la reducción del empleo, la precarización y la exclusión.

2. En este contexto el núcleo de cuestión social radica en las contradicciones generadas en la relación trabajo y ptrotección social. Aspectos que sustentaron un modelo de crecimiento del capital por más 25 años.

3. La vieja "cuestión social" pasaba por la posibilidad de solución de problemas sociales en el marco del "llamado progreso

social" en esta perspectiva el campo problemático de trabajo social operó cono la reproducción de una identidad atribuida y una reducción de la intervención a la competencia operativa.

4. La "nueva cuestión social" es un proceso de desestructuración y estructuración en la que es necesario redefinir la intervención a partir de una perspectiva de competencia teórica, operativa, y un posicionamiento ético-político que revalorice el ámbito de la experiencia social de los sujetos como un conjunto aspectos que transitan a reconstruir una nueva ciudadania. En esta mirada el desafio de la intervención es viabilizar elementos que refuercen la identidad en construcción.

BIBLIOGRAFIA

- MARX, K., El capital, Vol. I, Ed. Fondo de cultura económica, México, 1976.

- MARX,K., Engels, Obras escogidas, tomo No. 4, Ed. Ciencias del Hombre, Argentina, 1973.

-ANTUNES, R., Adeus ao trabalho, ensayo sobre la metamorfosis y la centralidad del trabajo, Ed. Cortéz, San Pablo, Brasil, 1995.

-NETTO, P., "Capitalismo monopolista y Servicio Social", Ed. Cortez, Brasil, 1996

-IAMAMOTO,M. CARAVALHO,R., "Relaciones sociales y trabajo Social", Ed. CELATS, Lima Perú, 1987.

- CASTELL, R., Mimeo de conferencias en la PUC de San Pablo - Brasil y Universidad de Buenos Aires Argentina.

-IAMAMOTO, M., "Renovación y conservadurismo en Servicio Social", Ed. Cortez, Brasil, 1992.

-MARTINELLI,L., "Servicio Social, identidad y alienación", Ed. Cortez, Brasil 1991.

- MARTINELLI, L., Apuntes del curso "debate contemporáneo en Trabajo Social, rupturas y continuidades" del 18 al 23 de Novimebre de 1996 - Maestria-Doctorado, PUC, San Pablo, La Plata.

-LESSA, S., "La centralidad ontológica de trabajo en Lukacs", arti. Revista Servicio Social y Sociedad, No. 52, Ed. Cortez, San

DESAFIOS DE LA FORMACION PROFESIONAL

MARGARITA ROZAS

El desafío de la formación profesional en la contemporaneidad Argentina pasa por construir un proyecto profesional que sincronice con los nuevos tiempos. Me refiero a dichos tiempos nuevos, como la direccionalidad orientada a analizar la "nueva cuestión social" en su configuración actual, que pasa a nuestro juicio por la ruptura entre la protección social (desarrollada por el Estado de Bienestar) y los ciudadanos. Dicha ruptura afecta tres dimensiones de la vida social. la transformación del mundo del trabajo, la exclusión como un proceso que alberga diversas desigualdades y los cambios generados en la subjetividad de los sujetos. Estas tres dimensiones están vinculadas a dos polos que en la sociedad moderna vienen desarrollándose con menor o mayor hegemonía de uno ellos, en diferentes momentos de histórico-sociales, desde que se instaura la modernidad. Esos polos son los procesos de emnancipación y regulación y que están presentes en el desarrollo de la sociedad.

La hegemonía de la regulación del mercado nos ha llevado a separar la relación de lo social con la economía, endiosando el mercado como única variable de regulación de la sociedad. Ello trae serias consecuencias en el coportamiento del Estado frente a su función social. Al mismo tiempo gravita estas consecuencias en la disolución de vínculos sociales y de la solidaridad generando una ciudadanía vaciada de su contenido humano, político y social. A pesar de ello, la sociedad reacciona presionando sobre el Estado y esta es la puerta de esperanza que se abre para pensar otras alternativas se comprometan los valores democráticos para la construcción de una nueva ciudadanía y de un nuevo ordenamiento de las relaciones sociales.

En esta perspectiva un curriculum mínimo no debe apuntar a un mero perfeccionamiento de lo que se tiene actualmente, es necesario dar un salto de cualidad en la formación profesional. Dicho salto debe responder a incorporar como finalidad básica el aporte a la construcción de una nueva ciudadanía afianzando los valores de equidad, solidaridad y protección social. Para ello es necesario romper con los análisis estériles de la formación, así mismo de la visión endógena y empirista de la profesión que ha llevado a formar profesionales funcionales a la reproducción de la relación recurso-demanda. Por lo tanto es necesario repensar la profesión desde una teoría crítica vinculada a las particularidades de la profesión que se realiza y se reproduce en el mercado de trabajo. Ello no quiere decir una simple adecuación de la formación a las necesidades del mercado de trabjo tomando como directriz una formación meramente instrumental. Una formación vinculada al mercado de trabajo quiere decir la exigencia de una formación sincronizada con el mercado de trabajo que al mismo tiempo le permita un distanciamiento a fin de direccionar la perspectiva ético-política de la profesión. Ello permitirá estar atentos a las demandas generadas en el ámbito del Estado,la sociedad civil y el sector privado. Por ello, la formación profesional en el plan de estudios debe tener en cuenta los siguientes aspectos

1.La apropiación de matrices teórico-metodológicos con rigurosidad, superando la mera repetición de conceptos asitemáticamente aprendidos. Ello quiere decir revisar cuidadosamente las construcciones explicativas de la vida social en relación a la nueva cuestión social. ellas deben ser el paso inmediato para poder analizar las situaciones cotidianas de los sujetos.

2. Análisis histórico-social de la sociedad Argentina a fin de

poder conocer la configuración actual de los aspectos referidos al estado y la sociedad civil

3. la apropiación de perspctivas teóricas-metodológicas de la profesión a la luz de esas matrices teóricas para poder producir argumentación del campo problemático en trabajo social.

4. Manejo de instrumental operativo metodológico que posibilite el abordage técnico de la acción profesional.

CONGRESO DE TRABAJO SOCIAL

fauro

LOS SUJETOS SOCIALES Y EL CONTENIDO DE LO PÚBLICO: DESAFÍO PARA LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE TRABAJO SOCIAL.-

-- LA REFERENCIA A LA CUESTIÓN DE LO PÚBLICO ES CONSTANTE EN LAS CIENCIAS SOC. Y EN LA POLÍTICA MODERNAS, DADO QUE ES EN ÉSTA ESFERA EN LA QUE SE DEFINE EL DESTINO COLECTIVO. ESTA REFERENCIA SE INTENSIFICA EN MOMENTOS COMO LOS ACTUALES EN EL QUE SUS DOS ASPECTOS CONSTITUTIVOS, UNO EN SENTIDO RESTRINGIDO: LA COMPETENCIA DEL PODER POLÍTICO DEL ESTADO Y EL OTRO EN SENTIDO, AMPLIO: AQUEL EN EL QUE LA SOCIEDAD REPRESENTA SUS INTERESES COMUNES E INSTRUMENTA GESTIONES PARA SU RESOLUCIÓN, TIENDEN A MODIFICAR SU RELACIÓN RESPECTIVA. SUPUESTO: LO PÚBLICO Y LO ESTATAL ASÍ COMO LA SOC. CIVIL Y LO PRIV. NO COINCIDEN EN TODA SU EXTENSIÓN. (lo público es > más amplio que lo estatal).

-- LA RELACIÓN P/P ES UNA RELACIÓN HISTÓRICA E HISTORIA DE MÚLTIPLES E IMPRECISAS INTERPENETRACIONES (expresadas en las políticas públicas), BASTA CON PREGUNTARSE CÓMO SE CONSTITUYE EL CONTENIDO DE LO QUE SE CONSIDERA EL BIEN PÚBLICO implicando en cada etapa histórica la HEGEMONÍA POLÍT., CULT. Y ECO. QUE DETERMINA LAS POLÍT. PÚB. Y LA TOMA DE POSICIÓN DE LOS DISTINTOS ACTORES SOC.

-- EN NUESTRO CASO PODEMOS AFIRMAR ENTRE:
1860/1930:
HEGEMONÍA: BURGUESÍA COMERCIAL RURAL AGRO-EXPT.
BIEN PÚBLICO: INCORPORACIÓN DE ARGT. AL MERC. MUNDIAL, DIFUSIÓN DE LA DISCP. CAPT DE TRABAJO Y CONSOLIDACIÓN DEL ESTD.------ Por lo que las polít. púb. implicaron:
PUBLICITACIÓN DE LO PRIV.: ROL DEL ESTADO EN LA FORMACIÓN DE LA SOC. Y EL MERC.
PRIVATIZACIÓN DE LO PÚBLICO: REP. POSIBLE DE ALBERDI: ABIERTA EN LO CIVIL PERO CERRADA EN LO POLÍTICO.----------> >PREDOMINIO DE LO PRIVADO. (del merc. sobre lo polit.)

1930/1975:
HEGEMONÍA: BURGUESÍA NACIONAL EN ALIANZA CON EL MVTO. OBRERO Y SECT. DEL ESTADO.
BIEN PÚBLICO: JUSTICIA SOCIAL Y AMPLIACIÓN DEL MERC. INT. ------- Por lo que las polit. púb. implicaron:
PUBLICITACIÓN DE LO PRIVADO: INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN EL MERCADO Y EN LA SOC. (POLÍT. SOC.).
PRIVATIZACIÓN DE LO PÚBLICO: POLÍT. ECO-SOC. QUE BENEFICIARON A LA ALIANZA MERCADO-INTERNISTA. (TAMBIÉN VER DICTADURAS MILITARES).
.--------> >PREDOMINIO DE LO PÚBLICO. (de la polit. sobre el merc.).

1975.....:
HEGEMONÍA: GRANDES GRUPOS ECO. Y FINANC. ALIADOS A SECTORES DE LA BURC. ESTATAL, DE LA POLIT Y DE LOS SECTORES SUBORDINADOS BENEFICIADOS.
BIEN PÚBLICO: AMPLIACIÓN DE LA ESFERA DEL MERC. Y COMPETITIVIDAD INTERNAC. DE LA ECO. Por lo que las polit. púb. implican:
PRIVATIZACIÓN DE LO PÚBLICO: DESREGULACIÓN, PRIVATIZACIÓN, DESCENTRALIZACIÓN, REF. DEL ESTD.
PUBLICITACIÓN DE LO PRIVADO: POLÍT. ECO. SESGADA HACIA EL BENEFICIO DE LOS SECT. HEGEMÓNICOS: EJ. INDUSTRIA AUTOMOTRIZ.
--> >PREDOMINIO DE LA ESF. PRIVADA. (Del merc. sobre la polit.).

-- EN EL PROCESO ACTUAL APARECE UN PRAXIS SOCIAL QUE TIENDE A MODIFICAR LA TRADICIONAL ÓRBITA DE LO PÚBLICO ACUÑADA EN LA ETAPA DEL ESTADO SOCIAL POR LA MOVILIZACIÓN DE MASAS (ver Matriz Estd-cent. Acc. colect. de la etapa): LA PRESENCIA DE NUEVAS FORMAS DE ACCIÓN COLECTIVA (la orientación a involucrarse en acciones de organización y protesta, en donde se constituyen áreas de solidaridad e identificación dentro de un conflicto específico).

-- CUÁL ES EL ORIGEN DE ESTAS NUEVAS FORMAS DE ACC. COLECTIVA?

1975: CRISIS DEL PETRÓLEO (internac.).
AGOTAMIENTO DEL PROC. DE SUST. DE IMPT.(inflación)
AGOTAMIENTO DE LA MATRIZ ESTADOCÉNTRICA (ingober).

1982 Y 1989: PUNTOS DE INFLEXIÓN DE LA CRISIS------> CAMBIO ESTRUCTURAL:
ECONOMÍA DE MERCADO. (nueva hegemonía GGEE e irrupción del merc. en las relac. soc. desmerc. por el Estd. Soc.).
NUEVA COMPLEJIDAD SOCIAL (heterogenea, impredecible, turbulenta, nuevos pobres, nuevos ricos, nuevas profesiones, etc.)
NUEVAS CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD Y DE GESTIÓN POLÍTICA Y BUROCRÁTICA (REF. DEL ESTADO).

-- ----> DEMOCRACIA (inclusiva en lo polít. y excluyente en lo socio-eco. distinto a la tradición de la democ. argentina. Legitimidad del sist.). CON AJUSTE Y CRISIS DE REPRESENT: EN LO POLÍTICO: por el desencanto y la defraudación del contrato electoral (democracia delegativa y poder eject. fuerte). EN LO SOCIAL: por la perdida del poder de amenaza correspondiente a la etapa mercado-internista de los sectores del trabajo ----> VACIAMIENTO DE REPRESENT. DE LAS ORG. DE MASAS (part. polít., gremios, mvtos. soc. y polít.)

------> LAS NUEVAS FORMAS DE ACC. COLECTIVA DE LOS SUJT. SOC. SE CARACTERIZAN POR SER: monotemáticos, de variable duración en el tiempo, de gran contundencia en la demanda puntual, apolíticos, aideológicos, contradictorios, org. horizontal y gralmente. "locales", abandonan las demandas universales por las de inclusión/exclusión. Organizativamente se realizan como **N.M.S.**Tipos: de sobrevivencia; de calidad de vida; por el empleo, contra el ajuste y la corrupción. Como **O.N.Gs.** el denominado 3er. sector, que ha ampliado la capacidad de gestión de los sect. pop. Gralmente. con vínculos internac. **Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MASAS** (condicionan la percepción de la realidad, van más ligero que la política y fijan la agenda social y política y profundizan la crisis de representación).------> ESTAS NUEVAS FORMAS DE ACCIÓN COLECT. ESTÁN VINCULADAS ADEMAS A LA GENERACIÓN DE UN ESP. PÚBLICO NO-ESTATAL AL QUE DIRIGEN SUS DEMANDAS. INTERMEDIO EN EL SENTIDO DE QUE DIBUJA UNA ZONA GRIS ENTRE EL ESTADO Y LA SOC. CIVIL.

-- QUÉ PASÓ CON EL SUJETO HISTÓRICO (aquel que se constituye en el ámbito de lo público y "hace andar la historia" con un programa univ, y sus supuestos de Unidad, Superación, etc.)?

- CUESTIONES QUE SE AUTOINFIEREN CON LAS ANTERIORES:

+ CULTURA POSMODERNA (presente no futuro, 2da. rev. individualista, hedonismo, encapsulamiento, imprecisión de lo privado, ciudadano de baja intensidad-fatigado, "nuevos nosotros") (expectativas para el conjt. aunque no los recursos. En A.L.: premod, mod, posmod.)

+ SOCIEDAD POSINDUSTRIAL (máquinas o compt. que hacen trabajar máquinas, poder de difusión de la tecnología de punta, personalización del consumo, disminución del empleo fabril, terciarización) (No es que no existan más las cl. soc. o el Pueblo pero las demandas ya no se realizan invocando ésta condición. Estas categ. no se "usan" más).

----->+ GLOBALIZACIÓN DE LA ECO.(internac-regionalización, precarización y flexibilización del trabajo, terciarización, cuentapropismo, crisis de las eco. reg., desocupación) -----> NUEVA COMPLEJIDAD SOCIAL: ESTRUC. ACTUAL SOC. ARGENTINA: 15% sectores altos y medios altos. 35% sectores medios en transición hacia arriba o hacia abajo. 20% nuevos pobres. 30 % pobres estructurales. AUNQUE EN TODOS ESTÁ PRESENTE LA CR. DE REPRESENT. LA ACC. COLECT. DE C/U ESTÁ DESVINCULADA ENTRE SÍ-----> RIESGO DE DESINTEGRACIÓN SOC.

PERSPECTIVAS MACROECONÓMICAS PARA LA ARGENTINA: crecimiento eco: 8,1 puntos en el primer trimestre, ligado a la exportación de agroindust., alimentos y comodities generado por el crecimiento de la demanda mundial dado el volumen de desarrollo de los países emergentes. (Mercosur). 4% de crecimiento del capt. mundial. Inversiones extranjeras directas en aumento. Consolidación posCavallo. Confianza en el peso. Esto indica: irreversibilidad de los cambios.
Contrapartida: contrastes sociales, polarización. Debilidad institucional: corrupción y evación impositiva. Qué harán los argentinos?

+GLOBALIZACIÓN DE LA SOC. Y DE LA CULTURA.

-----> NUEVAS FORMAS DE ACC. COLECT. + CULT. POSM. + SOC. POSINDT. + GLOBALIZACIÓN, PONEN EN CUESTIÓN LA CONSTITUCIÓN DEL SUJT. HIST. EN TÉRMINOS CLÁSICOS.

-- CÓMO IMPACTAN ÉSTAS TRANSFORMACIONES EN LA PRAXIS DE NUESTRAS INST. CONSISTENTE EN LA RELACIÓN DIALÉCTICA ENTRE EL CONOC. CIENTIF-TEGCO., LA

CONCIENCIA CRITICA DE LA SOC. Y LAS TRANSF. ÉT-POLÍT. QUE ELLAS SUPONEN?

-- EN SÍNT.: CÓMO SE DA HOY LA RELACIÓN SUJETO/OBJETO?

---> DE ENTRE LAS DOS GRANDES LÍNEAS U OPCIONES:

1) POSITIVO-POSITIVISTA: afirmación de las relac. sociales básicas. Sentido de la actividad: corrección de las disfuncionalidades. Opera sobre los efectos.

2) NEGATIVO-DIALÉCTICA: negación y superación de las relaciones soc. básicas. Sentido de la actividad: transformación de las causas, cambio de orden social.

-- HOY PREDOMINA LA PRIMERA EN TODOS LOS ÁMBITOS. TAMBIÉN EN LA PRACTICA PROF. DEL TRABAJO SOCIAL EN LA MEDIDA QUE SE AJUSTA AL ROL PRESCRIPTO. SIN EMBARGO LA IDENTIDAD DEL TRABJ. SOCIAL Y LA DE SUS UNIDADES ACA. PASA MÁS POR LA SEGUNDA
--->LA PREGUNTA:

CÓMO HACER ENTONCES EN LO QUE HACE LOS CONTENIDOS BÁSICOS, EL ROL Y LAS INCUMBENCIAS PARA NO RESIGNAR ESTA IDENTIDAD Y A LA VEZ CONJUGARLA CON LAS NUEVAS DEMANDAS DE LA SOCIEDAD Y EL ESTADO QUE HAN CAMBIADO AL RITMO DE LOS CAMBIOS ESTRUCTURALES?

DEBEMOS CONSIDERAR:

-- QUE LA ACCIÓN RACIONAL INSTRUMENTAL O ESTRATÉGICA (ver positivismo,eficiencia, eficacia, productividad, economía) ES LA QUE PREDOMINA EN LA SOC Y EL MERC. PERO EN LOS ÁMBITOS ACADÉMICOS Y EN PARTICULAR EN EL TRABJ. SOCIAL PREDOMINA UNA ACCIÓN RACIONAL DE TIPO DIALÓGICA, COMUNICATIVA (dialéctica) (ver) EN LA QUE SE SUSTENTA NUESTRA IDENTIDAD.

-- QUE EN ESTE CONTEXTO LA UNIVERSIDAD PIERDE AUTONOMÍA (independencia, discrecionalidad, poder), POR EL DESBORDAMIENTO DE SUS FRONTERAS, RIGIDEZ INSTITUCIONAL Y PENURIA PRESUPUESTARIA. POR LO QUE ES

PUESTO EN CUESTIÓN: SU MONOPOLIO DEL SABER LEGITMO Y EXPERTO Y TAMBIÉN LA VIEJA RELACIÓN CENTRO DEL SABER/PERIFERIA SOCIOECO. Y POLIT.

-----> QUE AL PERDER EL MONOP. DEL SABER Y ROMPERSE LA RELAC. CENTRO/PERIFERIA, ESTÁ CONDICIONADA COMO CUALQUIER OTRA INSTITUCIÓN EN LA ELABORACIÓN DE SUS POLÍTICAS. SU DESARROLLO INSTITUCIONAL DEPENDERÁ DE SU ACIERTO PARA GENERARSE AUTONOMÍA (OBTENCIÓN DE RECURSOS Y PODER).

+ OBTENCIÓN DE AUTONOMÍA VINCULADA A:
1.- LA LUCHA INTER/INTRAINSTITUCIONAL (DINÁMICA DE EXPANSIÓN) (DINÁMICA DE LA INCERTIDUMBRE. CTO. EXPERTO).
2.- LOS CONFLICTOS SOCIALES, SISTÉMICOS.(CONFLICTO SOCIAL).(Lucha de int. dominantes, desafiantes, reprimidos).
OPTIMO ACTUAL: RELACIÓN SINÉRGICA.

-- LAS CARACTERÍSTICAS DEL CONTEXTO ENUMERADAS SUPONEN LA APARICIÓN DE DEMANDAS NUEVAS DE LAS QUE LAS INSTITUCIONES SON "DUEÑAS" PERO TAMBIÉN SUS INSTRUMENTOS. PARA SOBREVIVIR TIENEN EL IMPERATIVO DE RESOLVERLAS NEGOCIANDO SUS AGENDAS (ver).

-----> COMO ARTICULAR LAS DEMANDAS CON LA IDENTIDAD DEL T. S.?

-- SUPUESTO: OPERAR DESDE LO ESTRATÉGICO SOLAMENTE DADA LA ESPECIFICIDAD Y LA IDENTIDAD DEL T. S.= A DESAPARECER, PERO DESDE LO EXCLUSIVAMENTE DIALÓGICO/CRÍTICO DADAS LAS CONDICIONES CONTEXTUALES TAMBIÉN, por lo tanto: ES NECESARIO ENCONTRAR UN EQUILIBRIO ENTRE AMBAS EN EL QUE SE DEBE BUSCAR QUE LA IDENTIDAD HISTÓRICA SUBORDINE Y/O ARMONICE CON LO ESTRATÉGICO ORIENTADO AL LOGRO DE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA AUTONOMÍA O SOBREVIVENCIA DEL T.S. Y DE SUS UNIDADES ACA.

-- EN ESTE MARCO Y EN FUNCIÓN DE LA ESTRATEGIA QUE PUEDE IMPLICAR EL RECONOCIMIENTO DE LAS INCUMBENCIAS PROFESIONALES, LA PRESERVACIÓN DEL ROL, DE LA CARRERA

COMO DE INT PUB, LAS CUESTIONES RESPECTO A LOS CONTENIDOS BÁSICOS CURRICULARES, LOS DESAFÍOS PARA LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE TRABAJO SOCIAL PODRÍAN TENER QUE VER CON LA FORMULACIÓN DE PREGUNTAS COMO LAS QUE SIGUEN U OTRAS SIMILARES:

+ los cambios económicos, sociales, políticos y culturales actuales son de corto o de largo alcance, coyunturales o estructurales?. Cuáles son sus perspectivas en los distintos e hipotéticos escenarios que se pueden construir?

+ pensar la cuestión (estratégica/identidad) hoy hace a la de sobrevivencia del espacio profesional y a la de las inst. de formación profesional? Si es así no tendrían ellas que diseñar una estrategia desde su identidad para disputar recursos y funciones dentro de las inst. macro a las que pertenecen, Univ. o Estado.? No tendrían que realizar un "modelaje de estrategias" para su relación con los diversos actores sociales que les garantice viabilidad?

+ realmente se ha puesto en cuestión el monopolio del saber cient-tegco y/o humanístico y los contenidos curriculares propios del T. S. a las unidades académicas específicas? se han generado nuevas demandas a las mismas?

+ existe en nuestras instituciones el monopolio del conocimiento experto necesario para desafiar la incertidumbre frente al proceso científico-tecnológico, la complejidad de la toma de decisiones y la administración de las necesidades sociales actuales como para sostener nuestra autonomía?

+ de qué clientela se dispone tanto a nivel estatal como civil para afirmar nuestra autonomía?

+ cuáles son las demandas previsibles a nuestras instituciones en el marco de las tendencias vigentes?

+ se deben crear carreras intermedias?

+ cómo se regula la competencia y se potencian las oportunidades y fortalezas de entidades homólogas? (Sinergia)

+ Qué relac. se establecen con las polit soc focalizadas y/o universales?

+ Se deben modificar los planes de estudios de acuerdo a las cambiantes condiciones soc, c/ vez que éstas lo exigan o se puede neutralizar la **rigidez**

típica de nuestras inst. urgiendo a las cátedras (sin poner en cuestión su libertad) a incorporar contenidos que se acuerden interinstitucionalmente como indispensables a la formación profesional? Cómo se legalizaría y se legitimaría esta alternativa frente a las exigencias del M. de Educ.?

+ es deseable transformar la rigidez de nuestras instituciones en sus tareas académicas, de investigación y de extensión en función de la mayor flexibilidad exigida por la turbulencia y la complejidad social?

+ esta última pregunta no desemboca en la necesidad de la capacitación en la gerencia pública de excelencia o en este caso en particular en el gerenciamiento social como mediación dialéctica no excluyente para el desarrollo de la propia identidad? (las nuevas tecgías. de gestión vinculadas a los cambios estruc., no implicaría alienar la matriz o identidad prof. como en otras oportunidades, si son tomados como instrumentos. Cuestión de la "transversalidad").

+ Se pueden incorporar sin temor a perder la identidad y a pesar de la incertidumbre que a nivel profesional y académico suponen (dinámica de incertidumbre --> cto. experto) temas como: análisis de políticas públicas, planeamiento estratégico, configuración y administración de las agendas, modelaje de estrategias, marketing estratégico, análisis estratégico de la organización, administración de redes, gestión de recursos humanos, gestión de calidad total, reingeniería, los soportes informáticos para el desarrollo de los aspectos prescriptivos de estas problemáticas?

en conclusión y se cierra con una pregunta más: se podría pensar si es por este tipo de preguntas por las que pasaría hoy la necesidad permanente de conjugar la identidad académica y profesional del t. s. con las exigencias que los tiempos históricos reflejan en la producción de lo público y aportar a su transformación?.

Miguel Anselmo Bitar

Fano

LASA97

XX International Congress
Guadalajara, Jalisco, Mexico

"Preparado para su presentación en el Encuentro de la Latin American Studies Association, Continental Plaza Hotel, Guadalajara, México, 17-19 de abril de 1997".

"Familia, Mujer y trabajo en el contexto de la pobreza. Factores endógenos que condicionan su superación".

Autor: Azucena Beatriz Reyes Suárez

No citar - A corregir.

FAMILIA, MUJER Y TRABAJO EN EL CONTEXTO DE LA POBREZA. FACTORES ENDOGENOS QUE CONDICIONAN SU SUPERACION*.

Azucena Beatriz Reyes Suárez **

i.- PRESENTACIÓN

La presente ponencia tiene el propósito de abordar el fenómeno de la pobreza prestando especial atención a la mujer, pero primordialmente a ella dentro del contexto socioambiental que le da origen. La aproximación pretende encuadrar la problemática de la participación de la mujer pobre en el mercado de trabajo y del ingreso en el marco de aquellos factores que condicionan su inserción y que se presentan como reales obstáculos para emerger de la situación de pobreza que la caracteriza.

El enfoque realizado consiste en ir incorporando a la mesa de trabajo aquella serie de hechos o situaciones que se consideran relevantes para el análisis en cuestión.

Por lo tanto el objetivo de esta ponencia es ofrecer una radiografía de la situación social de los pobres, de la mujer, y de los factores endógenos a la misma que condicionan su superación.

En las páginas que siguen se hace una descripción de los comportamientos sociodemográficos de las familias pobres en estudio ; se trata de responder a ciertas interrogantes que nos planteamos acerca de tales comportamientos y de las estructuras que conforman en cuanto factores que favorecen o entorpecen el camino a superar situaciones de pobreza; por último se centra el estudio en las condiciones de participación de la población y de las mujeres en el mercado de trabajo y en la distribución del ingreso.

ii.- METODOLOGIA

El estudio se realiza sobre la base de la comparación de los hogares y población POBRES Y NO POBRES.

Se definen los grupos de pobreza de acuerdo a los métodos de selección más usuales: el de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y el de la Línea de Pobreza (LP).

El primero toma en cuenta requerimientos de carácter estructural, habiéndose considerando los cinco indicadores clásicos.

Para el trazado de la Línea de Pobreza se optó por una medida relativa. Se ordenó a la población en deciles de ingresos per cápita familiar, y se definió como pobres al conjunto de los hogares y población que se encuentra dentro del TERCER DECIL (TD) de ingresos. Varios estudios muestran la conveniencia de la utilización de este procedimiento.

En base a esta consideración, en el presente trabajo se considera la incidencia de la pobreza de acuerdo a los criterios de selección utilizados (NBI y LP-TD) y de caracterizar a los grupos y a las mujeres a partir de sus condiciones materiales y económicas.

La información utilizada es la proveniente de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) correspondiente a la Onda de Octubre de 1995.

Se ha seleccionado como unidad de observación a los hogares familiares, siendo el número de estos la base de los resultados que se exponen.

Por razones de espacio, en esta ponencia se presentan sólo algunos cuadros estatídisticos.

---

*Esta ponencia retoma una parte importante de un trabajo previo : "Incidencia y caracteristica de la pobreza en el Aglomerado del Gran Mendoza" que realicé para la Secretaría de Programación Económica. Dirección Nacional de Programación del Gasto Social. Dirección de estudios sobre la Pobreza, Buenos Aires, Setiembre 1996.

** Docente/Investigadora Universidad Nacional de Cuyo - Mendoza

1 - CARACTERISTICAS DEL CONTEXTO: Incidencia de la pobreza en el Gran Mendoza.

En el Area urbana del Gran Mendoza la pobreza estructural, alcanza al 15,4% de los hogares (POBRES NBI). En términos términos absolutos esta situación compromete a 32.956 hogares.

Los POBRES POR INGRESO INADECUADO (LP-TD), el 30% de la población de ingresos más bajos, se corresponden con 65.056 hogares.

A diferencia de los hogares NBI que en su mayoría presentan problemas de ingresos, entre los hogares LP-TD sólo un cuarto es pobre por ambos indicadores (22,9%).

Dentro del conjunto de hogares del área, el 11,1% representa a aquellos que combinan ambos indicadores de pobreza: escasez de ingresos (LP-TD) y alguna necesidad básica insatisfecha (NBI).

Los hogares NO POBRES por ningún concepto (LP-TD/NBI) constituyen el 65.2%, equivalente a 139.100 hogares.

Los hogares correspondientes al Primer Quintil de ingresos, registran un peso mayor de los hogares NBI dentro de este grupo que lo que lo es para los del Tercer Decil. Casi la mitad de los de ingresos más bajos (20%) tienen alguna NBI, mientras cerca de un tercio de los del tercer decil(30%) tienen NBI. O sea que cuando se baja en la escala de ingresos se hacen más evidentes la presencia de los NBI.

Por último cabe agregar que la pobreza afecta, tanto en Mendoza como en los distintas áreas urbanas del país, a porcentajes de POBLACION más elevados que los mencionados para los HOGARES.

La información trabajada indica para el área en estudio (GM) un 40,5% de personas bajo la línea de pobreza (TD), y un 21,3% pertenecientes a hogares con alguna NBI.

Desde el punto de vista de la incidencia de la pobreza en los hogares del área, el 15,7 está afectado por la pobreza estructural (NBI), mientras el 33,1% multipersonales sufre el impacto de los bajos ingresos (LP-TD).

2. - CARACTERISTICAS GENERALES DE LA POBLACION ESTUDIADA : Patrones de comportamientos sociodemográficos y económicos

Los comportamientos que desarrollan las familias para su mantenimiento y reproducción en un contexto dado, guardan una estrecha relación con el carácter escaso o abundante de sus recursos económicos, materiales y humanos, y de manera particular con la estructura y composición de la familia.

Los ya conocidos y perpetuados rasgos de las familias pobres : número abundante de hijos ; bajo nivel educativo de sus miembros, en especial de los jefes y conyuges ; escasa calificacion laboral ; ingresos magros, constituyen determinantes básicos de sus comportamientos. A estas se agregan los problemas vinculados con las condiciones materiales del grupo : hacinamiento, viviendas deficitarias, escasos servicios sanitarios y de higiene.

La combinación de esta serie de carencias provoca como resultado comportamientos familiares que se cristalizan en estructuras grupales con caractetisticas muy particulares en su forma y en su contenido.

ANEXO DE CUADROS

CUADRO 1
PORCENTAJE (*) DE HOGARES POR CONDICION DE POBREZA, FORMADOS POR LA COMBINACION DE INGRESOS Y SATISFACCION DE NECESIDADES BASICAS.
(LP-TD / NBI / 1er QUINTIL).

CRITERIOS		POBRES Y NO POBRES POR INGRESO				
		LP (TD)		TOTAL	PRIMER QUINTIL	
		Pobre	No Pobre		Pobre	No Pobre
POBRES Y NO POBRES POR NBI	Con NBI	11.1	4.3 9202	15.4 32956	8.6 18404	6.8 14552
	Sin NBI	19.6	65.2 139100	84.6 180402	11.9 25466	72.6 154936
	% del TOTAL	30.5	69.5	100	20.5	79.4
	TOTAL (1)	85.056	148.302	213.358	43870	169488

Fuente : Elaboración propia en base a la EPH. Onda Octubre 1995. G.M.
(*) : Sobre los hogares con ingresos totales conocidos.
(1) : Cifras muestrales ponderadas y expandidas.

CUADRO - 2 B
TIPOS DE FAMILIA Y TIPOS DE NUCLEO SEGUN CONDICION DE POBREZA.
(PORCENTAJES) (*)

TIPOS DE FAMILIA	LP(TD)		NBI		TOTAL
	POBRES	NO POBRES	POBRES	NO POBRES	
NUCLEAR	72.1	78.6	68.1	77.9	76.3
EXTENSA	26.6	19.6	31.2	20.2	21.9
COMPUESTA	1.3	1.8	0.7	1.8	1.7
TOTAL	100	100	100	100	100
FAMILIA NUCLEAR TIPO DE NUCLEO					
COMPLETA	87.9	86.1	90.6	86.0	86.7
INCOMPLETA	12.1	13.9	9.4	14.0	13.3
TOTAL	100	100	100	100	100

Fuente : Elaboración propia en base a la EPH. Onda Octubre 1995.G.M.
(*) : Sobre los hogares familiares con ingresos totales conocidos.

CUADRO - 2 C
FAMILIA NUCLEAR POR ETAPAS DEL CICLO VITAL SEGÚN CONDICION DE POBREZA.
(PORCENTAJES) (*)

FAMILIA NUCLEAR	LP(TD)		NBI		TOTAL
	POBRES	NO POBRES	POBRES	NO POBRES	
ETAPA DEL CICLO VITAL					
CONSTITUCION	1.06	8.4	2.08	6.7	6.1
EXPANSION	50.5	32.4	55.2	34.2	38.2
DISPERSION	30.3	23.0	27.1	24.6	25.3
CONSOLIDADO	1.6	2.7	-	2.8	2.4
REEMPLAZO	15.4	32.7	6.25	30.7	27.2
OTRO	1.06	0.7	-	1.0	0.8
TOTAL	100	100	100	100	100

Fuente : Elaboración propia en base a la EPH. Onda Octubre 1995.G.M.
(*) : Sobre los hogares familiares con ingresos totales conocidos.

La particularidad de sus repuestas surgen como consecuencias de aquellas carencias y limitaciones, al tiempo que las mismas se pueden convertir en obstáculos para superar las barreras de la pobreza impuesta.

Reciclar en la pobreza significa repetir, trasmitir esta historia de padres a hijos y de estos a las nuevas generaciones. Emerger supone romper con esta herencia y tener acceso a nuevas formas de construcción individual, familiar y social.

En este punto se tienen en cuenta : los tipos de hogares y familias, la completud de estas, y las situaciones según las etapas del ciclo vital familiar.

A.- En la población total del área del Gran Mendoza, predominan los hogares MULTIPERSONALES sobre los UNIPERSONALES, y dentro de los primeros los FAMILIARES sobre los NO FAMILIARES.

Los POBRES conforman básicamente hogares familiares. El 91,6% de los hogares NBI son de este tipo mientras los LP-TD registran una cifra aun mayor (97,7%).

Los hogares unipersonales son relativamente escasos entre los pobres, no obstante son más frecuentes entre los NBI que entre los LP-TD.

Los No Familiares son privativos de los No Pobres.

B.- El TIPO de FAMILIA que constituyen son predominantemente las NUCLEARES, o sea la compuesta por los padres y los hijos solteros.

Si bien ello, se evidencian altos porcentajes de aquellos que apelan a la complejización de la estructura familiar mediante la constitución de familias de tipo extenso y compuesto.

Esta tendencia es mayor en los pobres con necesidades básicas insatisfechas (NBI) que en los LP(TD) (31,9% y 27,9% de sus hogares respectivamente), siendo mucho menos frecuentes entre los No Pobres (22,0%).

La comparación de los resultados aquí presentados con otros obtenidos en estudios previos sobre esta misma población ponen de relieve que se ha producido un incremento de las familias no nucleares entre los pobres, fundamentalmente las de tipo extensas. Ello nos habla de un comportamiento que intenta responder a las actuales exigencias de sobrevivencia.

Las familias pobres presentan en su gran mayoría núcleos primarios completos, o sea con la presencia de ambos cónyuges en el hogar. Responden más a esta característica los hogares pobres que los no pobres, y los pobres NBI que los pobres por ingreso (LP-TD).

Los hogares incompletos (sólo uno de los conyuges)promedian el 13,3 en el conjunto de los hogares nucleares del área, registrando los valores extremos los pobres NBI con un 9,4% dentro de su grupo, y los no pobres por ambos indicadores con el 13,9 y 14% de su población.- (Cuadro No. 5).

Esto sugiere que las uniones de parejas parecen perdurar más en el tiempo entre los pobres que entre los no pobres.

C.- Las etapas del ciclo vital de las familias constituyen los distintos momentos o estadios que atraviesa en su desarrollo: desde su constitución, durante su etapa expansiva; hasta llegar a la fase donde ya los miembros que la generaron son adultos mayores y sus hijos casados o aptos para ello. O donde la familia ha gravitado hacia una situación de núcleo familiar incompleto por desaparición de uno de los cónyuges.

Las mayor permanencia del núcleo en una u otra etapa indica las situaciones que deben afrontar las familias según su condición socioambiental, y el grado de vulnerabilidad a contraer situaciones de riesgo.

Los POBRES acusan bajos porcentajes de hogares en la etapa de constitución de sus familias, o sea la conformada por los esposos recién unidos. Los NO POBRES mientras tanto manifiestan el desarrollo de una etapa de mayor asentamiento de su pareja lo cual favorece al fortalecimiento de sus condiciones materiales. Sólo el 1 y 2% de los hogares pobres revisten esta situación, en tanto los No Pobres se aproximan al 7 y 8%.

En la etapa de expansión, que es cuando el grupo comienza a tener hijos, o con la presencia de hijos entre las edades de hasta 14 y 16 años, los hogares pobres acusan altos porcentajes (50,5% LP-TD y 55,2% NBI), en tanto los NO POBRES registran valores inferiores (35%).

En la etapa de dispersión la situación en más bien pareja entre todos los grupos.

La posterior, ya de reemplazo, que supone a los hijos colaborando con sus padres en las actividades de mantenimiento del hogar, los pobres apenas la conservan. Aquí sin embargo se distinguen los pobres NBI con los pobres por ingreso, siendo los primeros los que parecen estar en desventaja. Los NO Pobres se conservan en la misma proporción que en la etapa de expansión, alrededor del 30% de los hogares, en tanto los pobres por ingresos bajan a la mitad (15,4%) y los NBI a un quinto de los NO Pobres.

De esto se puede inferir que los pobres NBI no retienen en sus familias a sus hijos en edad adulta, perdiendo con ello gran parte de su fuerza de trabajo disponible, clave para su mantenimiento y reproducción.

Por otra parte surge de este análisis que la mayor situación de vulnerabilidad se presenta en la etapa de expansión para las familias pobres que, como se verá más adelante, presentan un gran número de hijos pequeños.

Concluyendo, las evidencias presentadas permiten describir un comportamiento entre los POBRES (sin mucha diferencia ente los LP-TD y los NBI) que responde al siguiente patrón : una corto período de la pareja viviendo sola; una rápida entrada al proceso de expansión familiar con la crianza de hijos pequeños; una corrida hacia el proceso de dispersión , realizando un corte casi abrupto hacia la caducación de las familia (pocos se mantienen en la etapa de reemplazo).

En contrapartida, los NO POBRES, desarrollan un período importante de la iniciación de constitución del núcleo, y logran mantener a la familia con sus hijos hasta avanzada su mayoría de edad (reemplazo), contando de este modo con recursos humanos suficientes para su mantenimiento.

El comportamiento detectado entre los pobres se constituye en un factor que conduce a las familias a reciclar en situaciones de pobreza, porque inmediatamente conforman la unión matrimonial se "cargan" de hijos, y rápidamente se quedan sin ellos. Ello implica convivir con una casi permanente tasa de dependencia alta, y con dificultades de mejorar sus condiciones a partir de incorporar más mano de obra (hijos adultos) al mercado de trabajo, lo cual que ayudaría a compensar el déficit logrado mientras eran más niños. Es de entender también que la participación de la mujer madre en las etapas avanzadas de la unidad tenga a salir a trabajar para cubrir la ausencia de ingresos adicionales a los del marido.

3. - ESTRUCTURAS FAMILIARES Y COMPOSICIÓN DEMOGRÁFICA

3.1.- A partir de la primera lectura de la constitución de las familias de los pobres, la pregunta que se nos planteó fue :

en qué medida la estructura de la familia contribuye a resolver los problemas de mantenimiento y reproducción de estos grupos pobres, o por el contrario se costituye en factor que favorece a su reproducción ? Ante ello quedaba latente el interrogante sobre el grado en que se puede modificar esta estructura a partir de las políticas publicas.

Para dar respuesta a este interrogante se prestó atención a : la edad de los hijos del hogar, el tamaño de las familias, la tasa de dependencia, el número de niños por hogar.

A.- Los hogares pobres concentran una parte muy importante de su población en las edades tempranas de sus miembros. Los resultados obtenidos indican que del total de la población de estos hogares los niños entre 0 y 13 años sobrepasan el 40% en los grupos pobres sin distinción de su condición (LP o NBI), duplicando el porcentaje registrado para los NO POBRES.

Es importante remarcar el peso que tienen los hijos menores en el conjunto poblacional de los POBRES. Superan el 65% en ambos grupos de pobreza, siendo aun más acentuada su presencia en los NBI que en los LP. (69,2% y 65,3% respectivamente).

Tal como se deducia del análisis de las etapas vitales de estas familias, en las edades centrales (18-24 anos) los POBRES acusan porcentajes de población menores que los NO POBRES, siendo fundamentalmente los de sexo masculino los que abandonan más tempranamente el hogar. Mientras que en los NO POBRES se registran valores próximos al 15% en esta categoria, en los POBRES rondan el 10%.

Cabe señalar que los grupos de edades avanzadas (65 años y más) son muy escasos en las poblaciones pobres, y en las NBI que en los LP-TD, no alcanzando al 3% entre los primeros y con niveles del 4 a 5% en los segundos. Los NO POBRES duplican o triplican su población en estas edades respecto de los anteriores.

No obstante esto, se observa una proporción importante de jefes mujeres en estas edades entre los pobres, mujeres que supuestamente han quedado viudas.

Dentro de la población mayor de 17 años, los jefes y cónyuges de ambos sexos se concentran en los grupos de edades centrales.

La información disponible pone también de manifiesto que las mujeres se casan más jóvenes que los hombres, mientras que en la etapa de reemplazo (las de 65 y +)la mujeres permanecen solas en los hogares sin los hombres.

Esta distribución etaria entre los pobres no reconoce variaciones en el tiempo. Un análisis similar realizado para el año 80 reflejaba este mismo patrón de comportamiento.

B.- El tamaño del grupo domestico es un factor importante en la determinación de las condiciones de vida de la población, y especialmente se comporta como un indicador predictivo de la posibilidad de reproducción de la pobreza. En las familias más grandes y en sus etapas tempranas de desarrollo, la relación entre los perceptores de ingresos y los consumidores se vuelve más elevada que en tamaños pequeños de familias.

También se ha podido detectar que los niños malnutridos, en un altísimo porcentaje provienen de hogares con mas de 4 miembros de familias pobres. (INDEC, 1995, pag. 84)

En el Area del Gran Mendoza, el tamaño medio del hogar es de 3,92 personas., registrando para los hogares familiares un promedio apenas más alto (4,26).

Las familias POBRES registran tamaños de familias equivalentes al 5,83 para los NBI y similar tamaño para los LP (5,21). En contrapartida, los hogares NO POBRES registran valores inferiores a la media del lugar (3,96 No NBI y 3,36 No LP-TD).

Poniendo en consideración los distintos tipos de familias los POBRES NBI evidencian los mayores tamaños que sus pares POBRES LP-TD en los hogares con estructuras nucleares 5,42 y

4,79, igualándose sin embargo en los hogares extendidos (6,77 y 6,74). Los NO POBRES por uno u otro indicador acusan tamaños inferiores al de 4 miembros en las nucleares y con 5 en las no nucleares.

En cuanto a las familias con uno solo de los cónyuges, (incompletas) los POBRES NBI presentan el doble de miembros que su contraparte NO POBRES por NBI. Entre los primeros promedian 4,3 miembros, en tanto en el otro grupo llegan a 2,97. Los POBRES Y NO POBRES LP-TD presentan diferencias pero no tan marcadas, alcanzando valores que rondan 3,6 personas.

Esta dimensión de las familias se hace mucho más crítico en las primeras etapas del ciclo vital, acusando entre los NBI promedios de familias con 5 y 7 miembros, y apenas menores entre los LP-TD. No así entre los NO POBRES que en cualquiera de los dos casos rondan los 3 a 4 miembros.

Estos datos resultan clarificadores para la focalización de grupos de la población que presentan condiciones de mayor vulnerabilidad: en primer lugar aparecen las familias nucleares NBI en sus etapas iniciales de desarrollo y las incompletas, siguiéndole en orden de importancia sus pares pobres por LP.

Es evidente que la estructura, composición y tamaño de la familia actúa como un factor altamente condicionante de la tendencia a reciclar en situaciones de pobreza. El peso de sostener familias grandes con recursos escasos crea mayores dificultades para poder superar la línea de pobreza.

C.- La TASA DE DEPENDENCIA es igualmente alta entre los grupos de pobreza NBI Y LP-TD computando 4 personas por miembro ocupado. Para los NO POBRES este promedio baja casi a la mitad, registrándose para los NO NBI y NO LP-TD 2,8 y 2,5 personas por ocupado respectivamente. Las condiciones de estos grupos resultan más fáciles de manejar en las distintas etapas por las que atraviesan.

Se evidencian tanto en los POBRES como en los NO POBRES una mayor proporción de miembros económicamente dependientes en las etapas iniciales de su desarrollo, debido a la edad de sus componentes.

3.1.- Una segunda aproximación a la estructura de la familia desde la perspectiva aquí planteada consistió en dar repuesta a las siguientes interrogantes :

- Son más vulnerables a la pobreza los hogares jefeados por mujeres que por hombres?
- Son más vulnerables a la pobreza los hogares completos que los con un solo cónyuge y que ésta sea mujer?
- Las familias completas o incompletas, cuáles aparecen más afectadas por la pobreza?
- Resultan más afectadas por la pobreza las familias completas con jefe mujer u hombre?

A.- En este punto interesa ahondar en el aspecto de la estructura de la familia, pero desde el punto de vista del sexo del cabeza de familia. O sea detectar el grado en que la pobreza afecta a las familias con hombres jefes o mujeres jefas según pertenezcan a hogares completos o incompletos. Poder distinguir las condiciones de las familias jefeadas por hombres en hogares completos según su situación de pobreza, y el de las mujeres con familia a cargo, es un importante aporte al conocimiento de las condiciones de la pobreza y de la situación de la mujer.

Usualmente los salarios e ingresos de las mujeres son considerablemente menores que el

de los hombres, por lo que el ingreso potencial en los hogares sin hombres es menor, siendo las consecuencias económicas para los niños bastante severas.
Es asimismo importante visualizar en que grado la pobreza afecta también a los hogares encabezados por hombres.

Esta aproximación será esclarecedora respecto a la posible orientación en la asistencia a la estructura de familias con cabeza mujer u hombre.

Del total de hogares familiares del área del Gran Mendoza, el 83,7% presentan jefe varón, mientras el 16,3% son dirigidos por mujeres. Los hogares pobres presentan porcentajes por debajo de aquel nivel, alcanzando entre los LP(TD) al 13,8% y en los NBI un 15%. Si se considera solamente los hogares con jefe mujer, resulta que el 28,1% son pobres por ingreso y el 14,4% por NBI.
De los hogares con jefe Hombre, el 34,2% son pobres por ingreso y el 16,0% por NBI.

Es importante resaltar que las jefas mujeres en su conjunto (16,6% del GM) en su gran mayoría presiden hogares nucleares incompletos, y en los hogares extendidos. O sea donde ella está sola a cargo de la familia sin su cónyuge, o viviendo con otros familiares también a cargo.

Las familias completas (ambos cónyuges presentes) son en un 99% jefaturados por hombres.

Trasladando la mirada hacia la condición de pobreza, los hogares extendidos con jefe mujer, aparecen afectados por la pobreza por ingreso el 31,1%, en tanto entre los hogares de nucleo incompleto los están en un 26,6%. Esta situación se da así a pesar de que son mas las familias pobres de mujeres que presiden núcleos incompletos que extensos (51,2% y 46,3% respectivamente).

Entre los hogares pobres LP(TD), jefaturados por hombres (34,2%), sólo el 2% se corresponde con hogares incompletos (es decir presidido por el marido sin esposa). Aquí la pobreza se distribuye entre los hogares completos y los extendidos siendo el 73% los primeros y el 25% los segundos. Detrás de esta distribución aparece que la pobreza alcanza en mayor medida a los hogares extendidos (42,7% con jefe hombre que a los nucleares con ambos cónyuges (31,9).

En los hogares pobres por NBI con jefe hombre se repite este misma situación.

B.- En que proporción la pobreza afecta a los distintos tipos hogares y de familias?

A partir de la información analizada queda de manifiesto que son los hogares multipersonales más afectados por la pobreza, ya sea por ingresos insuficientes como por NBI. Las familias extendidas sufren mas la pobreza (39,3% LP-TD y 21,3% NBI) que las nucleares (31,3% y 14,1%).(Cuadro 10)

Los hogares unipersonales , si bien menos afectados que los multipersonales, registran mayor incidencia de la pobreza por NBI que por LP (TD).

La pobreza incide fuertemente en las familias nucleares completas y en menor medida en las incompletas. Es importante observar que los hogares jefaturados por hombres es el relevante en este caso por ser ellos en mayor medida jefes de este tipo de unidades, mientras que en las incompletas tiene mayor relevancia los hogares jefaturados por mujeres.

C.- A modo de complemento de la indagación previa con el fin de abordar las distintas situaciones que viven las familias y poder dejar en evidencia aquellos grupos expuestos a contraer

la pobreza tomamos a modo de ejercicio a la FAMILIA NUCLER COMPLETA CON JEFE OCUPADO.

Se parte del supuesto que este tipo de grupo familiar debería estar menos expuesto a situaciones de vulnerabilidad que otros grupos como suele esperarse, tal como pueden ser aquellos formados por mujeres jefas de hogar.

En un comienzo se presta atención al tamaño que comportan estas familias.

Una primera observación es que el tamaño de las familias que tienen que sostener estos jefes ocupados es mucho mayor en los hogares pobres por NBI que los NO POBRES por este concepto. El mayor peso en este grupo de pobreza se encuentran en las familias con un número de 6 y más miembros, que equivale al 43,2%, en tanto su contraparte no pobre se ubica solo el 14,9%.

O sea que la pobreza acosa efectivamente a los grupos de mayor tamaño llevando a las familias de los ocupados a encontrar mayores dificultades para superar sus condiciones materiales y económicas.

Son mucho mas abundantes las familias pobres con muchos miembros. Los no pobres se logran sustentar en tamaños de familias pequeñas.

O sea que el tamaño de la familia aparece aquí nuevamente como condicionante básico de la penetración de la pobreza en estos hogares.

Una segunda mirada se apoya en la intensidad en la ocupación del jefe que trabaja, para ver cuáles son las condiciones que favorecen el impacto de la pobreza en sus familias.

Del cuadro de referencia se deduce que los más afectados por la pobreza LP son los subocupados, cuyo número de horas trabajadas no les es suficiente para alcanzar un ingreso que le permita superar una línea de pobreza.

Esto expresa que en cuanto a la vincualción con la inserción en el merado de trabajo resultan ser los peores posicionados para coseguir un standard de vida acorde a las necesidades de la sociedad, son los subocupados. El 69,7% están afectados por problemas de ingresos, siguiéndoles los ocupados plenos y por último los sobreocupados. Resulta entonces que tener ocupación con sobrecarga horaria se constituye en el factor que favorece a la no pobreza o a la menor pobreza.

Sin embargo la pobreza por NBI afecta a los ocupados en forma semejante, no afectando en gran medida el trabajar más o menos horas. Los sobreocuapdos son siempre los que menos están afectados por la pobreza.

De esto se deduce la importancia que tiene el factor trabajo en las distintas condiciones de pobreza. Pero también dice que si bien siempre se lo ve aparecer fuertemente asociado a situaciones de pobreza, en este caso es menos interviniente que lo que parecen ser los niveles de ingresos.

Otro aspecto que se pone de relieve al comparar los grupos de pobreza a partir de la forma de vinculación con la ocupación de esta población de jefes es que los pobres NBI el 45,9% presenta una situación de pleno empleo, porcentajes relativamente más alto que el de los pobres por ingreso (LP-TD) (37,8%), y que la subocupación los afecta a aquellos en menor medida. Sin embargo de deduce que se encuentran con una importante sobrecarga de trabajo dentro del conjunto de los jefes. Más de la mitad de los NBI (55,5) están en estas condiciones, y en este aspecto se asemejan más a su contraparte NO pobres NBI (52,7%) que a sus pares por LP (39,6%). Es sabido que esta situación de sobrecarga horaria trae aparejado condiciones negativas para el grupo familiar que vive casi con la ausencia de padre por su dedicación a la

obtención de los bienes materiales de sus miembros, como para el propio trabajador.

Se concluye nuevamente que el factor trabajo en este caso no es garantía de no caer en situaciones de pobreza.

No obstante ello la evidencia de que los NO POBRES por ambas condiciones presentan muy bajos niveles de subocupación, llevaría a arguir que el contar con una mejor inserción en el mercado de trabajo asegura superiores condiciones de bienestar.

Resulta de interés seguir profundizando en este aspecto, e incorporar los niveles de ingreso de cada grupo para poder conocer el grado en que se asocia a estas condiciones expuestas.

Es reconocido que las habilidades y niveles de calificación y educativos de los más pobres actúa en este caso como elemento definitorio de su situación de pobreza. Ello permitiría entender el caso de que distintas poblaciones (pobres - no pobres) tengan una semejante inserción en el mercado en cuanto a su intensidad en la ocupación y resulten disfrutando diferentes condiciones de vida.

O sea que más allá de los tamaños de familias, los aspectos del capital social y cultural de los grupos influye en las condiciones de vida resultantes.

Se entiende que este conjunto de información que se desprende de la fuente utilizada da lugar a identificar grupos objetivos de políticas y a identificar caminos para orientar las acciones hacia aquellos factores que están detrás de las situaciones concretas de las poblaciones estudiadas.

D.- Otro elemento importante que se incorporó a esta indagación es acerca del grado en que la pobreza alcanza a los niños, por cuanto el efecto que ello produce en su desarrollo trae consecuencias que perduran en el tiempo.

Recientes estudios del INDEC ponen claramente de relieve este hecho para distintas zonas del país, incluída Mendoza.

Se indica que se han encontrado prevalencias relativamente altas de bajo peso en niños menores de dos años, niveles bajos de estatura, de desarrollo intelectual; altos niveles de desnutrición , entre otros aspectos, fuertemente asociados a condiciones socioambientales y particularmente en familias de escasos recursos económicos.

Para introducirse en la diferenciación de los niveles de vulnerabilidad en la infancia se tiene en cuenta su pertenencia a grupos de pobreza/no pobreza.

El material analizado indica que de la población total de hogares familiares del área, el 16,7 % tiene niños de 0 a 1 año, duplicándose esta cantidad en los hogares POBRES sin distinción de condición. El 30,0% de los LP-TD y el 34,8 de los NBI presentan niños en esta edad.

En todas las categorías de edades consideradas se registra la misma proporción entre los pobres y la población total de hogares.

Los NO POBRES mientras tanto registran valores fuertemente inferiores que el promedio del lugar.

Es de resaltar que el 60,3% de los hogares LP y el 74,5 % de los NBI presenta niños entre 0 y 6 anos.

Dada la importante cantidad de niños que nacen en las familias pobres (ver categoría de 0 a 1 año) hace que al medir la cantidad de hogares con niños de 0 a 12 anos, sean los POBRES los que acusan porcentajes sumamente elevados (88,7% los NBI y 78,8% los LP-TD) respecto de los NO POBRES.

Otro aspecto importante es la cantidad de niños en tales edades que presentan los hogares según su condición de pobreza. Por ejemplo entre los POBRES (ambos) en las edad de 1 ano o menos el 4 % tiene por dos niños. Es decir que se tienen hijos sin distanciamiento unos de otros, mucho más los POBRES que los NO POBRES.

En el caso de los niños de 0 a 6 anos el 11,4% de los LP-TD y el 16,3% de los NBI presentan hasta 3 niños en esas edades, mientras los NO POBRES solo arriban al 2,4% de sus hogares.

En consecuencia, esta situación planteada habla de las distintas pautas de comportamiento de uno y otro grupo respecto de la planificación familiar y de la importante carga que conllevan los POBRES respecto de los NO POBRES en el sostenimiento de sus hogares. También esta situación condiciona a las familias que la experimentan, en este caso los POBRES, fuertemente las posibilidades de ofrecerles educación, buena alimentación, y atención de salud. Son factores claramente responsables de la reproducción de la pobreza, no solo de bienestar sino de desarrollo intelectual, y de buena salud.

En cuanto a la cantidad de niños en las edades más críticas en cuanto al desarrollo y posibilidad de ser adecuadamente atendidos para lograr un buen desarrollo de los mismos, - de 0 a 1- de 2 a 5 de 0 a 6 y de 0 a 12, en casi todas estas edades entre el 50 y 60 % de los mismos sufren pobreza por ingreso insuficiente y la mitad viven en situación de NBI.

O sea que es importante visualizar que la pobreza por ingreso, que no afecta tan negativamente al desarrollo de los niños por tener otro conjunto de necesidades satisfechas, igualmente ataca a poblaciones infantiles en proporciones importantes.

Resulta de esta mirada, que los niños son un sector de la sociedad que está en alto riesgo de ser excluído de los beneficios del desarrollo por lo que se convierte en un grupo objetivo relevante.

4.- LA PARTICIPACION DE LA POBLACION EN EL MERCADO DE TRABAJO

En este apartado se hace una breve descripción de las características de participación y de inserción de la población pobre y no pobre en el mercado de trabajo. Se tiene en cuenta la población total; se distingue entre los jefes y no jefes de los hogares, y según sean mujeres u hombres; por la posición en el hogar de acuerdo a jefes, cónyuges, hijos y otros miembros.

Cada una de estas categorías marcan las distintas posibilidades que tiene estos grupos para la obtención de ingresos y beneficios sociales.

Por razones de espacio no se pueden presentar todos los cuadros preparados para este análisis, pero una pequeña selección se encuentra al final de esta sección.

En el área del Gran Mendoza, para octubre de 1995, la TASA DE ACTIVIDAD de su población era equivalente al 37,5% y la TASA DE DESOCUPACION igual al 6,8%.

En relación a ello, la TASA DE PARTICIPACION de los POBRES es inferior a este promedio zonal, y más agudo aún entre los LP que solo alcanzan al 29,6. Los NO POBRES por el mismo concepto superan la media del área y están muy por encima de su contraparte, los pobres.

La TASA DE DESOCUPACION indica que son también los POBRES por LP los que acusan mayor demanda de trabajo insatisfecha, superando en casi al doble a los pobres NBI (12,8 y 7,1% respectivamente). Los NO POBRES por LP son los que marcan las menores tasas, con un valor tres veces inferior al de los pobres que no superan la línea. p.147+

Si se presta atención a la distribución por SEXO de la población, se observa que es

semejante la participación de los hombres POBRES por ingreso (LP-TD) a la población total, pero no así los POBRE NBI que registran valores mas altos. Los primeros alcanzan al 76.0% , en tanto los últimos llegan al 85,3%. Este mismo comportamiento se registra para las mujeres de ambos grupos de pobreza.

O sea que se concluye que tienen una participación más alta en el mercado de trabajo los NBI que los LP.

La desocupación alcanza más a las mujeres POBRES por debajo de la línea (17,4%) que a las NBI (12,0), y se acusan niveles tres veces superiores al de los hombres NBI(5,1) y están varios puntos por encima que sus pares del sexo opuesto (11,0).

Este hecho refleja una demanda de empleo insatisfecha por parte de los POBRES LP(TD) más alta que en los NO POBBRES, lo que significa escasez de fuentes de trabajo, pero tal vez también tenga que ver con el costo de oportunidades. Usualmente los pobres NBI se ocupan en distintos trabajos sin atender demasiado a las características del mismo mientras los LP tienen otra herencia cultural y social que los orienta a la selección de cierto tipo de trabajos.

Los niveles de ocupación como es de esperar se ubican más en las edades de 18 a 64 años. No obstante ello, los POBRES por NBI registran dentro de su población de 14 a 17 años un porcentaje elevado de ocupados (41,2%) entre los varones, no así entre las mujeres de esa misma edad (9,4). Los jóvenes LP varones están ocupados la mitad respecto sus pares NBI (27,55), en tanto las mujeres en esta condición de pobreza LP se ocupan más(15,5%) que las por NBI (9,4%).

Se deduce entonces que las formas de participación y de inserción en el mercado entre los grupos de pobreza difieren según el sexo y las edades de sus miembros, alcanzando mayores niveles de ocupación los NBI que los LP (53,2% y 43,9% respectivamente).La distribución por JEFES y NO JEFES , o sea las personas a cargo del hogar y aquellos que contribuyen a completar el ingreso familiar, presenta diferenciales de participación bien marcadas, presentando una participación mucho inferior los no jefes que los jefes. Es de hacer notar sin embargo que se achican las distancias cuando se ponen en juego la variable sexo de los miembros. Los varones no jefes alcanzan tasas bastante más próximas a los Jefes que los que lo hacen las mujeres.

Es llamativo el hecho de que los NO JEFES POBRES por LP tienen una tasa inferior de participación (36,1%) que el resto de su misma categoría en cualquiera de las otras condiciones de pobreza y no pobreza.

Si ahora se analiza la participación laboral según los distintos miembros de las familias por su POSICION DENTRO DEL HOGAR, se repite lo ya visto para los jefes, que tanto los pobres como los no pobres están ocupados en porcentajes similares, que rondan el 70%, siendo los POBRES NBI los que superan al resto.

La DESOCUPACION entre los jefes está más marcada entre los POBRES de ambos grupos (7,7% LP y 5,7% NBI) que en los NO POBRES (1,0% LP y 2,8% NBI).

La situación de los CONYUGES (en su mayorías esposas) pone de relieve las diferencias de acceso al mercado de trabajo entre los distintos grupos en consideración. Las esposas NO POBRES LP tienen una alta participación ocupacional alcanzando al 40,6% , en tanto las POBRES de su misma condición (LP) están dos veces menos ocupadas (19,4%). En comparación con las POBRES Y NO POBRES NBI, aquellas superan también a las ocupadas de estos sectores.

Es de hacer notar que la proporción de inactivas entre las cónyuges los mayores valores los poseen las POBRES, que ascienden a más del 70% de su población. Las explicación de ello, más allá de encontrar dificultades de insertarse en el mercado de trabajo, puede pasar por número de hijos a cargo y en edades pequeñas que poseen, como vimos en apartados anteriores.

Nuevamente esta situación de mayor actividad económica de los miembros de las familias NO POBRES ya sea por ingreso (LP-TD) o por NBI se repite entre los HIJOS. Más del 20% en ambos casos están ocupados cuando un 10% menos se registra para los hijos de hogares POBRES.

Esta menor participación en el mercado de los diferentes miembros que componen el hogar familiar de los POBRES respecto de los NO POBRES , parece ser un factor relevante en las distintas situaciones económicas contraídas por los diferentes grupos.

En la conformación del presupuesto familiar son menores los miembros que contribuyen entre los POBRES que en los NO POBRES, no permitiéndoles superar sus niveles de ingresos.

Asimismo, entre los hijos se computan niveles de desocupados en los hijos de todos los grupos.

Los demás componentes del hogar, ya sean parientes o no participan en la ocupación en proporciones semejantes en los distintos grupos considerados.

Tomando como base la medición al total de los OCUPADOS por un lado y al de los DESOCUPADOS por el otro, se deduce que del total de los ocupados de las familias, cerca del 50% se corresponde con la actividad del jefe, en tanto una cuarta parte de la actividad económica es realizada por los hijos, dándose este comportamiento en forma casi pareja entre los distintos grupos de POBRES Y NO POBRES.

Las cónyuges son las que marcan las diferencias, observándose un escaso aporte de su ocupación en los hogares POBRES (LP-TD y NBI).

En contrapartida se observa en estos mismos grupos un peso relativamente mayor de la participación ocupacional de los OTROS COMPONENTES, que en los NO POBRES por ambos indicadores.

Concluyendo, en las familias POBRES es relevante el trabajo de los maridos, los hijos y otros familiares; mientras en los NO POBRES las cónyuges juegan un papel preponderante en los niveles de ocupación entre el grupos de trabajadores "secundarios", y no así los miembros no nucleares.

En cuanto a la desocupación parecen los hijos más afectados, y entre los NO POBRES que entre los POBRES. Le siguen en orden de importancia los jefes POBRES NBI y en segundo lugar los LP(TD).

Esta descripción ha puesto de manifiesto la variación en las situaciones de la población en relación con su participación en la actividad laboral.

5.- LAS MUJERES POBRES Y SU INSERCIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO E INGRESO

Haremos un recorrido por las distintas condiciones de vinculación de la MUJER con el mercado de trabajo, pero ya visto desde los distintos sectores de la producción en el que se inserta, el nivel de asalariazación o de cuenta propismo, aspectos que hacen referencia a la seguridad en el empleo y los beneficios que su participación le reporta. La sub o sobrecarga horaria , y el nivel de acceso a varios ocupaciones.

Por último atenderemos a los niveles de calificación con que cuentan estos grupos.

1.- RAMA DE ACTIVIDAD -

La distribución de la población de mujeres ocuapdas en las disitintas ramas de la economía, dan a conocer que cerca de la midad se desempeñan en el sector servicios (46,4%),

economía, ~~dan a conocer que cerca de la midad se desempeñan en el sector servicios~~ (46,4%), sin incluir el servicio doméstico, y un poco más de la mitad en el resto de las actividades de comercio (22,4%), servicio doméstico (20,3%), y una presencia menor en la rama de la industria (9,7%). (Cuadro 5)

La actividad que caracteriza a las mujeres pobres es el servicio doméstico, que sin importar la naturaleza de la pobreza (LP ó NBI), alcanza porcentajes por sobre el 30%. En segundo lugar se ubica la industria. En cualquiera de los dos casos son actividades que no implican necesariamente calificación, hecho por el cual están más orientadas hacia ella.

Las mujeres NO POBRES, se ubican fundamentalmente en el sector servicio no doméstico. Esta actividad generalmente rquiere de cierta capacitación para su desempeño.

2- CATEGORIA OCUPACIONAL

Entre las mujeres ocupadas las tres cuartas partes (71,3%) son asalariadas y sólo un 21,1% cuentapropistas. Tienen un comportamiento muy similar al del total de los ocupados del área. Las que presentan la categoría de patrón apenas alcanzan al 2,1%, o sea dos veces menos que en relación al total (5,3%).

No presentan diferencias entre el ser jefe sosten o no jefes. Solo se observan en el nivel de los trabajadores No Remunerados, donde las no jefes son mas abundantes (6,2% contra un 1,4%).

Las mujeres Pobres NBI en una tercera parte son cuentapropistas, y un porcentaje importante equivalente al 7,6% son ayudantes sin sueldo. No existen entre estas las que revisten la caractgerística de patrón o empleador.

En este caso manifiestan una situación bien distinta a su contraparte NO POBRES, quienes más del 75% son asalariadas o del nivel de patrones. La pertenencia al sector informal es muy escaso, alcanzando sólo al 19,4% de estas mujeres.

Los grupos POBRES y NO POBRES POR INGRESO, ya sean del primer quintil o tercer decil, tienen un comportamiento muy similar al promedio de las mujeres del áreaEsto está hablando de que las MUJERES DE POBREZA ESTRUCTURAL sufren las peores condiciones de inserción en el mercado de trabajo, siendo llevadas a engrosar las filas de la población del sector informal, donde a estos niveles con escasa calificación como veremos, no tienen posibilidades de lograr salir de la pobreza, o de tener la posiblidad de conseguir beneficios sociales.

La condición de JEFE o NO JEFE no altera los resultados vistos para el conjunto de las mujeres de cada grupo. El único aspecto en el que se distinguen es en el ser o no trabajadoras No Remuneradas, donde las JEFES obviamente no se pueden dar este lujo, y casi no las hay en esta condición. los porcentajes que se observan en esta categoría se corresponden casi exclusivamente con las No Jefes.

3.- NIVEL DE CALIFICACION

Entre las mujeres ocupadas, más del 50% son trabajadoreas Calificadas ; un 42,9% No Calificadas, y sólo un 5,5% presentan Califiación Profesional. La distinción entre mujeres sostén de hogar (jefes) y las No Jefes indica que entre las primeras es mayor la proporción de las con un nivel de califiación alto (8,5% las profesionales contra un 5,0% para las no jefes).
Respecto de los grupos de pobreza, entre las NBI las MUJERES JEFES de hogar, representan el 15,2% del total de las ocupadas. Este porcentaje en valores absolutos representa a un número relativmente reducido de casos, por lo que no resulta relevante el análisis basado en la sitincion sostén/no sostén.
No obstante los resultados indican que entre las mujeres ocupadas pobres por NBI

aproximadamente la tercera parte son NO CALIFICADAS, y no existen las PROFESIONALES.

Su contraparte NO POBRES manifiestan mejores condiciones de participación en el mercado, en tanto sólo un tercio no tienen ninguna califiación, y más de la mitad son calificadas y o profesionales.

El corte de la población de mujeres ocuapdas por niveles de ingresos, p ;one en evidencia que las de ingresos más bajos correspondientes al primer quintil (20,0%) PORBRES manifiestan una condición de califiación muy similar a las POBRES NBI, aunque se distinguen por ser más las calificadas en aquel grupo que en este. Mientras entre las POBRES del PRIMER QUINTIL DE INGRESOS, el 37,5% son califricadas, entre las NBI sólo lo son un 28,8%.

Su contraparte NO POBRES, al igual que las NO POBRES po NBI, más de la mitad son calificadas o con calificación profesional. Estas últimas son bastante relevantes en estos grupos.

El corte del TERCER DECIL manifiesta un comportamiento igual que las del PRIMER QUINTIL.

En todos los casos, ya sean pobres o no pobres, las MUJERES JEFAS sosten de hogar presentan un nivel de calificación más alto que las NO JEFES. Las de nivel profesional tienen mayor peso entre las JEFAS de hogares no POBRES, alcanzando al 11% en las que superan la línea del tercer decil.

4.- BENEFICIOS SOCIALES

La percepción de beneficios sociales en el conjunto global de las mujeres ocupadas es similar al conjunto de los ocupados del área.

Las mujeres sostén se reparten en dos mitades entre las que reciben todos los beneficios y ninguno de éstos. Existe cerca de un 10% que percibe algunos.

En relación con esta situación, las mujeres POBRES NBI son las mas desventajadas. Las tres cuartas partes de ellas no reciben ningún beneficio social por su trabajo. Estos es que el ingreso que perciben es todo lo que les reporta su participación en el mercado. Es decir no se puede hablar de un ingreso "mayor" por recibir una suma adicional por vía indirecta.

En relación a este aspecto las POBRES por INGRESO se igualan a las POBRES NBI, es decir que manifiestan una inserción en el mercado sin mayores beneficios.

Las NO POBRES en todos los casos, superan el 50% las que reciben beneficios.

En síntesis, las pobres revisten el conocido comportamiento de trabajar en servicio doméstico, sin beneficios sociales, con escasa calificación, y aunque en un 75% son asalariadas, en relación a las no pobres, aquellas son las que evidencian mayor participación en el sector informal del cuentapropismo.

Es sin embargo significativo, que aquí, con respecto a las pobres queda manifestado que no se precisa estar en el sector informal para estar desprotegido, sino que el ser asalariada tampoco le asegura menor vulnerabilidad.

6.- EL INGRESO DE DISTINTAS CATEGORIAS DE GRUPOS, Y DE LAS MUJERES OCUPADAS E INACTIVAS.

El ingreso promedio per capita de los hogares POBRES CON HIJOS MENORES DE 12 AÑOS ($84,78) es 2 veces y medias menor que los NO POBRES ($ 220,23).

La POBLACION MAYOR DE 60 ANOS, tiene en promedio un ingreso igual a $ 326,88,

siendo similar al promedio del de los NO POBRES por ambos indicadores.

La población mayor, entre los POBRES NBI están en $ 187,00, mientas los denominados POBRES por INGRESOS, en este caso dentro del TERCER DECIL, sólo alcanzan a $ 109,86 mensuales. En relación al valor de una canasta mínima per cápita, estos últimos obviamente no llegan a cubrirla.

3) El cuadro de ingresos,promedio mensual de MUJERES Y.VARONES (de hogares familiares) indica que el ingreso de los JEFES VARONES es superior al de las JEFAS MUJERES (576,28/404,36).

El de los JEFES VARONES de la población total es el doble de los JEFES VARONES POBRES NBI Y LP.

Entre las MUJERES la distancia en el nivel de las JEFAS es aun mayor con respecto al promedio de la población total. ($515,06/$251,20-230,07).

El ingreso de las MUJERES JEFAS Y NO JEFAS es superior en las NBI que en las LP, no obstante están cerca de un 50% por debajo del promedio del total de la población.

El ingreso de los INACTIVOS CON INGRESOS está un cuarto por debajo del de los ocupados.

Los JEFES VARONES de los hogares NBI tienen un ingreso cuatro veces inferior al promedio de los inactivos con ingresos, y una vez por debajo de los pobres por ingreso LP-TD ($182,28/513,33/235,85).

La situación de las MUJERES NBI JEFAS DE HOGAR perciben la mitad de ingresos promedio respecto de la población total de JEFAS MUJERES INACTIVAS ($200,83/477,97), mientras las LP es algo superior ($225,13).

Las MUJERES INACTIVAS NBI , NO JEFAS, con ingresos, están aún en peores condiciones.

Respecto de las MUJERES Y HOMBRES OCUPADOS, los nbi tienen ingresos superiores a los POBRES POR INGRESO, mientras entre los INACTIVOS CON INGRESOS, se invierte este orden, y presentan ingresos superiores a los NBI. (Ver cuadro promedio de ingreso).

4) Teniendo en cuenta la relación de parentesco, la MUJER CONYUGE, en el caso de las NBI tienen un ingreso promedio superior a las que tienen la posición de JEFAS SOSTEN ($276,51/251,20) ; mientras que en las LP es a la inversa ($188,92/230,07).

En cuanto a las MUJERES HIJAS tienen un ingreso superior que los hijos varones ; los OTROS PARIENTES MUJERES tambien tienen ingresos superiores a los VARONES.

7.- COMENTARIOS FINALES

Este trabajo constituye una amplia descripción de las características de los distintos comportamientos que desarrollan las familias de hogares pobres para su sostenimiento, como así también va dejando en evidencia las condiciones de participación en el mercado de trabajo.

El trabajo actúa como un medio para la obtención de ingresos, pero no necesariamente le asegura a esta población alcanzar condiciones de vida adecuadas al standar normal de esta sociedad.

La mujer pobre padece, igual que el conjunto de los miembros de sus familias estas dificultades de insertarse en el mercado en actividades de alta productividad, y de obtener ingresos suficientes para el mantenimiento personal y de su unidad familiar.

Las situaciones de vulnerabilidad encontradas son numerosas en estos grupos. Factores tales como el tamaño de las familias ; el número abundante de hijos de corta edad sin

distanciamiento entre sus nacimientos ; los matrimonios que no lograr asentarse económicamente cuando se produce la aparición de su primer hijo ; las edades tempranas en que los hijos abandonan la familia de orientación y forman su familia de procreación ; la incapacidad de retener la fuerza de trabajo joven en los hogares de los padres ; la temprana participación en el mercado de trabajo abandonando la escolaridad (Ver INDEC, 1995) ; la escasa calificación de sus miembros en edad de trabajar ; el bajo acceso a empleos bien remunerados, y con beneficios sociales, se constituyen en factores que favorecen la reproducción de la pobreza.

Para que la mujer pobre pueda desarrollarse personalmente, y pueda lograr una adecuada inserción en el mercado de trabajo y obtener ingresos suficientes, es menester atacar esta serie de factores endógenos a la pobreza , y eliminar las causas externas que le dan origen.

8. -BIBLIOGAFIA

- BOLVITNIK, J. 1990. La medición de la pobreza en América Latina, en Comercio Exterior Vol.41. Num.5 . México. Pag. 423-428
- ELLWOOD,D. 1988. POOR Support. Poverty in the American family. Basic Books, Inc. USA.
- INDEC. 1995. Infancia y Condiciones de Vida. Buenos Aires, Argentina.
-INFANTE .R. y REVOREDO c. 1993. Gasto Social y Nivel de Ingreso de las familias pobres, en Deuda Social, Desafío de la Equidad. PREALC-OIT, Chile. Cap. 5.
-REYES SUAREZ, A.B. 1992. La pobreza más de cerca. Las estrategias de supervivencia de las familias más pobres de Mendoza. EDIUNC. Mendoza. Argentina.
-REYES SUAREZ, A.B. 1995. Estrategias de ingreso de las familias mendocinas pobres y no pobres - 1989-1994. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNC.. Mendoza. Argentina.
-REYES SUAREZ, A.B. 1996. Incidencia y caracterización de la pobreza en el Aglomerado del Gran Mendoza. Documento de Trabajo 10/96 de la Dirección de Estudios sobre Niveles de Vida y Pobreza, Secretaría de Programación Económica. Buenos Aires, Argentina.
-STREETEN.,P. 1990. Poverty : Concepts and measurements. Documento presentado al International Workshop on Poverrty Monotoring in International Agencies. OIT-PREALC/UNICEF, Santiago 11-13 setiempbre 1991. (Boston, Institute for Economic Development and Departmjent of Economics).
-SUAREZ, A.L. 1996. Caracterización de los hogares en situación de pobreza del Gran Buenos Aires. Documento de Trabajo 6/96 de la Dirección de Estudios sobre Niveles de Vida y Pobreza, Secretaría de Programación Económica. Buenos Aires. Argentina.

CUADRO - 3.1.B
TAMAÑO DE LA FAMILA NUCLEAR COMPLETA CON JEFES OCUPADOS SEGÚN CONDICION DE POBREZA.
(PORCENTAJE) (*)

TAMAÑO FAMILIA	LP(TD)		NBI	
	POBRE	NO POBRE	POBRE	NO POBRE
HASTA 3	12.1	41.1	11.1	36.1
4	21.5	31.9	22.2	29.9
5	24.8	17.7	23.5	19.2
6	22.1	6.0	14.8	10.4
7	10.1	2.5	13.6	3.1
8 Y 7	9.4	0.9	14.8	1.4
TOTAL	100	100	100	100
TOTAL (1)	31.886	67.838	17.334	82.390

Fuente : Elaboración propia en base a la EPH. Onda Octubre 1995.G.M.(*) :
Sobre los hogares familiares con ingresos totales conocidos.
(1) : Cifras muestrales ponderadas y expandidas.

CUADRO - 3.2.A
HOGARES FAMILIARES POR SEXO DEL JEFE SEGÚN CONDICION DE POBREZA.
(PORCENTAJES) (*)

JEFE	POBRES		TOTAL
	LP(TD)	NBI	
VARON	86.2	85.1	83.7
MUJER	13.8	15	16.3
TOTAL	100	100	100
TOTAL (1)	63.558	30.174	191.316

Fuente : Elaboración propia en base a la EPH. Onda Octubre 1995.G.M.
(*) : Sobre los hogares familiares con ingresos totales conocidos.
(1) : Cifras muestrales ponderadas y expandidas.

CUADRO - 3.2.B
INCIDENCIA DE LA POBREZA EN LOS HOGARES DE FAMILIA NUCLEAR SEGÚN TIPO DE NUCLEO Y SEXO DEL JEFE POR CONDICION DE POBREZA.
(PORCENTAJES) (*)

CONDIC. POBREZA	NUCLEAR COMPLETA			NUCLEAR INCOMPLETA		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
POBREZA POR LP (TD)	31.8	31.9	16.7	28.6	41.7 (5)	26.6
POBREZA POR NBI	14.7	14.7	16.7	9.9		11.4
TOTAL	100 (592)	100 (586)	100 (6)	100 (91)	100 (12)	100 (79)
TOT (1)	126.688	125.404	1.284	19.474	2.568	16.906

Fuente : Elaboración propia en base a la EPH. Onda Octubre 1995. G.M.
(*) : Sobre los hogares familiares con ingresos totales conocidos.
(1) : Cifras muestrales ponderadas y expandidas

CUADRO - 3.2.B

INCIDENCIA DE LA POBREZA EN LOS HOGARES NUCLEARES CON JEFE OCUPADO POR INTENSIDAD DE LA OCUPACION SEGUN CONDICIONES DE POBREZA (LP(TD) - NBI).

(PORCENTAJES) (*)

CONDIC. DE POBREZA	TOTAL	SUBOCU-PADOS	OCUPA-DOS PLENOS	SOBREOCU PADOS	NO TRABAJA CIRCUNSTA NCIAL	NS/NR
POBREZA POR LP (TD)	32,1	69,7	31,8	25,3	53,8,	
POBREZA POR NBI	16,7	25,6	20,0	12,8	15,4	
TOTAL TOT (1)	100 (510) 109.140	100 (43) 9.202	100 (195) 41.730	100 (257) 54.998	100 (13) 2.782	

Fuente : Elaboración propia en base a la EPH. Onda Octubre 1995. G.M.

(*) : Sobre los hogares familiares con ingresos totales conocidos.

(1) : Cifras muestrales ponderadas y expandidas

CUADRO - 3.2.D

PORCENTAJE DE POBLACION INFANTIL POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN CONDICION DE POBREZA.

(PORCENTAJE) (*)

GRUPOS DE EDAD	TOTAL	LP(TD)		NBI	
		POBRES	NO POBRES	POBRES	NO POBRES
DE 0 A 1 AÑO	35.096	61.6	38.4	33.5	66.5
DE 2 A 5 AÑOS	69.764	62.3	37.7	40.2	59.8
DE 0 A 5 AÑOS	104.860	62.0	38.0	38.0	62.0
DE 0 A 6 AÑOS	120.268	61.9	38.1	38.4	61.6
DE 6 A 12 AÑOS	118.770	55.1	44.9	30.8	69.2
DE 0 A 12 AÑOS	223.630	58.4	41.6	34.2	65.8
MENORES DE 14	242.248	58.2	41.8	33.8	66.2

Fuente : Elaboración propia en base a la EPH. Onda Octubre 1995.G.M.

(*) : Sobre los hogares familiares con ingresos totales conocidos.

CUADRO - 3.2.D

PORCENTAJE DE HOGARES FAMILIARES CON POBLACION INFANTIL EN LAS EDADES INDICADAS.

(PORCENTAJES) (*)

GRUPO DE EDAD (AÑOS)	TOTAL	LP (TD)		NBI		CANTID. NIÑOS	TOTAL	LP (TD)		NBI	
		POBRES	NO POBRES	POBRES	NO POBRES			POBRES	NO POBRES	POBRES	NO POBRES
0 A 1	16.7	30.0	10.0	34.8	13.3	1	15.0	25.9	9.5	30.5	12.1
						2	1.7	4.0	0.5	4.3	1.2
						3	-	-	-	-	-
						4 y +	-	-	-	-	-
0 A 5	34.6	56.2	23.8	66.7	28.6	1	19.5	24.2	17.1	22.7	18.9
						2	11.0	20.9	6.0	27.7	7.8
						3	3.2	8.4	0.7	12.1	1.6
						4 y +	0.9	2.7	-	4.2	0.3
0 A 6	37.8	60.3	26.6	74.5	30.9	1	20.2	22.9	18.9	26.5	19.1
						2	11.6	22.2	6.4	25.5	9.0
						3	4.6	11.4	1.2	16.3	2.4
						4 y +	1.3	3.7	0.2	6.4	0.4
0 A 12	55.4	78.8	43.7	88.7	49.1	1	20.2	14.8	22.9	9.9	22.2
						2	18.3	26.3	14.4	31.9	15.8
						3	10.3	21.5	4.7	24.8	7.6
						4 y +	6.5	16.2	1.7	21.9	3.6
TOTAL	100	100	100	100	100		100	100	100	100	100
TOT (1)	191.316	63.558	127.758	30.174	161.142		191.316	63.558	127.758	30.174	161.142

Fuente : Elaboración propia en base a la EPH. Onda Octubre 1995.G.M.

(*) : Sobre los hogares familiares con ingresos totales conocidos.

(1) : Cifras muestrales ponderadas y expandidas.

CUADRO - 4

TASA DE PARTICIPACION ECONOMICA DE LA POBLACION POR CONDICION DE POBREZA.

(PORCENTAJE) (*)

PARTICIPAC.	G.M.	LP(TD)		NBI	
		POBRES	NO POBRES	POBRES	NO POBRES
TASA DE ACTIVIDAD	37.5	29.6	43.2	30.9	39.4
TASA DE DESOCUPAC.	6.8	12.8	4.1	7.1	6.8
TASA DE EMPLEO	35.0	25.8	41.5	28.7	36.7
TOTAL(1)	(3810)	(1579)	(2231)	(8231)	(2987)

Fuente : Elaboración propia en base a la EPH. Onda Octubre 1995. G.M.

(*) : Sobre los hogares familiares con ingresos totales conocidos.

(1) : Cifras muestrales.

CUADRO - 5

DISTRIBUCION DE LA POBLACION DE MUJERES OCUPADAS POR RAMA DE ACTIVIDAD, CATEGORIA OCUPACIONL, PERCEPCION DE LOS BENFICIOS SOCIALES, NIVEL DE CALIFICACION, SEGÚN CONDICION DE POBREZA. (*)

	TERCER DECIL		PRIMER QUINTIL		NBI		TOTAL		
Rama de Actividad	Pobres	No Pobres	Pobres	No Pobres	Pobres	No Pobres	Jefes	No Jefes	Total
Industria	12,3	8,9	13,9	9,0	13,6	9,1	11,3	9,4	9,7
Comercio	2139	22,5	22,2	22,4	24,2	22,1	14,1	23,8	22,4
Servicios domestico	31,6	16,7	30,6	18,4	34,8	17,9	22,5	19,9	20,3
Otros servicios	34,2	50,3	33,3	48,8	27,3	49,5	52,1	45,4	46,4

	TERCER DECIL		PRIMER QUINTIL		NBI		TOTAL		
Beneficios Sociales	Pobres	No Pobres	Pobres	No Pobres	Pobres	No Pobres	Jefes	No Jefes	Total
Con todos	21,5	56,0	19,2	53,2	22,5	51,4	57,1	46,3	47,9
Con algunos	3,6	10,1	5,7	9,9	5,0	9,9	6,1	9,7	9,3
Sin ninguno	72,2	33,9	75,0	37,0	72,5	38,9	36,7	43,9	42,9

Categoria ocupacional	TERCER DECIL		PRIMER QUINTIL		NBI		TOTAL		
	Pobres	No Pobres	Pobres	No Pobres	Pobres	No Pobres	Jefes	NO Jefes	Total
Patrón	-	2,8	-	2,5	-	2,5	2,8	2,0	2,1
Cuenta Propia	21,9	20,8	18,1	21,6	31,8	19,4	25,4	20,3	21,1
Asalariados	71,1	71,4	75,0	70,6	60,6	73,0	70,4	71,5	71,3
Trabajo No Remunerado	7,0	5,0	6,9	5,2	7,6	5,1	1,4	6,2	5,5

NIVEL Calificativo	LP		PRIMER QUINTIL		NBI		TOTAL		
	Pobres	No Pobres	Pobres	No Pobres	Pobres	No Pobres	Jefes	NO Jefes	Total
Calificación Profesional	-	7,2	-	6,5	-	6,4	8,5	5,0	5,5
Calificados	37,7	56,0	37,5	54,1	28,8	55,3	56,3	50,7	51,6
No Calificados	62,3	36,8	62,5	39,4	71,2	38,3	35,2	44,3	42,9
Nuevo Trabajador	-	-	-	-	-	-	-	-	-

FUENTE : Elaboración propia en base a la EPH - Octubre 1995 - Mendoza

(*) Poblacion de hogares familiares con ingresos conocidos)

CUADRO - 6

INGRESO MENSUAL PROMEDIO DE LA POBLACION DE INACTIVOS CON INGRESOS, OCUPADOS CON INGRESO POR RELACION DE PARENTESCO CON EL JEFE Y SEXO, SEGÚN CONDICION DE POBREZA (*)

INACTIVAS CON INGRESO	Total	VARON					MUJER				
		JEFE	CONYUGE	HIJO	OTRA	TOTAL	JEFE	CONYUGE	HIJO A	OTRA	TOTAL
Poblacion total	409,7	513,3	1000,0	121,4	239,25	466,32	477,97	320,78	237,50	284,71	359,24
NBI (22)	188,9	182,3	-	100,0	-	172,00	200,83	135,00	120,00	310,0	198,57
LP(TD) (67)	191,3	235,9	-	61,25	-	215,32	225,13	115,00	85,00	147,83	166,48
OCUPADOS CON INGRESO											
Poblacion total	517,8	678,5	701,42	325,6	343,22	576,28	515,9	436,9	290,4	339,69	404,36
NBI (214)	311,1	367,3	500,00	203,69	312,00	326,66	251,20	276,51	226,66	320,00	264,78
LP(TD)	281,7	341,2	500,00	188,1	254,39	305,17	230,1	188,9	218,9	222,22	208,09

FUENTE : Elaboracion propia en base a la EPH, Octubre 1995, Mendoza

(*) Hogares familiares con ingresos conocidos

CUADRO - 6

INGRESO MENSUAL PROMEDIO DE LA POBLACION OCUPADA CON INGRESOS, INACTIVOS CON INGRESO, POR SEXO, JEFE Y NO JEFE, SEGÚN CONDICON DE POBREZA (*)

POBLACION OCUPADA CON INGRESO	VARON				MUJER		
	TOTAL OCUPADO	JEFE	NO JEFE	TOTAL	JEFE	NO JEFE	TOTAL
TOTAL (1249)	517,78	678,49	341,62	576,28	515,06	382,91	404,36
NBI (214)	311,05	367,29	246,92	326,66	251,20	267,86	264,78
LP(TD) (360)	281,71	341,21	215,09	305,17	230,07	203,51	208,09
POBLACION DE INACTIVOS CON INGRESO							
TOTAL (325)	409,65	513,33	200,61	466,32	477,97	295,63	359,24
NBI (22)	188,91	182,28	100,00	172,00	200,83	196,88	198,57
LP(TD) (67)	191,27	235,87	61,25	215,32	225,13	117,61	166,48

FUENTE :Elaboracion propia en base a la EPH, Octubre 1985, Mendoza

(*) Hogares familiares con ingresos conocidos

CUADRO - 6
INGRESOS PROMEDIOS DE LOS HOGARES CON NINOS HASTA 12 ANOS ; DE LA POBLACION DE 60 Y MAS ANOS ; DE LA POBLACION OCUPADA TOTAL (*)

	PROMEDIO INGRESO PER CAPITA FAMILIAR (IPCF)	PROMEDIO INGRESO TOTAL FAMILIAR (IT
1) HOGARES FAMILIARES CON HIJOS HASTA 12 ANOS (495)		
POBLACION TOTAL	186,03	881,32
POBRES NBI	84,78	506,72
NO POBRES NBI	220,23	1007,87

	PROMEDIO INGRESO TOTAL PERSONAL (ITP)
2) POBLACION DE 60 Y MAS ANOS POBLACION TOTAL (468)	326,88
POBRES NBI (33)	187,00
NO POBRES NBI (435)	337,49
POBBRES LP/TD (101)	109,86
NO POBRES LP/TD (367)	386,60
POBLACION OCUPADA TOTAL (1294) (**)	516,10

FUENTE : Elaboración propia en base a la EPH, Octubre 1995, Mendoza.
(*) Poblacion de hogares familiares con ingresos conocidos
(**) Poblacion del total de hogares.

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE ESCUELAS DE TRABAJO SOCIAL
-ALAETS-

INFORME ECONOMICO
PRESIDENCIA 1992-1995

INGRESOS

Concepto	U.S.	Fecha	Caja
Ingresos en cheques			
Cuota 92-93 Univ.Sagrado Corazón. Puerto Rico	200	08-08-93	Banco Santander
Cuota 92-93 Univ. Puerto Rico. Colegio Universitario de Humaca	200	09-19-93	Banco Santander
Cuota 93, Pontificia Unive. Católica. Puerto Rico	100	09-19-93	Banco Santander
Cuota AVETS-92 (parcial)	100	09-19-93	Banco Santander
Cuota 92-93 Univ. Puerto Rico. Esc.graduada de T.S.	200	12-03-93	Banco Santander
Cuota 93. Univ. Central de Bayamon	100	12-03-93	Banco Santander
Cuota Caribean University	100	02-02-94	Banco Santander
Cuota 93. Sistema Universi tario Ana G. Mendez	100	02- -94	Banco Santander
Cuota Univ. Laira Eloy Alfaro de Manabí	100	03-15-94	Banco Santander
Cuota U. Interamericana de Puerto Rico	100	30-11-94	Banco Santander
Cuota 93-94. U. Interamerica na Puerto Rico. Campus Metro politano	200	06-12-94	Banco Santander
Cuota 94. Univ. Católica de Puerto Rico	100	10-12-94	Banco Santander
Cuota 94. Univ. Central de Bayamon	100	10-12-94	Banco Santander

Cuota 94. Univ. Puerto Rico Rio Piedra	100	20-01-95	Banco Santander
Cuota 94. Univ. del Sagrado Corazón	100	20-01-95	Banco Santander
Cuota inscripción 15 Seminario Latinoamericano Univ. Católica de Washington	250	15-06-95	Banco Santander
Total	**2.150**		

CAJA MENOR

Ingresos en efectivo a la caja menor

Entregados por presidenta anterior Lorena Molina	764	09-02-92	Menor
Entregados por Raquel Castronovo cuotas y recaudos Cono Sur[2]	715	09-07-93	Caja menor
Cuota CONETS-93 (parcial)	165	06-02-93	Caja Menor
Excedente cuota 1993 y cuota 1994 del CONETS	375	07-03-94	Caja menor
Venta 15 libros administración del Bienestar Social	150	06-94	
Donación del IIDH	500	08-94	
Inscripción de extranjeros al 8 Congreso Colombiano de Trabajo Social	200	10-94	
Recibido vice-presidencia cono sur	350	08-94	
Cuota CONETS 95	315	03-95	
Venta libros administración del Bienestar Social	375	04-95	
Total	**3.909**		

---

[1] La caja menor es manejada por el presidente y la misma se registra en un libro con los respectivos soportes.

[2] Estos ingresos corresponden al pago de las cuotas de las Asociaciones del Cono Sur.

Traslado a caja menor	1.200
Traslado a caja menor	521
Traslado a caja menor	1.100
Traslado a caja menor	2.000
Traslado a caja menor	1.450
Total	**6.271**

Egresos

Consignados en Banco Santander	2.150
Caja menor presidencia y secreta ría ejecutiva	10.180

Jesús Glay Mejia N
Presidente

BANCO DE SANTANDER

Concepto	Ingresos (dólares)	Egresos (dólares)	Saldo
Saldo a junio 30	5.905.89		
Retiro para trasladar a Nilsa Burgos 50% de lo recaudado para apoyar Seminario República Dominicana		500	5.405.89
Traslado a caja menor		521	4.884.89
Consignación	500		5.384.89
Traslado a caja menor		1.100	4.284.89
Traslado a caja menor marzo 9.95		2.000	2.284.89
Consignación cuotas	200		2.484.89
Consignación inscripción 15 Semi.	250		2.734.89
Traslado a caja menor		1.450	1.284.89
Pago inscripción 15 seminario		250	1.034.89

Este saldo esta en el Banco de Santander al 10 de julio de 1995, sinembargo hay momentos en los que no coincide por que hay escuelas que hacen consignación de cuotas y no reportana la secretaría ejecutiva.

Jesús Glay Mejía N
Presidente

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE ESCUELAS DE TRABAJO SOCIAL
– ALAETS –

RELACION DE GASTOS PARA FUNCIONAMIENTO DE LA
PRESIDENCIA Y SECRETARIA EJECUTIVA DE ALAETS
1992 – 1995

Detalle	a julio 1994	Agosto–diciembre 1994	Enero–junio 1995	Total	
Papeleria	47,540.00		9,275.00	56,815.00	77.30
Impresos	134,400.00	496,950.00		631,350.00	858.98
Conexión–repacación fax	89,255.00			89,255.00	121.44
Correo	169,800.00		65,010.00	234,810.00	319.47
Fotocopias	28,775.00		3,360.00	32,135.00	43.72
Fax	11,505.00			11,505.00	15.65
Servicio telefónico	970,139.60	75,287.00	449,171.00	1,494,597.60	2,033.47
Gastos de viaje	1,983,188.00	230,350.00	797,600.00	3,011,138.00	4,096.79
Comisión bancaria			16,000.00	16,000.00	21.77
Auxilio gastos Junta Directiva		9,291.00	120,000.00	129,291.00	175.91
Aporte ANETS		293,880.00		293,880.00	399.84
Total	3,434,602.60	1,105,758.00	1,460,416.00	6,000,776.60	8,164.32
		1,504.43	1,986.96	8,164.32	

FEDERACION ARGENTINA UNIDADES ACADEMICAS de TRABAJO SOCIAL
F.A.U.A.T.S.

INFORME ENCUENTRO ACADEMICO Y ASAMBLEA F.A.U.A.T.S-
SAN JUAN 9-10-11 DE MAYO DE 1.996.

1°- ENCUENTRO ACADEMICO: Los dias 9 y 10, en la ciudad de San Juan, en las instalaciones de la Universidad Nacional de San Juan, se llevó a cabo el **Encuentro Académico de F.A.U.A.T.S. El tema fue: "Análisis prospectivo y alcance de la Investigación en Trabajo Scoail". Los disertantes: Master Diego Palma y Lic. Teresa Quiroz.** *La metodología empleada: disertaciones, talleres y plenarios con debate.*

De nuestra Unidad Académica participaron: un docente de Teoria (Gustavo Papili), dos alumnos (Mariana Salerne y Lisa Tosti) y un egresado, represenante del Colegio de Servicio Social (Analia Ingui)

El material bibliográfico de este evento se encuentra en biblioteca y las disertaciones se podrán adquirir a través de la Comisión Interna de F.A.U.A.T.S.

2° - ASAMBLEA ORDINARIA DE F.A.U.A.T.S. (cuarto intermedio) El dia 11, se llevó a cabo la Asamblea. Los reprsentates de la Escuela fueron: por los docentes: Sandra Gallo; por los alumnos: Mariana Salerne y Lisa Tosti; por los egresados: Analia Ingui.

I - Lectura y aprobación Acta Anterior.

Temario de la Asamblea: Publicación Encuentro Académico Paraná 1.995.
Rendición Cuentas.
Organización y Conducción de F.A.U.A.T.S.-Cuota Socie-taria - Ingreso de nuevas Unidades Académicas.
Incumbencias.
Currícula Básica - Mercosur.

II- PUBLICACION: se realizó una **publicación del Encuentro Académico de Paraná, octubre 1.995. Cuenta con las disertaciones de: Alcira Argumedo, Fortunato Mallinacci, Margarita Rozas y Nora Aquín.** *Cada unidad Académica afiliada a F.A.U.A.T.S. contará con ejemplares para su venta. Comunicarse con Comisión Interna de F.A.U.A.T.S.*

III - RENDICION DE CUENTAS: La Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Rosario, a cargo de la Secretaria de Finanzas de F.A.U.A.T.S., informa balance 1.995 y entre los libros contables porque finaliza su gestión.

IV - ORGANIZACION Y CONDUCCION DE F.A.U.A.T.S.:

IV.a - Cuota Societaria : Dado los inconvenientes que representa rendir en cada unidad académica la cuota societaria con un recibo que no ofrece los requisitos legales y administrativos (la F.A.U.A.T.S. es un grupo de hehco, no tiene personeria jurídica), se rsuelve cambiar la cuota por un **Aporte Único Anual Obligatorio de $ 100, por unidad académica,** *con el mismo criterio de condición para la participación con voz y voto en las Asambleas.*

IV.b- Se resuelve que de cada Encuentro Académico se realice una publicación de las ponencias para su posterior difusión y venta.

IV.c - Conducción: Se elige al nuevo Cuerpo Colegiado, acordando que es por un año y que debe estar conformado por tres Unidades Académicas, una de ellas, terciaria.

Son elegidas las Unidades Académicas de: Santa Fe, Mendoza y Villa Mer-cedes (San Luis), fijando Sede en Santa Fe.

IV.d- Se proponen temas para el próximo Encuentro Académico:

**- Construcción del nuevo sujeto social;*

FEDERACION ARGENTINA UNIO...
F.A.U.A.T.S.
de TRABAJO SOCIAL

- Pobreza.

Fecha probable: mayo - junio de 1.997.

También se sugiere definir en la próxima Asamblea un Logotipo para la F.A.U.A.T.S.

V - INCUMBENCIAS: se presenta el proyecto de Incumbencias elaborada por las Unidades Académicas y Colegio Profesional de : Santa Fe, Rosario y Paraná. El mismo lo discutirá FAAPS - F.A.U.A.T.S., en próxima reunión para definir un único proyecto a presentar a Eduardo Mundet, Secretario de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación.

VI - MERCOSUR - CURRICULA BASICA: No hay información oficial del trabajo que está realizando la FAAPS. Al respecto se resuelve insistir con la F.A.A.P.S. y con los Colegios de Profesionales en particular, para recabar información.

FEDERACION ARGENTINA UNIDADES ACADEMICAS de TRABAJO SOCIAL
F.A.U.A.T.S.

INFORME ENCUENTRO NACIONAL DE DIRECTORES DE UNIDADES ACADÉMICAS DE TRABAJO SOCIAL

El día 21/11/97, se realiza en la Facultad de Trabajo Social de Paraná (Entre Ríos) el encuentro de directores al que convocara la F.A.U.A.T.S.

Ésta convocatoria, surge como una de las alternativas, frente a la necesidad manifestada en la última Asamblea Nacional de F.A.U.A.T.S. (junio/97 - Mendoza) de generar estrategias tendientes a la consolidación de la Federación , única instancia hoy vigente del nucleamiento de Unidades Académicas de Trabajo Social en Argentina.

El temario convocante fue el siguiente:

1- Relación F.A.U.A.T.S. - Unidades Académicas.
2- Formación Académica respecto a:
2a- Ley Federal de Educación n°24.195.
2b- Ley de Educación Superior n°24.521.
2c- Incumbencias profesionales.
2d- Declaración de interés público.

PARTICIPANTES:

* Cuerpo Colegiado de F.A.U.A.T.S.
* Directivos de las Unidades Académicas de:

SANTIAGO DEL ESTERO	- Instituto San Martín de Porres. - Licenciatura de Trabajo Social (U.N.S.E.).
LA PLATA	- Escuela Superior de Trabajo Social (U.N.L.P.).
ROSARIO (Sta. Fe)	- Escuela de Trabajo Social - Facultad de Cs. Políticas. (U.N.R.).
ENTRE RÍOS	- Facultad de Trabajo Social (U.N.E.R.).
MENDOZA	- Área de Trabajo Social. Fac.de Cs. Políticas y Sociales (U.N.Cuyo).

Trabajaron el tema curricular con el área pedagógica durante los años 96-97, contaron con la presencia de Teresita Mathus para el aporte en este tema, como así también pusieron esfuerzos en la capacitación docente.

ROSARIO (Sta. Fe)
"ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL"

Desde su experiencia institucional vieron como necesario, además del análisis curricular fijar estrategias a largo, mediano y corto plazo, en tres aspectos:

1- Formación básica.
2- Formación específica.
3- Formación orientada - Post-grado.

Se plantean pensar un plan de estudios que implique estrategias a la modificación total.

Los nudos a modificar estarían en la línea de:

- Apropiación de conocimientos.
- Articulación de las materias.
- Dar fuerza a las materias básicas.
-Espacios de investigación - intervención.

Entre los presentes acordamos la intencionalidad del debate, qué queremos decir cuando hablamos de concensuar una currícula básica.

Acordando que se trata de debatir tendencias curriculares o curriculum mínimo, lineamientos básicos que tengan en cuenta la complejidad de lo social.

F.A.U.A.T.S. no puede ni debe resolver el tema , **desde dónde se para** cada Unidad Académica, su organización institucional, como así tampoco limitar la riqueza de la diversidad, por el contrario, prima el ánimo de favorecerla para avanzar como cuerpo de Unidades Académicas y como profesión.

Con la finalidad de llegar a determinados logros que tiendan a :

- Acreditación de conocimientos.
- Homologación.
- Conocimiento - mercado laboral..
- Instrumentar profesionales capaces de generar intervenciones fundadas y aprehendiendo a conocer la realidad desde distintas miradas.
- Aportar a superar las cuestiones binarias de ver determinados aspectos como fragmentados o antagónicos tales como: intervención - investigación - sistematización, lo teórico y lo instrumental, teoría y práctica - metodología e investigación.

INSTITUCIONES DOCENTES : APARATO O CUERPO ?

Autoras : Rôsangela Rodrigues de Andrade - Marisa Germain

A ocho años de menemismo hay determinadas tendencias de su accionar político que se van perfilando y concretizando con espantosa nitidez , aunque obviamente existen idas y vueltas en sus implementaciones . Nos referimos a la forma de la modernización planteada en términos de captación por parte de capitales mixtos de prácticamente todo el sector de servicios en Argentina (el sector industrial ya había sido perforado en décadas anteriores) , estrategia que encuentra antecedentes desde la pasada dictadura militar , pasando por el alfonsinismo .

Se fueron diseñando así una variedad de consecuencias bastante heterogéneas a partir de esta apertura casi completa al mercado mundial ; podríamos agruparlas en tres procesos :

1) una incorporación modernizadora de bienes de capital que acarreó modificaciones en las estructuras productivas uno de cuyos efectos principales es la "necesaria" expulsión de mano de obra

2) la consiguiente transformación del sector público , en el cuál también el gobierno "racionaliza" el empleo

3) tal como ya señalamos , el sector de servicios al ser modificado por la lógica de los capitales privados "racionaliza y moderniza" produciendo la consecuente expulsión de trabajadores .[1]

En el marco de este panorama , ya sea los responsables por la conducción política del gobierno , ya sea los sectores opositores , por diferentes razones , se han mostrado negligentes , incapaces o quizás despreocupados por producir o planificar estratégicamente respuestas a estas transformaciones . Políticas que permitieran recrear macrosocialmente las redes de lazos sociales, en el sentido de modificar las condiciones que provocan esta problemática de exclusión y no emparcharla . Esto lo decimos en la medida en que no resignamos de la idea de que esta problemática emerge como tal a partir de la pretensión de una sociedad que reconozca como un imperativo ético la inclusión a la vida societal ,en su sentido más pleno, de todos los sectores y la búsqueda , aunque difícil , de caminos posibles para lograrlo .

Este tipo de dificultades , que como veremos luego reaparece también en el panorama universitario , nos remite a una "función social" dejada en vacío en la medida en que, quienes deberían proponer , producir , generar esas estrategias políticas , esas formas alternativas frente a las condiciones de esta coyuntura parecen narcotizados cuando no absorbidos por la misma .

A partir de aquí nos ocuparemos más específicamente del panorama universitario . Intentaremos problematizar tanto algunas cuestiones respecto a las políticas gubernamentales referidas específicamente a la universidad o que de algún modo la afectan , como algunas de las modalidades de recepción de esas políticas y algunas singularidades del funcionamiento inmanente de la U.N.R.

- En el presente trabajo no abordaremos la nueva ley de Enseñanza Superior , en primer término porque como matriz general de la política gubernamental para el sector merece un abordaje extenso que no resulta posible incluir en este trabajo (más bien constituiría el objeto de otro trabajo) y por otra parte porque dado que los efectos que pudiera producir su aplicación aún se encuentran sujetos a la resolución final de la Suprema Corte de la Nación , estaríamos produciendo un análisis sobre transformaciones aún no implementadas y el interés de este trabajo está orientado por las políticas estatales ya puestas en marcha respecto del sector universitario .

En tal sentido , parece posible encontrar un denominador común en una multiplicidad de estrategias llevadas adelante por el Ministerio de Educación (o en su defecto por el de Economía) : la búsqueda de matrizar a la universidad argentina según los moldes y una lógica de funcionamiento provistas por las entidades financiadoras externas (por ej. Banco Mundial) las que al mismo tiempo van dictando el curso de las transformaciones a que debe ser sometida .

Tomemos como índice la propuesta del FOMEC : allí encontramos que " el FOMEC se integra con recursos de diverso origen y opera a través de distintos mecanismos y modalidades : tiene para ello la capacidad de incorporar recursos provenientes de fondos públicos *o privados* , *nacionales o internacionales* ..." Su consejo directivo "estará integrado por el Secretario de Políticas universitarias , quién lo presidirá y cuatro miembros de reconocida trayectoria en el mundo académico , ***empresarial u otros ámbitos de la actividad social vinculados con los problemas de la educación superior"*** (¿ Podrían entonces formar ese consejo directivo el empresario actual presidente de Boca Juniors , si está habilitado para conducir ese club por qué no un organismo que se ocupa de "estimular la transformación de la enseñanza universitaria tanto en el grado como en el post-grado"? Por qué no Amalita Lacroze , o el mismo Yabran ? Por qué no miembros provenientes de otros ámbitos de la actividad social como Bernardo Neustad o José Peckerman tan preocupado porque los juveniles de la selección estudien ?) Integra también el FOMEC un Comité Internacional de Seguimiento (CIS) que tiene como objetivos "acompañar y evaluar el desarrollo de los programas del FOMEC" . Nos preguntamos a partir de qué criterios y con qué consecuencias podría dicho comité " formular recomendaciones concretas acerca de mecanismos , actividades y proyectos que , a su juicio , ***deberán ser creados*** , ***ampliados*** , ***corregidos o discontinuados"*** o "examinar el

---

[1] Cabe aclarar que el panorama rápidamente descripto no intenta de ningún modo ser exhaustivo ni sanjar todas las discusiones que subyacen a la lectura de estos procesos sino solamente operar como soporte introductorio para lo que queremos plantear

desempeño de las instituciones intervinientes *efectuando eventuales sugerencias* que permitan mejorar su actividad y el cumplimiento de sus funciones" o aún "***verificar la validez , transparencia y objetividad de los procesos de selección de candidatos , con el objeto de garantizar la igualdad de oportunidades y la naturaleza competitiva de los procedimientos de asignación de los recursos*** del FOMEC" [2].

Es posible visualizar el peso decisivo que instancias internacionales tienen sobre una muy variada gama de funciones y microfunciones de la universidad que históricamente habíamos podido definir y evaluar por nosotros mismos. Dada esa injerencia es dable suponer también que los objetivos se impriman de acuerdo a las necesidades de los organismos externos intervinientes; por otra parte ya queda explicitada la competitividad como lógica organizadora de la producción de conocimientos en la universidad . Probablemente a esta lógica se deba la insistencia de los mecanismos para jerarquizar categorizando personas , universidades , post-grados , etc. omitiendo así consideraciones acerca de las diferencias cualitativas de todo tipo . ¿Un ranking de los top ten en universidades ?

De los muchos aspectos del FOMEC sobre los que se podría reflexionar no queremos omitir especialmente una consideración sobre los criterios de política universitaria . En este rubro se enumeran de la siguiente manera los aspectos a priorizar :

"(1) proyectos integrados , vs. proyectos aislados ;

(2) conformación de redes , vs. proyectos escasamente vinculados ;

(3) efecto sobre la calidad de la enseñanza de grado , vs. efectos *limitados* al post-grado y la investigación .

(4) concentración de los recursos en polos de excelencia , vs. dispersión .

El aspecto de *integración* regional será también un rasgo priorizable , especialmente bajo la óptica de estimular la cooperación entre universidades."

Nos dice T. Parsons :"las normas que gobiernan los términos de intercambio , o las normas por las cuales las expectativas se hacen mutuas y articuladas , de manera que tanto el ego como el alter obtengan la gratificación que buscan en una situación particular son normas evaluativas . Constituyen el lazo funcional entre la asignación y la integración . Son la varilla para medir el prorrateo , y su aceptación por parte de los participantes es la base para un sistema integrativo de orden social ."[3] Tomamos esta referencia parsonsiana ,aunque se podrían tomar muchas otras , para señalar proximidades y semejanzas entre los criterios de esta política universitaria y las concepciones estructural funcionalistas ,en cuanto a ubicar como eje y meta esa noción de integración , a presentar la desviación de lo esperado a partir de uno de los términos de pares antitéticos , a construir un modelo ideal, generalizante , centralizador (ubicado siempre en el primer término del par antitético) que expulsa y menosprecia los desarrollos más singulares y locales catalogándolos como *'aislados, escasamente vinculados , limitados o dispersos'* .

Aún considerando la existencia de algunas diferencias , nos parece necesario marcar también ciertos aspectos comunes entre la política académica vía FOMEC y la política ministerial de Incentivos para la investigación Docente Universitaria .El programa de incentivos al igual que el resto de las políticas que venimos considerando y otras , suponen un intento de **normalización y racionalización** de la universidad argentina , pero como formateo de las prácticas académicas bajo los cánones y normas del sistema internacional de universidades. Infelizmente en este proceso se desactivan y neutralizan saberes , prácticas , desarrollos locales , singulares , que encuentran dificultades para persistir a partir de esta lógica . Basta mencionar algunos ejemplos del Programa de incentivos : para acreditar un proyecto que permita cobrar incentivos , el grupo de investigación debe contar con un investigador , cuanto menos de categoría 'B' y también con un integrante que cuente con un cargo full . Existen universidades en nuestro país en las que el porcentaje de docentes con cargos full representa una proporción importante de la planta ; no es el caso de UNR y otras . Una consideración aparte merece el problema de las categorizaciones : los criterios enunciados en el decreto correspondiente suponen de suyo una lógica que privilegia las áreas más institucionalizadas y tradicionales frente a las áreas de conocimientos menos institucionalizadas , más nuevas , así como a las *'ciencias duras frente a las blandas'* ; por otra parte que aún estos criterios , con las objeciones señaladas, fueron aplicados de modo heterogéneo sino discrecional en el ámbito de las distintas universidades e incluso al interior de la misma universidad .[4] Así por ejemplo la UNR cuenta con 26 docentes investigadores categorizados 'A' mientras que La plata cuenta con 104 , Córdoba con 100 , Tucumán con 48 y la UBA con 298 . En tanto la UNR cuenta 204 docentes categoría 'B' , La plata cuenta con 327 , Córdoba con 256 , Tucumán con 167 y la UBA con 544 .[5] Queda a la vista que o bien ,respecto al otorgamiento de categorías 'A', el nivel académico en la UNR *se encuentra en una etapa inferior o anterior al desarrollo alcanzado por otras universidades* o bien '*la varilla para*

---

[2] Esta lógica de la competitividad se encuentra puesta en evidencia en distintos lugares del ***Manual de Operaciones*** del FOMEC , por ejemplo "los recursos del FOMEC serán asignados mediante un proceso competitivo de selección ..." pág.22.

[3] Parsons , T. y Shils , E. : *Hacia una teoría general de la acción* , Kapeluz , Bs.As. , 1968 , pág.259.

[4] Resulta difícil decidir si hubo más discrecionalidad por parte del Ministerio de Educación o por parte del CIN en la reconsideración de las categorizaciones .

[5] Datos extraídos del *INFORME COMPARATIVO DE UNIVERSIDADES NACIONALES* realizado por el Ing. Macchi , L. en septiembre de 1995 , cuadro Nº 6

medir' los méritos (en buena parte de los casos) se uso para restringir las posibilidades de otros sectores de docentes beneficiando a una *selecta* minoría (26).

Más allá de este y otro considerable número de críticas que sería posible realizar respecto de las transformaciones que desde la dictadura hasta hoy ha sufrido la universidad argentina , es necesario tener presente que nunca en el ejercicio de una forma particular de poder , tramada a partir de dispositivos singulares y tecnologías específicas , los efectos producidos resultan unívocos. Dado que esos dispositivos operan en campos de relaciones de fuerzas que suponen su positividad y a la vez la resistencia , es imprescindible analizar algunos efectos inesperados (probablemente no ligados a la función general del dispositivo) de estos cambios :

1) con el retorno a la democracia , las estructuras de investigación se reabrieron y depuraron (nos referimos a aquellos pocos casos y aquellas áreas en que algunos investigadores directamente ligados a la dictadura fueron separados de sus cargos) pero el campo de la investigación que era de suyo restringido (en cantidad de cargos , número de aperturas y llamados , presupuesto , etc.) y continuó siéndolo ; fue utilizado en innumerables ocasiones como botín a repartir por parte del sector político triunfante . Para buena parte de los docentes universitarios que efectivamente acompañan y sostienen su práctica en y con la investigación , éstos no tenían formas institucionales de inscribirla , de hacerla reconocible (basta mencionar el hecho de que la mayor parte de las facultades de la UNR como en otras universidades del país , no se cuenta con publicaciones propias a través de las cuales difundir las producciones o que la Carrera Docente ,que reconoce y evalúa como una de las tareas docentes las tareas de investigación, al menos en la UNR todavía es un instrumento a ser implementado) . En este sentido ,entonces el hecho de que las Facultades , a partir del Sistema de incentivos , se vieran forzadas a habilitar y evaluar proyectos de investigación produjo como efecto no previsto , por un lado la descentralización de las actividades de investigación que no quedan ahora restringidas instituciones como CONICET o CIURN ; y por otro lado , se produjo también cierto corrimiento del imaginario jerarquizante de que la investigación es un atributo exclusivo de la *'raza'* de los investigadores que en algunos casos por extensión realizan tareas docentes .

2) La valorización en los últimos años de la formación de post-grado , como ya dijimos ligada a la lógica de la racionalización y normalización de la universidad argentina según cánones internacionales , ha tenido también como efecto en la medida en que se conecta con cuestiones salariales , plasmar la desde siempre mencionada preocupación por una formación continua .

3) Otro efecto encontrado se refiere a la ubicación ,en la agenda de discusión política de los organismos de conducción de las universidades , de problemáticas de planificación y diseño académico muchas veces postergadas en función del mero clientelismo político . Efecto que se ha dado principalmente porque la discusión de estas problemáticas está ligada a la posibilidad de recepción y distribución de fondos .

Esperamos con interés la posibilidad de que se vayan produciendo otros efectos del tipo de los ya señalados, ligadas a los cuales podríamos ver aparecer formas micro de resistencia .

Consideremos ahora algunas particularidades más de la UNR . Nos centraremos en tres cuestiones para analizar las características de esta universidad :

1) Análisis de la relación de composición entre los trabajadores docentes , investigadores y no-docentes en la UNR : según se desprende de los datos contenidos en el documento *'Informe comparativo de universidades nacionales'*[6] existe una escasa diferencia entre las cantidades de cargos destinados a personal no-docente y la cantidad de cargos docentes e investigadores sumados , sin contar con el agravante de que en algunos casos , cargos docentes son utilizados para funciones no-docentes . No podemos más que preguntarnos qué concepción de institución , de práctica académica subyace a una tal distribución de cargos ? Y por otra parte , cómo es posible que este desbalance en la distribución , no se traduzca en un funcionamiento mínimamente eficiente de la estructura burocrática de esta universidad ?

2) Análisis de la relación entre estudiantes matriculados en la UNR y egresados de la misma según se desprende de datos contenidos en el documento sobre *'Ejecución presupuestaria en la UNR'*[7] : en el año 1994 el total de alumnos (entre reinscriptos y nuevos inscriptos) fue de 51632 , el número de no reinscriptos respecto del '93 es de 15046 alumnos mientras que el total de egresados en el año 1993 es de 2065 en el conjunto de todas las carreras dictadas en esta universidad (si bien no contamos con cifras más recientes , podemos adelantar que las proporciones no han sufrido variaciones significativas) . Para realizar una lectura más pormenorizada , vemos que en la facultad de Humanidades y Artes (que cuenta con aproximadamente 8 carreras) había 3959 alumnos cursantes y egresaron 75 ; en la facultad de Psicología cursaron ese año 3563 alumnos y egresaron 195 ; la facultad de Ciencias Bioquímicas 3252 cursantes y 199 egresados ; Medicina 10148 cursantes y 508 egresados ; Ciencias económicas 10148 cursantes y 226 egresados ; Ciencia Política 2468 cursantes y 45 egresados ; Derecho 7648 cursante y 256 graduados ; Ciencias exactas (que involucra 9 carreras) 3172 cursantes y 126 egresados . No podemos confrontar estas cifras más que con un desencanto cuasi weberiano respecto a la racionalidad de las instituciones modernas y su posibilidad de cumplir los fines con los que fueron diseñadas . También nos vemos confrontados

---

[6] Op.Cit. cuadros 2,3,4, y resumen.

[7] Dicho documento sistematiza informaciones procesadas por la Dirección de Estadística de la UNR

con la necesidad de problematizar o reflexionar acerca de las elecciones que de modo más o menos espontáneo realizan los jóvenes cuando deciden ingresar a la universidad y la necesidad de diseñar políticamente una reorientación de la matrícula en función de las necesidades sociales.

3) Análisis de la relación de distribución presupuestaria entre el rectorado de la UNR y las unidades académicas y la discrecionalidad de su manejo : tal como lo manifiesta el mismo rectorado de la universidad "Los fondos que se gastan en las facultades son menos de la mitad del presupuesto finalmente disponible [deducida la partida de sueldos) , pero hay una serie de gastos que comprenden necesidades de la universidad en su conjunto que no se gestionan desde unidades académicas . Se trata de recursos que se asignan a rectorado por razones ***de eficiencia*** [8] (sic.) que aconsejan la centralización de determinadas cuestiones administrativas y académicas y de ciertos ***servicios que sus direcciones prestan a todos los institutos"***. Entre los distintos rubros en los que se distribuyen esos gastos figuran Obras públicas , Bienes de capital , Dirección de conservación de edificios y equipos , Dirección de construcciones universitarias . Cómo explicar estas atribuciones presupuestarias unidas a realidades como estado de los techos y en general del edificio de la facultad de Derecho , problemas de la provisión de agua en la Fac. de Ciencia Política , condiciones de los techos de las dependencias administrativas de la Fac. de Psicología , la realización de ampliaciones o remodelaciones en varias facultades ya sea por vía de fondos de cooperadoras o de partidas de facultad ? Cómo dejar de vincular la asignación de una proporción presupuestaria tan importante a la discrecional distribución de los cargos capítulo XXIV ? [9]

Nos abocaremos ahora , ya en el tramo final , a tratar las cuestiones referidas a las relaciones entre las prácticas teóricas y las prácticas políticas del sector docente en la universidad. Formulemos lo para nosotras son algunas líneas fundamentales de la problemática actual del sector :

- ya la Reforma del '18 tiende las bases para un funcionamiento del claustro docente como cuerpo ; pero a la vez deja abierta la posibilidad , desplegada con el paso del tiempo , de que los claustros devengan en función del co-gobiemo de las universidades , meros aparatos políticos .
- la alienación en las condiciones de trabajo (bajos salarios , falta de materiales actualizados , masificación de la enseñanza , asignación de tareas administrativas en el lugar de las funciones docentes , falta de estabilidad laboral , exigencia de continuidad en la formación pero sin los medios para su financiamiento , pérdida del valor social imaginario de la función docente , etc.) ha conducido a una *'coagulación del espíritu'* que en muchos casos trasforma esta práctica en una actividad burocratizada y desapasionada .
- ligado a lo anterior el ejercicio de la práctica docente parece hoy atravesado por un *'no-saber'* respecto de las propias condiciones de este ejercicio , desconocimiento que puede ser pensado en términos de alienación pero también de extrañamiento , que repercute en una cierta incapacidad para reconocernos como trabajadores y obrar en consecuencia (quizás esto se deba a la veladura que interpone la ficción de que por participar del co-gobierno , es posible para los docentes fijar las condiciones de su propia práctica) pero que tampoco nos permite ubicar esa práctica en términos de vocación (Beruf) weberiana .
- al mismo tiempo parece haber una desconexión , una sordera , respecto de determinadas herramientas críticas , ciertas problematizaciones , reflexiones y teorías ,enseñadas , reproducidas , repetidas hasta el hartazgo , pero sin embargo borradas , excluidas a la hora de ponerlas en acción para interpelar la propia práctica académico-política . Cabe preguntarse qué modalidades del funcionamiento universitario generan tal denegación ?
- tal vez como consecuencia de lo antes mencionado se produce una especie de círculo vicioso por el cuál la pobreza de producciones e innovaciones teóricas remite al abandono del ensayo como modo de producción y creación y a la vez a la falta de imaginación e inventiva en el campo de la ingeniería política .

Estas líneas parecen tener un efecto funcionalmente preponderante : la mutación por la cuál el cuerpo docente deviene aparato (no en el sentido de máquina deleuziana ni siquiera bajo la forma de los *replicantes* de Van Dick) . Esta mutación acarrea entre otros efectos la pérdida de la responsabilidad pensada en términos de compromiso ético con la tarea y la pérdida de la plasticidad y flexibilidad pensadas en términos pérdida de los movimientos innovadores frente a las nuevas situaciones que condicionan ese ejercicio . En este sentido los aparatos , como ya ha sido señalado , emergen como efecto de la docilización de los cuerpos a través de su disciplinamiento que aporta mayor sujeción política a la vez que mayor extracción de fuerza productiva inermizada . No podemos sino enlazar el hecho de que la universidad esté disciplinando a sus cuerpos y convirtiéndolos en aparatos políticos con la labor que cumple en el disciplinamiento de los saberes y de sus formas de transmisión .

Esta especie de encerrona nos recuerda los dichos de Barthes en *'Sade , Fourier , Loyola'* : "La verdadera censura , la censura profunda , no consiste en prohibir (en cortar , en suprimir , en hacer padecer hambre), sino en alimentar indebidamente[10] , en mantener , en retener , en asfixiar , en azuzar."

---

[8] Subrayado nuestro .

[9] Los cargos capítulo XXIV son aquellos que corresponden a la planta que asigna rectorado y que no pueden ser concursados ni desplazados por las facultades porque no corresponden a su planta .

[10] Subrayado nuestro

32

FEDERACION ARGENTINA UNIDADES ACADEMICAS de TRABAJO SOCIAL F.A.U.A.T.S.

FEDERACION ARGENTINA UNIDADES ACADEMICAS de TRABAJO SOCIAL F.A.U.A.T.S.

INFORME PRIMERA REUNION DEL CUERPO COLEGIADO

San Luis, 13 de junio de 1.996.-

Es nuestra intención hacer partícipe desde la información, a todas las Unidades Académicas afiliadas a F.A.U.A.T.S. del proceso que, como Cuerpo Colegiado, vamos construyendo, con la intención de posibilitar aportes.

En la Asamblea llevada a cabo en -san Juan, el día 11 de mayo; las Unidades Académicas del Cuerpo Colegiado (Escuela de Servicio Social de Santa Fe - Licenciatura en Trabajo Social, Univ. Nac. de San Luis, Villa Mercedes - Área de Trabajo Social, Fac. de Cs. Sociales, Univ. Nac. de Mendoza) acordamos en realizar la primer reunión en San Luis, el día 13 de junio, con el objetivo de fijar plan de acción para la gestión que nos fuera asignada.

Al encuentro concurrimos un representante por el estamento docente y uno por los estudiantes de Santa Fe, y la Coordinadora de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social de San Luis. No hubo representantes por Mendoza.

A los efectos de garantizar acciones nos dividimos responsabilidades : **San Luis y Mendoza** se encargarán de preparar el Encuentro Académico Nacional proyectado para mayo-junio de 1.997, en razón de ser sede el Área de Trabajo Social de Mendoza;

Santa Fe asume la parte de organización y comunicación de la Federación (comunicación con las Unidades Académicas afiliadas, tareas administrativas y relación con ALAETS).

En cuanto a los lineamientos políticos de esta gestión decidimos trabajar en la consolidación de las Comisiones Internas de F.A.U.A.T.S., como punto de partida para el fortalecimiento de la Federación; fundamentalmente en aquellas que integramos el Cuerpo Colegiado, ya que actualmente esto no es un hecho, y puede repercutir como obstáculo ,en la ardua tarea de la conducción

En función de ésto se estableció:

a) Relevar las opiniones y aportes de las Unidades Académicas en relación a la Federación. Se envían algunas preguntas con la intencionalidad de que sean disparadoras al interior de la U.A. y que a partir de las respuestas, este Cuerpo Colegiado pueda presentar en la próxima Asamblea, una aproximación diagnóstica de la "imagen de la Federación " (para realizar este trabajo es necesario que las respuestas lleguen antes del 30 / 09 / 96)

b) Incentivar a la búsqueda de temáticas de interés común de U.A. con cercanía geográfica, para la capacitación y socialización de experiencias.

c) Potenciar las experiencias, investigaciones, avances de las diferentes U.A. en el/los tema/s que serán abordados en el próximo Encuentro Académico.

Definimos la próxima reunión de Cuerpo Colegiado para el mes de octubre, en la ciudad de Santa Fe. San Luis se comprometió a socializar con Mendoza lo acordado, como así también, reclamarle el urgente envío del Acta de la Asamblea de San Juan.-

INFORME REPRESENTACION ESTUDIANTIL
REUNION JUNTA DIRECTIVA ALAETS-CELATS
LIMA PERU 9 Y 10 DE MARZO DE 1995.

INTRODUCCION

El presente informe hace referencia a los tres anos de gestión de la representación estudiantil de la COLAETS ante la ALAETS, periodo de 1992-95. El informe se referirá primordialmente a la problemática organizativa estudiantil dentro del proceso de regionalizacion y propuesta para la siguiente gestión.

Somos del criterio que para iniciar y sostener un proceso de organizacion en el sector estudiantil es muy dificil, sobre todo por no contar con los recursos idoneos para dar seguimiento al mismo. El solo hecho de mantener una constante comunicacion con algunos miembros interesados, y con algunos otros que nunca se obtuvo respuesta, no significa garantizar dicho proceso con un producto aceptable. Sin embargo se han realizado esfuerzos podriamos decir hasta de caracter personal para sostener la gran responsabilidad buscando alternativas de procesos que permita mantener una posicion historica dentro del quehacer del trabajo social en nuestros paises.

ALGUNOS ANTECEDENTES DE LA CONFEDERACION LATINOAMERICANA DE ESTUDIANTES DE TRABAJO SOCIAL, COLAETS.

COLAETS se inicia con una estructura pre-confederativa en 1989 en la ciudad de Manta, Ecuador en el marco del II Encuentro de Estudiantes de Trabajo socia con el fin de que en 1990 se constituyera como confederacion en una asamblea de estudiantes ya mas representativa, pero esto no fue posible por falta de recursos finacieros ya que se pretendia realizar el III Encuentro Estudiantil en la Republica de Venezuela, ante-proyecto que se presento a ALAETS en aquel entonces.
En 1991, en el marco del XXIII Seminario latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social fue convocada la Junta Directiva de COLAETS con el auspicio de ALAETS reuniendose en esa oportunidad ademas con los estudiantes de los paises de Costa Rica, Argentina y Chile, tomandose la desicion en vista de la infuncionalidad y antidemocratica estructura de COLAETS, asi como de las pocas perspectivas de financiamiento, de regionalizar COLAETS y asi mismo alternar por cada ano el siguiente periodo de gestion. (92-95).
Es asi como COLAETS queda constituida por la organizacion de tres regiones, representada por el coordinador de cada region, entendiendose que los esfuerzos estarian encaminados principalmente a sus regiones, estrechando unicamente a nivel Latinoamericano el intercambio de experiencias y una comunicacion continua para fines de coordinacion.
Existia la conciencia que dichos acuerdos se contradecian en cuanto a la representatividad estudiantil se refiere, con los estatutos de ALAETS-CELATS, por lo que se mantuvo la voluntad de presentar dicha propuesta en la Asamblea de ALAETS, en Parana, Argentina en 1992, ratificando los acuerdos que en relacion a representacion y organizacion respondian a un proceso estudiantil que conllevaba cuatro anos de labor
Estos acuerdos se consolidaron antes de llevarlos a dicha asamblea en el I Encuentro de Estudiantes de Trabajo Social que se realizo en la Ciudad de Quezaltenango, Guatemala, los dias 22 y 23 de marzo de 1992,bajo el marco

del Pimer Encuentro regional de Escuelas de Trabajo Social, Mexico, C,A, y el Caribe, del 24 al 27 de Marzo de 1992.

Participando los Paises de El Salvador (Universidad Luterana),Guatemala (Universidad de San Carlos, Universidad Rafael Landivar) y Honduras (Universidad Nacional Autonoma de Honduras). Tambien manteniendo el acuerdo de que el Coordinador regional estudiantil que resultara electo asumiria automaticamente la representacion ante ALAETS por el termino de un ano y posteriormente le corresponderia a la Coordinacion estudiantil region del Cono Sur y seguidamente por la Coordinacion estudiantil de la region Andina y asi finalizar en feliz termino la representacion rotativa de COLAETS ante ALAETS.

ACUERDOS CONSIDERADOS

"Con el espiritu de ir haciendo un proceso organizativo a nivel estudiantil, que tenga como prioridad consolidar las bases y hacer una organizacion mas participativa y democratica, por consiguiente propiciar la organizacion de cada carrera de trabajo social y la organizacion nacional. En este encuentro se toman los siguientes acuerdos

PRIMERO: Constituir la Pre-Confederacion de Estudiantes de Trabajo Social a nivel Regional.
SEGUNDO: La estructura de dicha Pre-Confederacion estara conformada por una Asamblea constituida por todas las asociaciones estudiantiles de las escuelas de trabajo social que deseen incribirse en la Pre-Confederacion. Y por una Coordinadora formada por un representante de cada pais,si ubiese organizacion nacional,por una asociacion si solo una existiese en una nacion y por una federacion o confederacion que existe.
TERCERO: Como criterio basico para garantizar la representatividad, se tomaran en cuenta los siguientes aspectos, para las asociaciones miembros. Su representatividad estara dada a traves de su asociacion representante. Para la representatividad por pais ante la coordinadora, su representacion estara previo acuerdo interno de las asociaciones miembros,donde no exista organizacion estudiantil a nivel nacional.
CUATRO: Con esta estructura, la pre-confederacion estara integrada por las siguientes Asociaciones Junta Directiva Central de la Universidad Rafael Landivar, Junta Directiva Central de la Facultad de Quetzaltenango de la universidad Rafael Landivar,Junta Directiva del Centro Universitario del Norte Coban, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Junta Directiva del Centro Universitario del Nor-Occidente Huehuetenango de la Universidad de San Carlos de Guatemala,Asociacion de Estudiantes Universitarios de Occidente de Trabajo Social Rural del centro Universitario de Occidente QUetzaltenango, Universidad de San Carlos Guatemala, El Comite de apoyo a los estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Luterana Salvadorena, de El Salvador, Asociacion de Estudiantes Universitarios de Trabajo Social de Honduras, de la Universidad Nacional Autonoma de Honduras.
QUINTO: Para Conformar la Coordinadora, tomando como criterio de eleccion ademas de los ya mencionados, que quienes representan a los paises sean escuelas que tengan un proceso organizativo avanzado y que quien represente a esta Pre-Confederacion ante ALAETS y otros organismos sea el pais que este mayormente integrada y consolidada su organizacion estudiantil. De esta forma

la Coordinadora queda de la siguiente manera:Por Guatemala La Asociacion de Estudiantes de Trabajo Social Rural, referencia: Cesar Amarildo Diaz. Por Honduras la Asociacion de Estudiantes Universitarios de Trabajo Social, referencia Edgardo Javier Medina Sandoval. Por El Salvador El Comite de Apoyo a los estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Luterana Salvadorena, referencia Alberto Hercules.
SEXTO: (funciones).
SEPTIMO: Los Delegados ante el Encuentro regional acordaron por unanimidad asignar la representacion estudiantil ante la ALAETS-CELATS a la Asociacion de Estudiantes Universitarios de Trabajo Social de Honduras,responsabilidad que recae en el companero EDGARDO MEDINA SANDOVAL y que fungira como tal durante el periodo del primer ano de gestion de la nueva junta directiva de ALAETS-CELATS (1992-95). Si existiera la situacion de que la region del Cono Sur no se pudiera organizar y nombrar el representante siguiente, Se continuaria con la misma representacion acorda, por la AEUTS de Honduras, bajo la responsabilidad directa del Companero EDGARDO MEDINA SANDOVAL."
(tomado del acta original No. 00-01 del Encuentro de Estudiantes de Trabajo Social de la Region de Mexico, C.A. y el Caribe. con fecha 23 de marzo de 1992.)

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA REPRESENTACION ESTUDIANTIL (1992-95)

Comunicacion:
Se estableció comunicación durante el período solo a nível de nuestra región, debido a la no respuesta por parte de las otras regiones (cono sur y andina). Dicha tarea se realizo via correspondencia, telefono y fax.

PROMOCION
En el area de promocion del quehacer de la organizacion estudiantil, se establecieron dos metas:
1) La promocion de encuentros estudiantiles inter-regionales y nacionales. Sobre este punto se canalizaron algunas lineas que a nuestro criterio podrian brindar algun resultado favorable a estimular la organizacion especialmente de ambito nacional, sin embargo solo se conocio la experiencia de algunos paises como ser Mexico y Puerto Rico.
2) Divulgacion de informacion de eventos: se hizo extensiva la invitacion a participar en los eventos tales como : Desafio y Pobreza. etc..

OBTENCION DE RECURSOS FINANCIEROS:
En la obtencion de recursos finacieros se procedio a realizar gestiones a nivel nacional (Honduras) solamente ya que para solicitar a organismos donantes o financieros se necesita de una organizacion estructurada y consolidada y con estatus definido, situacion que se carece a nivel estudiantil.
Sin embargo algunos Organismos No Gubernamentales dirigidos por Trabajadores Sociales como ser EL CENTRO DE CAPACITACION Y DESARROLLO SOCIAL DE HONDURAS, CECADESH, Nos brindaron un gran apoyo en el sentido de proporcionarnos los gastos de envio de correspondencia, uso de fax, teléfonos papel membretado, servicios secretariales, archivo, etc...

En relacion a los gastos de viaje para asistir a las reuniones de Junta Directiva ALAETS-CELATS, fueron sufragados por el suscrito y en una oportunidad por la gentileza del Instituto Interamericano de Derechos Humanos

ya que paralelo a las reuniones se celebro un taller regional.
Es importante dejar Constancia que la Junta Directiva de ALAETS hizo todo lo posible por financiar a esta representacion pero por crisis economica que se encontró y encuentra, fué imposible el apoyo.

AREA ACADEMICA:
Existía el criterio de realizar algunos encuentros estudiantiles a niveles regionales y nacionales con el proposito de analizar la problemática de nuestro quehacer profesional, Curriculum de estudio vrs nuevos espacios ocupacionales; pero por la falta de recursos no se hizo posible.

PROPUESTA DE ORGANIZACION PARA LA COLAETS

Tomando en consideracion toda la experiencia organizativa que ha sufrido la COLAETS a nivel de pre-confederación la Comision Coordinadora de la Región de Mexico, C.A. y el Caribe, tiene a bien proponer a las instancias estudiantiles participantes en el 15 Seminario Latinoamericano de Trabajo Social lo siguiente:

1.- Constituirse en Confederacion aprovechando el escenario del 15 Seminario Latinoamericano de Trabajo Social, debiendo en este acordar la forma o modo del debate, asi como de las acreditaciones a la misma; todo esto con el apoyo preliminar de la comision organizadora estudiantil del referido evento.

2.- La Comision coordinadora de la region de Mexico C.A. y el Caribe elaborara el anteproyecto de estatutos de constitucion para ser analizados, modoficados y aprobados en el evento en mención.

3.- Deberá mantenerse el espiritu original de la pre-confederacion en el entendido que la regionalización es una alternativa viable y funcional sirviendo de enlace mas a nivel de comunicacion que de toma de decisiones propiamente dicho.

4.- Los encuentros estudiantiles de caracter organizativo no son realizables según la experiencia anterior, porlo que es pertinente dar un giro, promoviendo los congresos estudiantiles organizados y cordinados por estructuras nacionales con duración temporal y especificamente para los eventos; desarrollando agendas de orden academico y de ínteres actual.

5.- Que en el 15 Seminario Latinoamericano se elijan las fechas y sedes de los congresos estudiantiles uno por region (por lo menos) para los siguientes dos ó tres anos.

6.- Elegir bajo el marco del 15 Seminario Latinoamericano de trabajo Social, el representante Estudiantil ante ALAETS-CELATS, para el siguiente período de la nueva Junta Directiva.

Tegucigalpa, M.D.C. 9 de Marzo de 1995.

EGDARDO MEDINA SANDOVAL
Representacion Estudiantil

INFORME SOBRE EL CELATS DE LA VICE-PRESIDENTA

REGION ANDINA Y REPRESENTANTE LEGAL. PERIODO 93-94

Al concluir el financiamiento de la Konrad Adenauer, el Celats efectuó en Noviembre de 1992 el cese colectivo de todos sus trabajadores. En presencia de la asesora jurídica y Representante Legal de ALAETS se firmó el acta de cese en la que se recomendaba que para el reinicio de las actividades se contratara de preferencia a las ex-servidoras del CELATS.

En Diciembre del mismo año, en la reunión del Consejo Directivo de ALAETS realizada en San José de Costa Rica, la Lic. Patricia Quintero, ex-directora del CELATS, propuso a la Lic.Ella Carrasco para la Coordinación Académica y Administrativa ya que no existía el cargo de Director por las limitaciones económicas.

En esa oportunidad y a propuesta del asesor legal, se establecieron las funciones de la Representante Legal de ALAETS y de la Coordinadora Académica-Administrativa.

Como puede verificarse en el acta de aquella reunión, la Representante Legal en la práctica asume la funciones de dirección correspondiéndole tomar decisiones en los aspectos de mayor trascendencia, entre ellos la contratación de personal y el manejo económico de la institución.

Otro acuerdo importante fue la conformación de un cuadro de personal indispensable para el reinicio de las actividades en 1993 (ver cuadro 1). Se insistió en la necesidad de no incrementar el personal dada la grave situación económica del CELATS.

Al regreso a Lima, Ella Carrasco asumió el cargo en Enero de 1993 con las recomendaciones y decisiones tomadas por el Consejo Directivo que ella conocía y aceptó en Costa Rica. A principios de Febrero, Ella me presentó un pedido para pasar a Antonieta Manrique a tiempo completo, incrementar personal de secretaria y de servicio aduciendo que los cursos a distancia exigían una secretaria exclusiva por lo cual otras tareas quedaban pendientes. Atendiendo su justificación acepté y apoyé el pedido ante el Presidente de ALAETS.

En Marzo nuevamente me propuso incrementar el personal académico con otras dos ex-servidoras, una para evaluar cursos a distancia y otra para atender biblioteca. Examinamos la situación y vimos que la evaluación podía ser atendida por servicios pues se trataba de un curso que estaba finalizando. La biblioteca atendía en promedio ocho usuarios semanales de modo que no requería de un personal permanente. La actualización del directorio podía estar a cargo de la secretaria que apoyaba la coordinación académica, en todo caso de acordó tratar de conseguir personal voluntario para la biblioteca. Hasta ese momento Ella no había elaborado el plan de trabajo anual y las tareas administrativas las compartía con la

contadora. Se acordó que el plan y el presupuesto serian analizados a principios de abril. La reunión se realizó el 29 de Abril. Al revisar el presupuesto observé un egreso mayor de sueldos. En ese momento la contadora comunicó que estaban trabajando dos personas más, una de ellas desde Febrero y la otra desde Marzo.

Llamé la atención a Ella por esa irregularidad pues habíamos acordado que no se hacían más contratos dada la situación económica del CELATS y de otro lado porque las tareas no ameritaban contratar ese personal de inmediato. Según Ella Carrasco lo había comunicado al Presidente de ALAETS pero Jesús Glay Mejía en repetidas oportunidades había recordado que no debía contratarse más personal.

Otro punto importante fue la dilatación en la elaboración de los contratos y la exigencia de que todo el personal ingresara a planilla con la cual se gravaba más la economía de la institución. Al exigirle que presente de inmediato los contratos por período renovable de séis meses, los presentó recién a mediados de Mayo por un período de un año e incluyó a las dos nuevas servidoras. Con la contadora se elaboraron nuevos contratos solo para las personas que habían sido autorizadas, ubicándose en planillas a las secretarias y al guardián y por servicios profesionales al personal académico y administrativo.

Estos fueron los puntos nucleares del conflicto que en mi opinión se generaron porque en ningún momento aceptaron que la situación económica del CELATS había cambiado radicalmente. Pretendieron mantener la costumbre de un gasto excesivo e indisciplinado. Continuamente expresaban que se estaban "sacrificando" porque sus sueldos eran más bajos que antes pero comparativamente al resto de profesionales de ONGs ganaban bien y por supuesto mucho más que los profesionales del Estado.

Toda esta situación fue comunicada permanentemente al Presidente de ALAETS y también se hicieron consultas legales, incluso con la misma Ella a quién el abogado le recomendó que por ser un personal de confianza estaba obligada a respetar las normas y en consecuencia debía arreglar la salida de las personas que contrató subrepticiamente y sin tener autoridad.

Con la finalidad de buscar un arreglo a esta difícil situación viajó a Lima el Presidente de ALAETS entre el 7 y 10 de Junio. Se realizó una reunion con todo el personal y aparentemente se llegaron a tomar acuerdos.

Sin embargo, el día Lunes 9 de Julio la contadora comunicó que la mayoría del personal no había asistido. Decidimos esperar un día más. El tercer día, con la asesoría legal, denunciamos el abandono de trabajo ante el Ministerio de Trabajo. Personal del Ministerio constató "un situ" el abandono así como el estado de los escritorios, archivos cerrados y de las computadoras que estaban bloqueadas.

Ella Carrasco. Antonieta Henrique, dos secretarias y las dos trabajadoras no autorizadas (Norma Rottier y Cristina Campos) habían presentado al Juez de Trabajo su denuncia e iniciaron un juicio al CELATS exigiendo el pago de cantidades entre US$ 2000 y $ 5000 dólares USA. El CELATS contrató un abogado para la defensa. El juicio se inició el 6 de Agosto con la denuncia de las 6 ex-servidoras. Y hasta hoy sólo ha sido sentenciado en forma favorable al CELATS, el caso de Cristina Campos quién ha apelado a la última instancia donde aún no se resuelve.

Están pendiente de sentencia del Juez 5 casos. Por consejo del abogado al CELATS no le conviene acelerar la sentencia sino esperar que las demandantes lo hagan.

Este hecho lamentable ha tenido un alto costo para el CELATS. En el aspecto económico porque debemos pagar al abogado, reparar las computadoras, elaborar nuevos programas. En el aspecto social las consecuencias han sido totalmente negativas porque las ex-servidoras hicieron una carta colectiva denunciando las supuestas irregularidades y represalias de ALAETS-CELATS. Esta carta fue elaborada en el CELATS y enviada, usando fondos de la institución, a todas las financieras internacionales vinculadas a proyectos de la institución, así mismo la enviaron a las organizaciones profesionales de América Latina, a escuelas y personas colaboradoras del CELATS.

Con ello han ocasionado una pérdida de credibilidad y confianza con la consiguiente suspensión de la ayuda financiera que habían ofrecido la EZE y NOSO.

A nivel profesional se ha creado desconcierto y la idea de que el CELATS ya no existe.

Dada la urgencia de la situación se acordó con Jesús contratar nuevo personal para la Coordinación Académica y para la coordinación de los Cursos a Distancia, cuyo proceso se había paralizado. También se contrató una secretaria más. Se mantuvieron la contadora, una secretaria y el guardián.

Este grupo reinició las actividades del CELATS el 15 de agosto. Para ellos fue muy dificil retomar las tareas porque nadie entregó cargos y sobre todo las computadoras estaban bloqueadas. En área de cursos a distancia se encontraron arrimadas unas 300 evaluaciones que no sabíamos a qué módulo pertenecían, ni las direcciones de las remitentes. La coordinadora del curso a distancia y las nuevas evaluadoras tomaron bastante tiempo para obtener la informacion que requerian y procesar las evaluaciones.

En estas condiciones asistimos en Agosto de 1993 a la reunión del Consejo Directivo en Guayaquil, donde se informó en detalle el estado de las cosas. El Consejo Directivo acordó elaborar un pronunciamiento deplorando la actitud de las ex-servidoras y reafirmando la continuidad del CELATS.

Podemos decir que el segundo semestre de 1993 estuvo dedicado a recuperar información, a ordenar el caos de los archivos, restablecer contactos y comunicación con nuestros interlocutores a nivel nacional e internacional, explicar la situación a todos cuantos nos expresaron su preocupación y también a quienes mantuvieron silencio.

Se ha realizado grandes esfuerzos, dada la crisis económica del CELATS, para recuperar la confianza entre las financieras y el colectivo profesional. Igualmente la tarea consistió en dar continuidad al seguimiento de los cursos a distancia, preparar la nueva convocatoria para 1994, evaluar la metodología de los cursos.

Otra Area importante fue la elaboración de nuevos proyectos que la Coordinación académica con la colaboración del equipo de los cursos a distancia, preparó y presentó a múltiples financieras.

Durante 1994 se logró recibir respuesta favorable de un Proyecto de Generación de ingresos con mujeres organizadas del sector popular urbano. Este proyecto inició funciones en 1995.

Se recibió la visita de representantes de FO una financiera de Trabajo Social Daneses. Se interesaron en el Proyecto del curso de educación a distancia para Educadores de Niños de la calle. En Diciembre del 94 comunicaron que el Proyecto fue aprobado. Empezará en Marzo 95.

A principios del 95 se firmó convenio con una ONG SMAS para la elaboración de los módulos del Proyecto del Curso a Distancia sobre Gestión de Programas de Bienestar Social. Debe iniciarse la difusión en Abril próximo.

El apoyo financiero llega cuando el fondo económico del CELATS estaba casi agotado. Se trata de una inyección que permitirá sobrevivir un tiempo necesario para encontrar nuevas alternativas y definir una nueva política administrativa y académica de la institución.

Un informe más detallado de las actividades académicas y administrativas realizados entre Agosto 93 y Marzo 95 está siendo preparado por el Coordinador Académico y la encargada de la Administración. El informe económico lo presentará la Contadora.

Lima, 20 de Febrero de 1995

Lic.Clemencia Sarmiento S.
Vice-Presidente Región Andina
Representante Legal CELATS